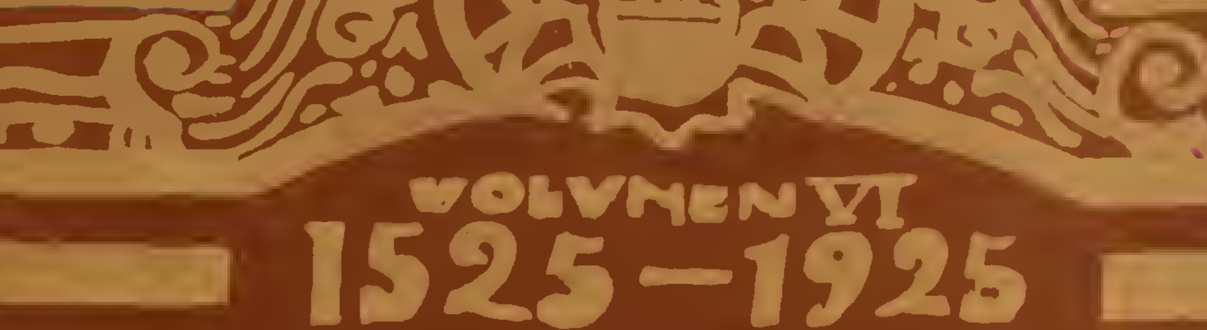
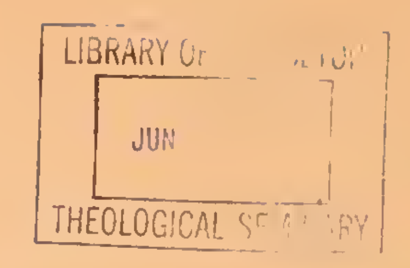


IGLESIAS DE MEXICO



VOLUMEN VI

1525 — 1925

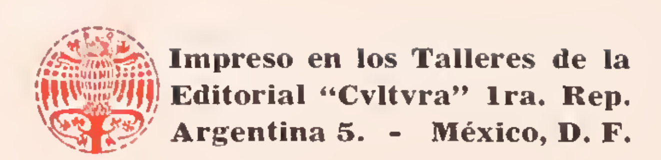


LIBRARY OF
JUN
THEOLOGICAL SEMINARY



IGLESIAS DE MEXICO





Impreso en los Talleres de la
Editorial "Cvltvra" 1ra. Rep.
Argentina 5. - México, D. F.

IGLESIAS DE MEXICO

Volumen VI

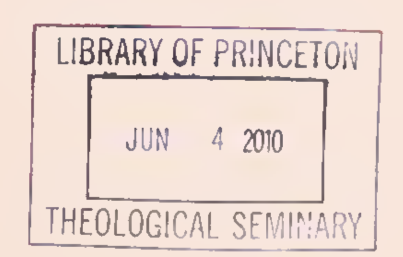
1525 - 1925

TEXTOS DE M. TOUSSAINT Y DEL ING. J. R. BENITEZ

TEXTOS Y DIBUJOS DEL DR. ATL



En tres siglos se construyeron quince mil iglesias.



Publicaciones de la Secretaría de Hacienda

MEXICO

1927

El estudio de los elementos constructivos y plásticos de las iglesias mexicanas, puesto en relación con la producción arquitectónica de otros países, nos llevó al conocimiento de un tipo hasta ahora confundido con obras españolas: el tipo genuinamente mexicano, que se distingue por sus caracteres específicos de lo que impropiamente han llamado todos los que se han ocupado de arquitectura virreynal, o barroco español o churrigueresco o plateresco, etc.

Este **tipo mexicano,** que tiene muy diversas modalidades pero obedientes todas a un sentimiento estético muy firme, le hemos dado la denominación de ULTRA-BARROCO, y constituye, como el Barroco italiano o el español, una expresión revolucionaria, violenta, arbitraria en la mayor parte de los casos, muy individual y que sigue como el Barroco clásico una organización ostentatoria, pero más ornamental, y adopta el policromismo como parte fundamental de todas sus modalidades.

La importancia real, el valor trascendental de estas Monografias, consiste en haber demostrado que en México se produjo un Arte Arquitectónico de marcadísimas características plásticas y constructivas que lo distingue de los productos italianos o españoles—de los cuales indudablemente deriva.

En el Volumen I se estudió la manifestación más abundante y más típica de la Arquitectura Mexicana: la Cúpula. En el II, el señor Manuel Toussaint llevo a cabo un trabajo histórico y de crítica artística de una grande importancia en torno.de la Catedral Metropolitana, de la cual este II Volumen es el más completo trabajo que se haya hecho sobre la máxima iglesia del continente. En el III Volumen se estudian los tipos salientes de la arquitectura del Siglo XVIII en el Valle de México. En este Volumen se revela de una manera evidente el tipo ULTRA-BARROCO, mezcla de muy diversos estilos, amasada por un violento sentimiento religioso y nacional. En el IV Volumen están expuestas las características más salientes de la pintoresca arquitectura poblana y en el V se estudia un gran número de altares, la mayor parte obras del Siglo XVIII, hasta ahora confundidos con productos de la escuela salamantina y especialmente con los churriguerescos.

Este Volumen VI, último de la Serie, es al mismo tiempo un resumen y una ampliación de los anteriores. La valiosa colaboración del Ing. J. R. Benítez, y del escritor Manuel Toussaint, le da un valor que nunca hubiera tenido si hubiese salido solamente de mi pluma. Aqui pasaremos revista a las obras del Siglo XVI, al elemento ULTRA-BARROCO del XVIII y a la arquitectura popular.

La Secretaría de Hacienda, al publicar estas Monografías, realiza una obra de grande importancia cultural, e indica el único camino que debe seguirse para poder escribir algún dia una verdadera Historia del Arte en México—analizar y comparar las expresiones plásticas del país para poder valorizarlas y definirlas categóricamente.

Dr. Atl.

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA EN LA NUEVA ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XVI

Por MANUEL TOUSSAINT

INTRODUCCION



A arquitectura religiosa de la Nueva España es la manifestación artística más poderosa que ha existido en México, después del arte precortesiano. Esa arquitectura comienza improvisadamente, sigue con una adaptación de viejos modelos europeos a las necesidades del nuevo país, se desarrolla después con carácter propio, a causa del predominio de los tipos ya formados como nacionales, que coincide con la conformidad de las ideas religiosas del pueblo mexicano a las prácticas católicas, se extiende exuberante con el florecimiento de la Colonia, y sufre la reacción académica, como la de Europa, para morir al fin, poco tiempo después que la dominación española.

Salvo en el primer momento en que la improvisación produce ejemplares deleznables que no tardan en desaparecer, desde el punto en que las tres grandes órdenes religiosas se implantan en el país, los tipos arquitectónicos son susceptibles de clasificación.

El siglo XVI puede ser considerado, en general, como nuestra Edad Media. Durante ese siglo, buen número de arquitectos europeos pasó a México, como veremos, pero sus manifestaciones de artífices renacentistas, se subordinan casi siempre al carácter medieval de las construcciones.

Para aclarar los problemas que surgen cuando se trata de afiliar a los estilos europeos los estilos de nuestros monumentos coloniales, es conveniente resolver este otro problema:

MODOS DE PROPAGACION DEL ARTE EUROPEO EN EL NUEVO MUNDO.

Tres fueron, a mi modo de ver, los medios de transmisión del arte europeo en América; el más importante, que pudiéramos llamar transmisión directa, consistió en que artistas europeos viniesen a México y desarrollasen aquí su obra. (Ejemplo: la portada principal de Acolman). Segundo, transmisión indirecta; consiste en que individuos que no eran arquitectos, se veían, como tanto fraile, obligados a dirigir construcciones y aplicaban en ellas sus recuerdos de lo que habían visto en Europa. (Ejemplo: la Capilla Real de Cholula, hecha en recuerdo de las mezquitas musulmanas, para solucionar un problema semejante al que éstas habían resuelto). Tercero, transmisión inconsciente, es decir, un arquitecto imita una obra hecha por alguno de los medios anteriores y propaga, sin saberlo, la modalidad europea del arte, dándole sabor mexicano. (Ejemplo: Portadas de Yuririapúmdaro, hechas a imitación de la de Acolman). Si a esta inmigración de corrientes europeas se agregan las condiciones que a los monumentos imponían las necesidades del país y la circunstancia de que la mayoría de los obreros que ejecutaban estos edificios eran indígenas, recién

adaptados a la nueva civilización, que no podían olvidar la modalidad asiática y simbólica de su arte, se tendrá noción de lo difícil y peligroso que es hablar de estilos en la arquitectura del virreinato. El estilo es netamente personal, desde la idea que concibe hasta la mano que ejecuta: ¿Cómo pues hallar uno en tanta obra anónima, colectiva, casi popular? Descontando, así, las importaciones directas de Europa y sus derivados, es casi imposible asimilar a los estilos europeos las modalidades mexicanas de la arquitectura y menos cuando esta arquitectura ha adquirido, como en el siglo XVII, un carácter nacional. Es, por ejemplo, absurdo hablar de arquitectura plateresca en esa centuria, sólo porque algunos detalles supervivientes de ese estilo se distinguen en obras de diverso carácter. Igual ocurre con la arquitectura románica y más aún con la mudéjar, a causa de que el evidente orientalismo de los pueblos indígenas aparece ejecutando obras cristianas. Como fenómeno social o más bien, antropológico, buena parte de la arquitectura colonial puede ser asimilada a la que produjeron los mudéjares en Europa; pero los monumentos son diversos necesariamente pues proceden de elementos distintos. Debe hacerse, sin embargo, la salvedad de los alfarjes mudéjares que continuaron usándose en España y en México hasta el primer tercio del siglo XVII.

Con lo románico ocurre algo parecido, si bien el factor determinante de manifestaciones románicas, en vez de ser la raza conquistada, es la necesidad del momento; había que hacer grandes iglesias fortificadas y sobre los muros espesos era fácil tender amplias bóvedas góticas con sus empujes contrarrestados por contrafuertes románicos. Parece una regresión arquitectónica a tiempos muy anteriores al siglo XV en que las catedrales góticas habían alcanzado ligereza de encaje.

Por otra parte, el estilo es algo netamente vital. Cada estilo tiene su época de vida perfectamente marcada en cuanto es puro, luego viene la penumbra de los estilos mezclados y, por fin, la época de la supervivencia o prolongación estilística. Más lejos desaparece el campo del estilo como tal y queda sólo el de la imitación y el **pastiche**.

Es conveniente, por tanto, al estudiar el arte del virreinato, olvidar un poco la historia del arte europeo, tomar los elementos artísticos y estudiar sus vicisitudes en México de modo exclusivo. Nuestro arte no es una simple colonia del arte español; proviene de semillas españolas, no siempre puras, sembradas en tierra azteca.

Una separación desde luego, se impone y ésta no es sólo peculiar a la arquitectura del siglo XVI, sino que en épocas posteriores se ve más acentuada aún: tipos con características sabias, propiamente arquitectónicas, y tipos populares. En los primeros se puede apreciar la nota personal del artista, los segundos son anónimos en cuanto a su estilo, aunque conozcamos el nombre del artífice que los edificó: forman parte de una especie de Folklore artístico, tan rico como el literario y su aparición y existencia se explican por las condiciones de vitalidad que adquirió el culto católico en nuestro pueblo. No pretendo discutir el problema de si el catolicismo sustituyó profundamente a la religión aborigen o sólo fueron las formas del culto las que cambiaron; el hecho es que los pueblos rivalizaron en edificar sus iglesias. Al principio, los indios trabajaron en esas obras forzados por los encomenderos y los frailes; desde el siglo XVII no sólo trabajaron voluntariamente sino llenos de grande entusiasmo; en las ciudades cada barrio edificó su templo o su capilla. Cuantiosos capitales fueron gastados en monasterios; cualquier maestro de obras, cualquier albañil, se improvisaba arquitecto: ésto sigue verificándose aún en nuestros días y las obras que resultan no pueden ser juzgadas con igual criterio que las obras de los arquitectos verdaderos.

Para comprender claramente las diferencias entre una obra **personal** y una **popular** basta ver comparativamente las portadas principales de Acolman y de Yuriria, derivada ésta de la otra. En Acolman, (figs. 26 y 27), el artífice, aun dentro de su criterio plateresco, conserva su personalidad y a su obra la caracteriza la mesura relativa a la vez que la perfección técnica de su modelado. En Yuriria, (fig. 34), han desaparecido ambas virtudes: se ha recargado de ornatos prefiriendo sobre todo el detalle pintoresco, y la técnica escultórica es tan pobre que muchos motivos parecen moldeados. A cambio de eso logra cierta suntuosidad de conjunto que a primera vista sorprende.

Acostúmbrase, en la historia de la Arquitectura, estudiar sólo los tipos artísticos, personales, descuidando el arte popular. En países en que predomina el factor popular como México, este descuido no tiene razón de ser. De algún tiempo a esta parte se observa marcado interés por todas las manifestaciones populares de arte. Prueba de ello es, en Arquitectura, el interesante libro de Alfred C. Bossom, **An Architectural pilgrimage in old Mexico.**

Por lo que al siglo XVI se refiere, no abundan los tipos populares al grado de formar un grupo caracterizado. Nos limitaremos pues, a indicar cuándo un edificio presenta caracteres populares. No podría hacerse lo propio en el siglo XVII ni menos en el XVIII, en que la arquitectura popular desborda.

La arquitectura aborigen no tuvo la menor influencia sobre la arquitectura religiosa colonial. El templo indígena, el teocalli, compuesto de grandes espacios cercados, con esplanadas y pirámides en su recinto, era totalmente diverso del templo cristiano. El culto católico es culto de interior, de recogimiento, de introspección. La religión indígena era religión al aire libre y al sol, de danzas y juegos y sacrificios. ¿Podía pues, ejercer influencia un templo en el otro? Sobre algunas de las pirámides se construyeron iglesias como en Cholula, para simbolizar que una religión había vencido a la otra, pero en ello no hay nada de intercambio arquitectónico. Algunas veces hubo, sin embargo, superposición arquitectónica de edificios, cuando la construcción aborigen lo permitía; pero es algo tan exótico y desprovisto de otro interés que no sea el arqueológico como el ejemplo que presento. (Fig. 1).

La influencia indígena aparece sobre todo en la escultura decorativa, como que era una de las manifestaciones más vigorosas del arte aborigen. Esa influencia se manifiesta de dos modos: en la aparición de motivos indígenas, tratados a la manera indígena, y en este tratamiento aplicado a motivos europeos.

Además de la cuestión de origen de los edificios y las influencias de los estilos, hay que tener muy presentes cuando

de monumentos coloniales se trata, las sucesivas reconstrucciones que a veces superponen estructuras de diversas épocas, otras renuevan el edificio respetando su forma y estilo primitivo, o, por último, lo reconstruyen totalmente, es decir hacen otro edificio diverso. Los grandes monasterios del siglo XVI, edificados en pueblos remotos o cuya población ha decaído rápidamente, en buen número se conservan integros, salvo las reparaciones que suelen ser bien visibles. Por el contrario, los edificios hechos en grandes poblaciones, o los pequeños templos edificados en lugares relativamente poblados, sufrieron las constantes reparaciones que iban necesitando, porque el fervor de los fieles, traducido en limosnas o trabajos, no permitía que su iglesia presentase el mal aspecto que le daba el abandono y la ruina.

Hechas estas consideraciones, pasaremos a estudiar el desenvolvimiento de la iglesia y el convento, en México. Dado el fin práctico que se trata de obtener con este libro, son condiciones imprescindibles de esta reseña histórica la brevedad y la precisión. Para eso hay que ceñirse a tipos definidos y marcar los caracteres con vigor, aun a riesgo de parecer que se olvida la elasticidad y el matiz, necesarios en toda historia artística, formada de matices y de ondulaciones como el arte mismo, mezcla de voluntad y pasión, de espejismo y realidad.



Fig. 1. Parroquia de San Pablo, Mitla, Oax.

PRIMERA PARTE

LAS OBRAS

I

LAS PRIMERAS IGLESIAS

Los primeros sacerdotes católicos llegados a México, y cuenta que el Padre Olmedo, capellán de Cortés y aun el clérigo Juan Díaz, no por las armas olvidaban su obra religiosa, desarrollaron su tarea evangélica al aire libre, cuando mucho en cobertizos improvisados para guarecerse de la intemperie. Cuando llegan los misioneros y empieza la evangelización metódica, como requisito principal para el buen éxito de la conversión había que derribar los adoratorios de la idolatría y sustituirlos con templos cristianos. Hay que pensar, sin embargo, que muchos de estos edificios eran aún improvisados y que sólo más tarde, cuando los indios fueron repartidos, se pudo comenzar a hacer grandes templos.

Por los estatutos que hicieron los primeros franciscanos podemos saber cómo eran los conventos primitivos: «"Los edificios que se edifican para morada de los frailes sean paupèrrimos y conformes a la voluntad de nuestro padre S. Francisco; de suerte que los conventos de tal manera se tracen, que no tengan más de seis celdas en el dormitorio, de ocho pies en ancho y nueve en largo, y la calle del dormitorio a lo más tenga espacio de cinco pies en ancho, y el claustro no sea doblado, y tenga siete pies en ancho." La casa donde yo esto escribo (Huexotla) edificaron a esta misma traza.» Mendieta, **Historia Eclesiástica Indiana.** p. 255-256.

En cuanto a los templos, cuando ya se pensó en edificarlos regularmente, el tipo que de modo natural se presentó a aquellos improvisados arquitectos fué la basílica. Como los primeros cristianos habían hallado en la basílica modelo que satisficiera sus necesidades, así los nuevos cristianos de América, encontraron en la basílica el tipo de edificio que bastaba a cubrir las suyas. Es la repetición de un fenómeno de la historia de la Arquitectura perfectamente explicable.

Construyéronse basílicas según las necesidades de cada pueblo. De una nave, con techo plano de vigas (Supervivencia de este tipo es la iglesia de San Sebastián de México). De tres naves con techo plano en las tres, (Parroquia de Coyoacán, D. F.), de tres naves con techo de dos aguas en la central, (Primitiva catedral de México). Cuando comienzan a hacerse bóvedas, es sobre el ábside de las basílicas de techos artesonados donde se levantan. A la circunstancia mencionada de que algunos edificios de la arquitectura colonial persistan renovándose mas sin perder su carácter, se debe que existan aún los ejemplares de basílica que he citado. El más hermoso que conozco es, sin embargo, el de la iglesia del convento de franciscanos en Zacatlán, Estado de Puebla (Fig. 2). Es una perfecta basílica de tipo italiano, con techos planos en las tres naves y arcos y columnas esbeltísimos. Data de 1564 y nos indica la persistencia de la basílica artesonada cuando ya se edificaban iglesias totalmente cubiertas con bóvedas. Esta persistencia se prolongó hasta principios del siglo XVII y una de sus manifestaciones más suntuosas consistió en la iglesia cubierta por magníficos alfarjes mudéjares. Así estaban techadas la segunda iglesia de Santo Domingo y la de la Merced; ésta tenía una cúpula de madera y por fuera estaba cubierta de planchas de plomo. De todos estos artesones consérvase únicamente el de la iglesia del convento de San Francisco en Tlaxcala. (Figs. 3 y 4). Es una obra tan perfecta, de un estilo mudéjar tan español,

que hay que pensar, como lo hace el señor Lampérez y Romea, que fue obra de algún carpintero de lo blanco venido de la Península.

La basílica solucionaba el problema inmediato de construir fácilmente iglesias, pero nuevas necesidades hicieron éstas insuficientes. La abundancia extraordinaria de fieles a quienes había que suministrar los sacramentos simultáneamente, marcó un nuevo paso en la construcción de iglesias. Este problema fué resuelto de tres modos diversos: 1º Haciendo grandes capillas de muchas naves paralelas, abiertas todas en su extremidad que daba al atrio del templo, de modo que desde este atrio se veía lo que pasaba en el interior del edificio. Los templos resultaron semejantes en planta y estructura a las mezquitas musulmanas. Así era la famosa capilla de San José de los Naturales, anexa al convento de San Francisco de México, compuesta de siete naves y tan amplia que fué el templo elegido para levantar en él el Túmulo Imperial, en las exequias de Carlos V. Unico ejemplar de estos edificios que nos queda es la Capilla Real, anexa al convento franciscano de Cholula. (Fig. 5). Hay que notar que no es el templo primitivo que se cayó recién levantado, sino una reconstrucción del siglo XVII.



Fig. 2. Iglesia del Convento Franciscano de Zacatlán de las Manzanas, Pue.

2º Edificando una gran capilla abierta por un solo arco, al lado del templo, opuesto al que ocupaba la portería del convento, a modo de escenario que se descubría desde todo el inmenso atrio. Como ejemplo presento la capilla lateral de la iglesia del convento agustiniano de Actopan, (fig. 6), de gigantescas proporciones. La tapia que la cierra es posterior, de cuando el culto había decaído tanto que estas capillas fueron inútiles.

3º Usando de un procedimiento intermedio entre los anteriores y que consistía en hacer capillas de una o varias naves abiertas a lo largo y con su eje perpendicular al del templo. Estas capillas daban al gran atrio por varios arcos y su ventaja sobre los otros dos tipos es incuestionable: no tienen la profundidad de las capillas de muchas naves y abarcan un campo visual mayor que las capillas de un solo arco. Los ejemplares más notables de este tercer tipo son la capilla vieja que se encuentra al lado del templo, hoy parroquia, de Teposcolula, en Oaxaca, y la del antiguo convento franciscano de Tlalmanalco. Ambas son estudiadas detalladamente al hablar de los conventos de que forman parte.

II

DE 1550 a 1600

Hacia 1550 la arquitectura monástica colonial puede considerarse definida. Hay un documento de suma importancia para nuestra historia que reproduciremos integro a pesar de su extensión, atendiendo al corto número de noticias de esta clase que han llegado a nosotros. Hállase nada menos que en la "Relación, apuntamientos y avisos" que Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de Nueva España, dejó a su sucesor Don Luis de Velasco. (**Instrucciones de los Virreyes a sus sucesores**, edición de "La Iberia", tomo I, págs. 46-48). Dice así: "En lo que toca a edificios de monesterios y obras públicas, ha habido grandes yerros, porque ni en las trazas ni en las (sic. acaso lo) demás no se hacía lo que convenía, por no tener quien lo entendiese ni supiese dar orden en ello. Para remedio desto, con los religiosos de San Francisco y San Agustín concerté una manera de traza moderada, y conforme a ella se hacen todas las casas. Es necesario que V.Sa. haga lo mismo con los de Santo Domingo, porque comienzan agora muchos monesterios, y hánseles de hacer más. V.Sa. mande buscar dos o tres personas que sean buenos oficiales, y dèles salarios en quitas, y vacaciones y corregimientos para que anden por toda la tierra visitando las obras y enmendando los defectos que son muchos: y conviene que se haga este gasto por evitar otros muy mayores que se siguen, en especial al presente que S. M. manda que (de) su hacienda se ayude para las obras, como tengo dicho en otro capítulo, y esta será una parte de socorro la más necesaria de todas y más provechosa. Toribio de Alcaraz que estaba en el puerto cuando V.Sa. vino, lo ha hecho muy bien muchas veces, así en los monesterios y puentes, como en los demás edificios, puede ser uno de ellos. Y para esto de la Misteca, provea V.Sa. luego, porque conviene. En Tepazcolula (Teposcolula) se labró una casa de muy ruin mezcla y en mal lugar quieren traer a los indios a una vega junto al monesterio. Estarán muy mal, porque es muy húmeda, y ellos tienen sus casas en laderas y sobre peña, y han de adolescer así por el sitio como por ser casas nuevas; y ocupan la tierra que es de regadio con las casas, y es poca. Estando toda desembarazada, yo dije a los indios que no se mudasen y a los religiosos que no se lo mandasen. V.Sa. no lo permita, que destruirá aquel pueblo. En Anquitlán (Yanguitlán) se hace una buena casa y de muy ruin mezcla, habiendo mucha cal y muy buenos materiales, sólo por falta de oficiales."

¿Cómo era esta "traza moderada" de que habla el virrey: Juzgando por monumentos un poco posteriores en que los frailes se excedieron de su primitiva humildad y haciendo caso omiso de "lo suntuoso", podemos reconstruir, en general, estos conventos. Su tipo corresopnde exactamente al que Baxter denominó "Franciscano Primitivo"; pero pues vemos que no sólo los franciscanos, sino también los agustinos y más tarde los dominicos, adoptaron un mismo plan de edificios, tal designación carece de propiedad. De hecho, los conventos de las tres órdenes son muy semejantes en esta época y presentan las diferencias que al estudiar cada orden indicaremos.

La parte principal del convento es la iglesia que por el exterior presenta el aspecto de una fortaleza almenada. Consta de una gran nave que va del Oriente al Poniente; con el altar mayor al Oriente. Esta "orientación" sólo persistió en las iglesias de los conventos franciscanos. La iglesia tiene por lo general dos portadas: una, principal, en la extremidad del templo que da al Poniente, y otra, en el costado del Norte. El ábside es cuadrado o poligonal, por excepción tiene su fondo en planta de

semicírculo. Hállase ocupado todo él por el gran retablo que tiene el altar mayor; es de madera tallada, dorada, y con esculturas y motivos policromados; se forma de varios cuerpos arquitectónicos compuestos de sotabanca, columna y a veces entablamento; entre las columnas hay nichos con esculturas y grandes marcos con cuadros pintados en tabla. Las esculturas representan generalmente santos de la orden a que pertenece el convento, las pinturas escenas de la Pasión de Cristo, desde la Anunciación hasta el Calvario que ocupa el centro. Abajo de él queda la imagen cuya advocación tiene el templo. En las partes más elevadas, en medallones, aparecen Santa Ana y San Joaquín y coronando todo el retablo el Padre Eterno. A la de-

Planta baja del convento agustiniano de Acolman.

recha de la portada principal se abre la portería del convento, decorada con pinturas al fresco en sus muros y bóvedas. La portería comunica con el claustro, que se forma al lado del Sur del templo, al que a veces da entrada por una puerta. El claustro está igualmente decorado con pinturas al fresco; con adornos geométricos las bóvedas, con frisos y a veces retratos las paredes y escenas de la Pasión de Cristo las esquinas. En la planta baja se encuentran el refectorio, adornado con una pintura que representa la "Santa Cena"; el salón "De Profundis" donde se verifican las reuniones de la comunidad; la librería, en un sitio apartado y con vista al huerto; la cocina; las caballerizas y grandes estancias abovedadas que deben de haber servido de aulas para las escuelas que había en algunos de los conventos primitivos y más tarde de bodegas o graneros. Las celdas no dan directamente al claustro, sino a pasillos que rodean el claustro alto o, cuando el convento es de un solo piso, como el de Yecapixtla, se encuentran todas al lado de una gran calle abovedada, con luz todas a la huerta; calle y celdas constituyen "el dormitorio". Del claustro hay una escalera que va directamente al coro del templo y, cuando el edificio es de dos pisos, existe una gran escalera de proporciones monumentales, cuyo cubo se halla a veces totalmente cubierto de pinturas al fresco, como en el convento agustiniano de Actopan.

La segunda mitad del siglo XVI abarca el primer apogeo de la arquitectura monástica colonial, apogeo perfectamente comprensible si se tiene en cuenta que las Encomiendas alcanzaban su mayor desarrollo y daban, como si dijéramos, gratis la mano de obra y por ende los materiales que bastaba acarrear. Fué tal el esplendor desplegado por los frailes, que varones justos protestaron de la exacción ejercida sobre los naturales en quejas repetidas que, serían o no escuchadas, mas no impidieron la construcción de magníficos conventos. Casi todos los monasterios que vamos a estudiar en seguida, pertenecen a este período pues, a más del esplendor, su solidez los ha hecho perdurables, junto con la circunstancia antes indicada de que, estando edificados en pueblos remotos, o en lugares que estaban anteriormente muy poblados, pero que con el tiempo fueron a menos rápidamente, no sufrieron las reedificaciones que renovaron varias veces los edificios religiosos de las poblaciones que continuaron siendo importantes.

Entre las protestas más autorizadas consta la de Fr. Alonso de Montúfar, segundo Arzobispo de México, fechada no después de 1556. Es interesante porque nos muestra un cuadro de la arquitectura monástica de ese año, ebria de grandeza. "Lo otro, dice, es que se debe dar remedio a las grandes costas y gastos y servicios personales y obras suntuosas y superfluas que los religiosos hacen en los pueblos de los dichos indios, todo a su costa. En lo que toca a las obras de los monasterios, van tan soberbias en algunas partes y donde no ha de haber más de dos o tres frailes, que para Valladolid sobrarían; y hecha una casa, otro fraile que viene, si le parece derribarla y pasarse a otra parte, lo hace, y no tiene en nada un religioso el emprender una obra nueva que cueste diez o doce mil ducados, que diciendo y haciendo todo es uno, trayendo en las obras por rueda a los indios, quinientos y seiscientos y mil hombres sin darles jornal, ni aun un bocado de pan que coman, y vienen por rueda a la dicha obra de cuatro, seis y doce leguas; a otros les echan cal, y la compran a su costa, y otros materiales. Dos obras he visto agora hechas en un monesterio, que la una terná de costa más de ocho o diez mil ducados y la otra poco menos; cada una de ellas se comenzó y acabó dentro de un año, a costa de dineros y sudor y trabajo personal de los pobres; y aun quieren decir que algunos indios mueren en las dichas obras del dicho trabajo, a que no están acostumbrados, y poca comida y fuera de sus casas. Y agora visité otro pueblo, donde se habían hecho tres monesterios de una mesma orden,

el uno pobrecillo y el otro muy bueno, y que pudiera servir para cualquier pueblo de Castilla; y acabado el dicho monesterio todo de cal y canto, y una huerta muy solemne cercada de piedra, y porque a un religioso le paresció mejor otro asiento dentro de dicho pueblo, ha cuatro años comenzó otro monesterio bien suntuoso y una iglesia de las buenas que ellos tienen en su orden en España; y casi todo está acabado y el otro derribado." **(Descripción del Arzobispado de México hecha en 1570.** (Pp. 440-41).

Este paisaje, sobrecargado de color, nos permite apreciar la vida de la arquitectura monástica en el siglo XVI, pues tal estado de cosas se prolonga durante el resto de la centuria, y produce una serie de conventos magníficos que en seguida estudiaremos con detalle.

Al proceder en nuestras disquisiciones, seguimos para mayor orden y comodidad la división en provincias de religiosos así como la cronología de la llegada de las órdenes a México, salvo, como explicamos a su tiempo, el considerar antes a los agustinos que a los dominicos, a causa de que aquéllos tienen cierta prioridad arquitectónica.

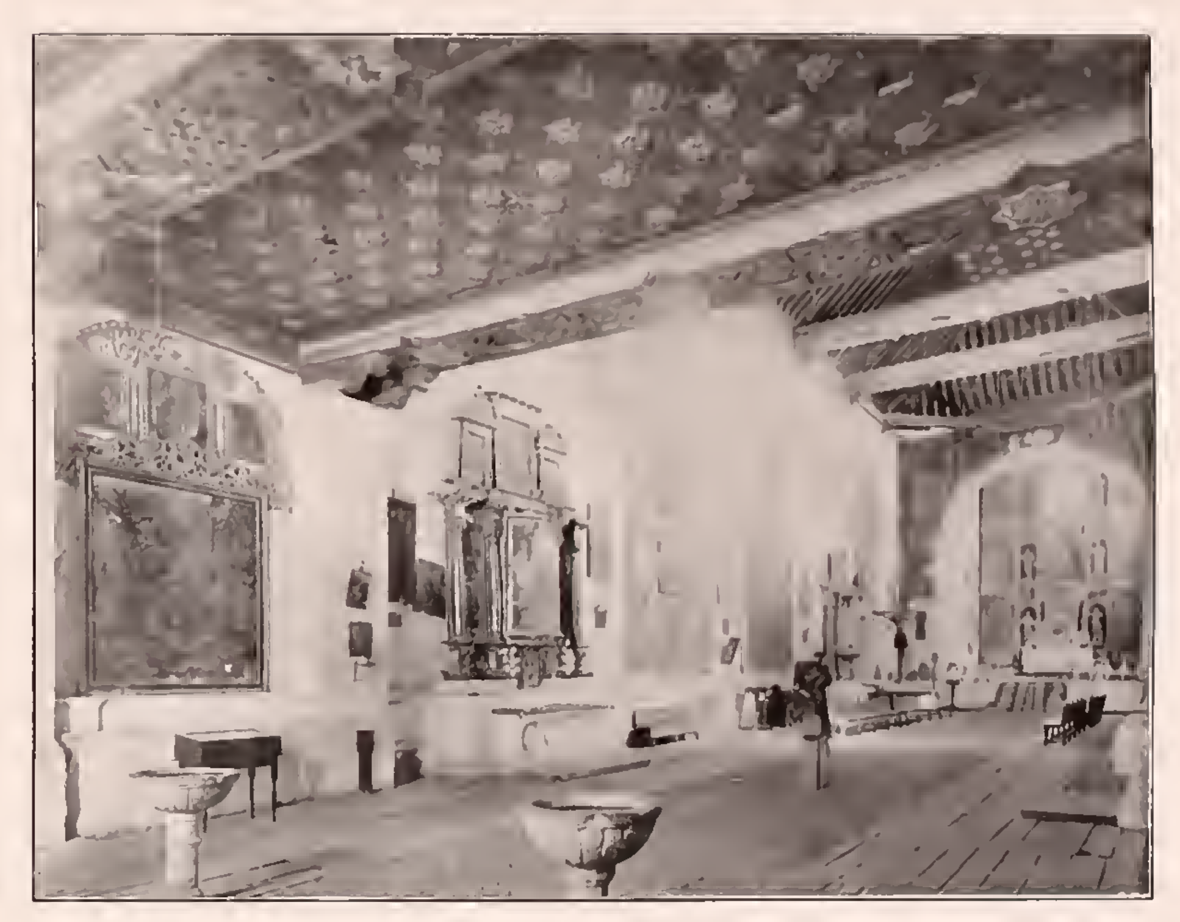


Fig. 3. Interior de la Iglesia de San Francisco, Tlaxcala.

III

IGLESIAS Y CONVENTOS FRANCISCANOS

Desde 1523 llegan a México tres frailes franciscanos de nación flamenca y, entre ellos, el benemérito Fr. Pedro de Gante. Por junio de 1524 vienen "los doce", como se les recuerda en los anales de nuestra historia, encabezados por Fr. Martín de Valencia que propiamente fué el primer prelado de México. Venerables varones que tuvieron que luchar, más que con la idolatría de los indios, con la inmoderada codicia de los españoles que nada más buscaban su logro, así se destruyese el país entero.

Los franciscanos edifican en un principio sus casas humildísimas, con las dimensiones que hemos indicado y construyen templos basilicales techados con armazón de madera cubierto de paja. Después, de acuerdo con el Virrey y atendiendo a las necesidades de su grey que forma muchedumbre, dejan esas estrechas medidas y hacen conventos amplios, claros, con un gran claustro proporcionado a la gran iglesia que, señoreando al pueblo, se levantaba orgullosa.

Máxima habilidad política revela quien haya ideado la traza de la gran iglesia, porque si es templo, también es castillo. No podía obligarse a los indios a edificar a su costa fortalezas en cada pueblo importante, pero nadie se había de admirar de que hiciesen iglesias. Reunir en el mismo edificio a la Religión y a la fuerza, de modo que el monumento en días de paz servía para adorar a Dios y en días de guerra para defensa del pueblo y muerte de los enemigos, es idea política tan admirable que no vacilamos en asentar que se debe a Cortés. En pocos pueblos pudo realizarla, ¿Tepeaca, Cuernavaca, Texcoco acaso?, pero se difundió rápidamente y con magníficos resultados, pues veces hubo en que, asaltado un pueblo por los indios, todos los vecinos con su familia y hacienda se refugiaban en el templo y los hombres, desde las bóvedas combatían con el enemigo. Como éste carecía de cañones, los templos resultaban fortalezas inexpugnables.

Hemos descrito ya el convento e iglesia franciscanos; apuntemos ahora lo que parece distinguir al templo de sus hermanos de las otras dos órdenes, hechos quizás a su semejanza, a causa de su prioridad. Lo que distingue a la gran nave orientada que forma el templo franciscano es la moderación de ornato en sus partes ornamentadas. Naturalmente que ésto no es regla absoluta, pero sí común dentro del primer siglo de la Colonia. Desde el siglo XVII las iglesias franciscanas adoptan el tipo de iglesia cruciforme con cúpula en el crucero, tipo que se había nacionalizado como mexicano. Tampoco siguen su regla de austeridad respecto al ornato de sus fachadas y retablos, pues se complacen en adoptar los estilos exuberantes que privan. La única regla antigua que parecen observar es la **orientación** de su iglesia: el altar mayor al Levante, la puerta principal al Poniente. Débase ésto a que reconstruían sus iglesias sobre las ruinas de las anteriores o a que, en realidad, seguían su principio orientador, el hecho es que los templos franciscanos del siglo XVIII tienen su nave mayor de Oriente a Poniente, a la inversa de las iglesias dominicanas o agustinas, comenzando por las de la ciudad de México, que en los siglos XVII y XVIII adoptan la orientación más conveniente a la forma del terreno de que disponen. La disposición de las dos portadas parece ser también característica: en el siglo XVI la principal es pequeña y menos suntuosa que la lateral: ésta es más alta y presenta mayor riqueza; posteriormente, esta circunstancia desaparece también.

Conocidas son las polémicas de los historiadores para determinar el sitio que ocupó el primitivo convento de los franciscanos. Esta discusión, arquitectónicamente, carece de importancia pues habiendo pasado sólo once meses desde su llegada a su traslación al nuevo convento, no es posible que hayan edi-

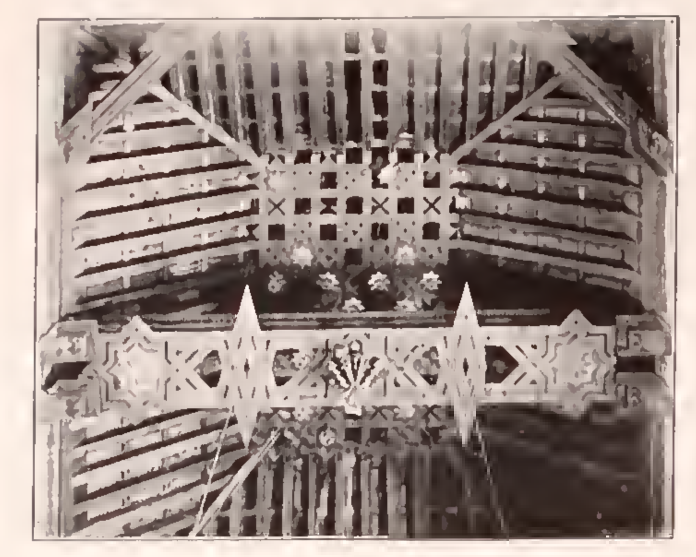


Fig. 4. Detalle del artesonado de la Iglesia de San Francisco de Tlaxcala.

ficado una gran obra en el lugar primero. Es tan cierto ésto que no hay noticia de ese convento viejo y lo más probable es que hayan ocupado la casa de algún vecino, habilitando alguna habitación para iglesia. Lo que sí parece ser un hecho, es que pensaban construir su monasterio en la plaza mayor, junto a la que fué catedral vieja después, y que utilizaron este templo en su evangelización mientras levantaban el suyo propio.

En este nuevo sitio, mencionado en las actas de cabildo por primera vez el 2 de junio de 1525, han existido tres iglesias de San Francisco, a más de las otras que también pertenecían al convento.

La primera, acabada ese año, era, de fijo, una iglesia basilical semejante a la catedral vieja de México. "Cubrióse el cuerpo de la iglesia con madera y la capilla mayor se hizo de bóveda, donde sirvieron las piedras cuadradas de los escalones del templo mayor de los indios" (Vetancurt). Al lado de esta iglesia parece quedaba el convento viejo, hecho según las dimensiones fijadas por los estatutos primitivos de los franciscanos, el cual duraba hasta tiempos de Vetancurt, convertido en enfermería y fué derribado en 1649 por Fr. Buenaventura de Salinas, que rehizo gran parte de este convento. Dice el cronista: "el convento primero, que fué la enfermería vieja que llamaban, donde había un claustro pequeño con celdas y pila, que todos conocimos, y en el descanso de una escalera que subía al claustro estaba una celda con su trascelda que se decía haber sido de los comisarios generales...". (**Crónica**, Cuarta parte del **Teatro Mexicano**. Trat. II. Cap. 3. Nº 37).

La iglesia era pequeña como lo atestigua el **viajero** de Cervantes de Salazar en 1554 (pág. 131). Más le agradó la capilla de San José de los Naturales que se encontraba al lado del Norte de la iglesia, en su parte posterior, es decir formando ángulo. Veíase tras un enverjado de madera y tenía siete naves abiertas en su extremidad, formadas por columnas de madera labrada; el techo parece haber sido de artesón. Al fondo de cada nave había un altar. El atrio era amplísimo con capillas en sus ángulos y grandes árboles alineados.

No dicen los cronistas cuándo fué construída la segunda iglesia, mas a juzgar por la fecha de la reedificación de los demás templos, debe de haberlo sido en la segunda mitad del 1500.

La construyó Fr. Francisco de Gamboa, arquitecto de su Orden, llegado a México en 1568 y que tomó el hábito antes de 1570; murió en 1604. (Torq. III. 581). Cómo era nos lo dice Ventacurt en su obra citada (Nº 43): "La iglesia tiene un hermoso retablo dorado en el altar mayor, de obra mosaica y corintia, con diez y seis santos de talla entera, que entre las columnas le acompañan tableros de mano del afamado Basilio (?), de los misterios de Cristo y de su Madre... El cuerpo y capilla mayor tiene tantos retablos, que están unos en pos de otros, tan contiguos, que no permiten ver nada de las paredes que ocupan: tiene una reja de fierro que divide la capilla mayor del cuerpo de la iglesia, que tiene ocho varas en alto y quince de latitud, hecha de maravillosa hechura en la provincia de Cantabria, que su costo llegó a más de diez mil ducados. El techo es todo de artesón y de plomadas y por estar con las inundaciones y su terraplén más de cuatro varas sumido el templo, se trata de hacerlo de bóvedas y levantarlo..."

Ignoro cuándo se procedió a la reedificación, pero consta que el nuevo templo, que es el actual, fué dedicado el 8 de diciembre de 1716.

La capilla de San José de los Naturales así como la de San José de los Españoles desaparecieron con el tiempo para dar lugar a las llamadas de los Servitas y del Señor de Burgos.



Fig. 5. Vista interior de la Capilla Real, de Cholula, Pue.

Asimismo se levantó el templo del Tercer Orden que fué dedicado el 22 de diciembre de 1624.

El convento fué creciendo con el tiempo y perfeccionándose hasta llegar a ser una obra monumental y extensísima, la más notable de la República quizás. Ocupaba, según Ramírez Aparicio, la superficie de 32,490 metros cuadrados y don Antonio García Cubas, nos da un plano de la planta baja que

muestra la multitud de oficinas y construcciones, en su obra: **El Libro de mis recuerdos.** Comenzó a ser fraccionado por Decreto de 16 de septiembre de 1856 para abrir la calle de la Independencia; en 1861 fué abierta la de Gante, y poco a poco el convento fué derribado y enajenados sus lotes para construcciones de particulares. Los restos que aún quedan, permanecen ocultos y hay que saber buscarlos para admirar la sabiduría y arte de los que edificaron este convento con sus templos, en cuyo sitio, para escarnio de la razón y la belleza, ha venido a levantarse el abominable templo de San Felipe.



Fig. 6. Capilla lateral del templo agustiniano de Actopan, Hgo.

CONVENTO DE PUEBLA.

Conserva del siglo XVI la gran iglesia de una sola nave, concluida de 1567 a 1570, durante el provincialato de Fr. Miguel Navarro) sin crucero, cubierta con bóvedas sobre nervaduras, la del coro casi plana y acerca de la cual existe la leyenda de que el arquitecto, temeroso de que se derrumbara al quitar las cimbrias, huyó; los frailes entonces, por consejo de un estudiante de Lovaina, de tránsito en la Ciudad, pusieron braseros en la parte baja de cada pie derecho con objeto de quemarlos y así quitaron las cimbrias. Esta leyenda es falsa, pues consta que quien hizo el coro fué Francisco Becerra. La fachada principal y la torre son posteriores; son estudiadas al tratar de "la iglesia poblana"; la portada lateral si parece del siglo XVI y presenta cierto parentesco con las portadas laterales de otros templos franciscanos: Cuernavaca, Tlalnepantla y con la principal de la iglesia dominicana de Tepoxtlán, edificios relacionados todos con el nombre del Arquitecto Francisco Becerra, como veremos. El interior de esta iglesia ha sido dispuesto con un sistema de columnas que sostienen una imposta que corre por todo el perímetro del templo, formando una galeria que comunica con el coro.

El edificio del convento ha sido destinado a Hospital Militar y en las diversas adaptaciones ha ido perdiendo su carácter.

TEXCOCO.

La iglesia actual de Texcoco data del siglo XVII; en su portada lateral, como único resto del templo anterior, se encuentran las jambas de una portada, ricamente cubierta de ornamentos tallados renacentistas, (Fig. 8) que representan, al parecer, parte de un alfabeto de caracteres unciales.

A pesar del sabor arcaico que presentan las balaustradas de los claustros y el portal que servía de entrada al convento, no puede asegurarse que sean los primitivos; acaso han sido reconstruidos conservando su carácter.

TLAXCALA.

El lugar que actualmente ocupa el que fué convento franciscano de Tlaxcala no es el mismo que ocupó en un principio, por haberse mudado el sitio de la ciudad. Las ruinas del primitivo convento veianse aún en tiempo de Vetancurt.

El convento se halla en una altura, amurallado como castillo y presenta la particularidad de tener la torre aislada del cuerpo de la iglesia, cerca del arco que da ingreso al atrio. El templo no presenta el aspecto exterior de fortaleza, como tantas otras iglesias del siglo XVI. Lo más notable es la techumbre, único ejemplar de alfarje que conservamos. (Figs. 3 y 4).

Es común opinión que esta obra data del siglo XVI; no conozco, empero, dato en que se apoye tal creencia, y el uso de estas "tijeras", continuó hasta bien entrado el siglo XVII, como lo prueba el "Tratado de Carpintería de lo Blanco", de Diego Lòpez de Arenas, que data de 1633 y el techo de la iglesia de la Merced de México. Con algunos detalles que indudablemente son del 1500, este convento parece haber sido reedificado en el transcurso de los años.

CHOLULA.

Gran templo con aspecto de fortaleza almenada, que emplea cada contrafuerte para abrir aspilleras laterales. (Fig. 9). Su primera piedra fué puesta por el Obispo de Tlaxcala don Sebastián de Hojacastro, el día 7 de febrero de 1549 y fué bendecido por el mismo Prelado el 30 de abril de 1552, según decía una inscripción del arco del coro, hoy desaparecida. Dadas estas fechas, no es descabellado atribuir la obra a Toribio de Alcaraz, de quien hemos visto hablar elogiosamente al Virrey Don Antonio de Mendoza.

Los contrafuertes de los ángulos, esquinados; el ábside poligonal. Dos portadas en extremo interesantes; la principal (Fig. 10), de sabor renacentista con reminiscencias góticas: los basamentos con relieves renacimiento; las pilastras esbeltas, prolongadas sobre la cornisa y terminadas en pináculos con "crochets"; en esa especie de segundo cuerpo de la portada, un semicírculo rehundido, como para cubrir un relieve (este detalle así como el dintel plano recuerda las portadas toledanas). Arriba, la gran rosa con ancha faja esculpida. Todo de una elegancia, de una discreción admirable. La portada lateral es más francamente renacimiento; pequeña, escudada, con ar-

co de medio punto y arquivolta ornamentada. Cubren la gran nave bóvedas sobre nervaduras semejantes a las de Puebla. A la izquierda del templo se extiende la iglesia del Tercer Orden y después la gran Capilla Real (Fig. 5). Hemos explicado el origen de esta capilla; ahora diremos algo referente a su historia: la noticia más interesante es la que da la **Relación de Cholula**, hecha en 1581 por su Corregidor Gabriel de Rojas y extractada por don Joaquín García Icazbalceta en una de sus notas a los **Diálogos** de Cervantes de Salazar. Por esa relación Cuando pasó por Cholula el Padre Ponce en 1585, el convento estaba ya acabado y la capilla real seguía sin techumbre.

XOCHIMILCO.

Convento fundado en 1535. La iglesia fué construída en tiempo de Fr. Francisco de Soto, probablemente entre 1543 que ocupó el provincialato y 1546 que pasó a España, pues, aunque regresó en 1550, murió al año siguiente. (Fig. 12). La



Fig. 7. Ruinas de la Capilla lateral del templo franciscano de Tlalmanalco, Méx.

sabemos que en ese año la iglesia grande estaba concluida y el pasaje relativo a la capilla dice: "Y porque el gran concurso de los naturales no cabía en esta iglesia, hicieron junto a ella, dentro de su mesmo circuito, una capilla grande, casi en cuadra, con dos torres a los lados, fundada sobre muchos arcos, y estando ya acabada de bóveda, para celebrar una fiesta solene en ella le quitaron las cimbrias de los arcos y bóvedas, y aquella noche, después de celebrada la fiesta, como la obra estaba tierna diò en el suelo toda la bóveda sin quedar más que las paredes... Estas ruinas se han quedado así porque como los indios van en diminución, no la tornan a reedificar."

techumbre de esta iglesia era "de artesón labrado el techo y terrado de vigas grandes la azotea". Además de los tirantes de madera labrados había tirantes formados por cadenas de gruesos eslabones. La capilla mayor (el ábside), era de bóveda con "ciertas figuras labradas en piedra", en lo alto. Era de una sola nave. Así se conservaba a fines del siglo XVII, pues esta descripción es del Padre Vetancurt. Las bóvedas y la cúpula datan de los últimos años del siglo XVII o, lo que es más probable, del 1700. La obra de arte más preciada que se conserva en Xochimilco es sin duda el magnífico retablo mayor del templo, con esculturas de gran amplitud técnica. (Fig. 13).

HUEJOTZINGO.

La segunda casa fundada en el Obispado de Tlaxcala (1525). Estaba ya acabada en 1585 cuando la visitó el P. Ponce. Conserva un enorme templo con bóvedas sobre nervaduras y en el ábside un gran retablo semejante al de Xochimilco. (Fig. 14). Es muy interesante la puerta que va del templo a la sacristía, (Fig. 15) que se abre en un tablero esculpido con adornos geométricos. Son notables las capillas abiertas de los ángulos del gran atrio (Fig. 16). Estas capillas eran llamadas "posas" a causa de que las procesiones se detenían en cada una de ellas. Fr. Juan de Alameda edificó el convento de Huejotzingo y la iglesia de Guacachula donde fué sepultado (Mendieta).



Fig. 8. Detalle de la portada lateral de la iglesia franciscana de Texcoco, Méx.

CUERNAVACA.

Convento fundado en 1529. La iglesia parece que estaba concluída al mediar el siglo XVI, pues en la portada lateral se lee la fecha de 1552. Presenta detalles tan arcaicos como los arranques de arco y bóveda que sostiene el coro. El templo figura entre los que edificó Francisco Becerra, pero comparándolo con el de Tepoztlán, obra del mismo artífice, resulta de tipo imperfecto, de factura popular, que imita la construcción "sabia" del templo dominicano. No es pues aventurado afirmar, que, habiendo hecho el de Tepoztlán, dirigió sólo lejanamente las obras de Cuernavaca, aprovechando quizás lo que ya estaba edificado en 1552. La torre, muy posterior, data de 1713. Al lado del templo existe una construcción que descansa sobre tres enormes arcos y que hoy sirve de entrada al convento. Este pórtico sirvió de capilla abierta, según el P. Plancarte, y debe pues, agregarse a las que ya hemos mencionado.

TEPEACA.

El ejemplar más notable de templo franciscano del siglo XVI. Fué fundado en 1530 por Fr. Juan de Rivas. El edificio del convento con su iglesia estaba concluído en 1580 según la "Relación de Tepeaca y su Partido". La fecha de 1593 que se lee en la fachada corresponde a una reparación de la portada. Sufrió otra reparación en 1778.

El templo se caracteriza por la formidable fortaleza de sus muros y la habilidad con que están resueltos los medios de defensa. Compónese de una gran nave sostenida por doce contrafuertes terminados en amplios garitones y rodeada exteriormente por dos galerías, una a la altura de las primeras ventanas que son ajimezadas y otra al nivel de las segundas, sencillas. A la altura de esta galería nacen las bóvedas que descansan en nervaduras estrelladas; el arco toral que separa el ábside cuadrado de la nave, está perforado por un estrecho tránsito con vista al altar mayor por un angosto ventanillo. El altar mayor debe haber sido muy suntuoso a juzgar por las enormes columnas talladas que subsisten en el abandono. El convento se encuentra casi en ruinas. (Fig. 17).

TLALMANALCO.

El convento de Tlalmanalco fué construido con relativa lentitud; en 1582 tenía acabados tres cuartos; en 1585, año en que lo visitó el P. Ponce se construía el claustro. Y la iglesia, a pesar de su vetustez y primitivismo, fué edificada entre esa fecha, pues los autores de la relación del viaje del referido P. Ponce, siempre tan meticulosos para describir sumariamente las iglesias, no la mencionan, y la de 1591, año que aparece en las dos portadas. La capilla abierta que existe al lado del norte del templo formando ángulo con su muro, estaba probablemente destinada, como ya se ha dicho, para las ceremonias que los indios debían presenciar en grandes multitudes. Es notable por la escultura decorativa que cubre las pilastras y el arco del fondo, escultura de sabor primitivo, medieval, ejecutada por manos indígenas. No existen datos históricos acerca de esta obra, pero el hecho de que estas capillas abiertas se hicieran cuando el fervor religioso de los indios era exaltado por los misioneros, a la vez que los catecúmenos eran muchedumbre, nos autoriza para colocarla en el siglo XVI. Pero, por otra parte, como parece que esta capilla no fué terminada, hay que suponer su construcción en el tiempo en que las circunstancias que motivaron el edificio de esta clase de capillas, iban a menos rápidamente; tal fenómeno acaeció a fines del 1500, por lo que no me parece arbitrario creer que los restos que nos quedan de la obra datan de los últimos años de esa centuria. (Fig. 7).

TULA

El primitivo convento de Tula fué creado en 1529 por Fr. Alonso Rangel. El actual convento fué construído de 1550 a 1553. El templo es magnífico, comparable al de Tepeaca y aun superior por estar revestido de piedra de sillería; inferior en unidad constructiva. Sus bóvedas están tendidas todas sobre nervaduras y por el exterior es notable el aspecto de fortaleza que en algunos puntos presenta. La portada es renacentista, de una discreción y elegancia supremas (Fig. 18). El claustro presenta la peculiaridad de que sus columnas no tienen capitel y las molduras de los arcos se embeben en el fuste, manera gótica de resolver esta clase de columnas. Mendieta dice que quien construyó el convento de Tula fué Fr. Antonio de San Juan. (Fig. 19).

HUACACHULA.

Población del Estado de Puebla, cerca de Atlixco. "Está el convento de Huacachula curiosamente fabricado; la iglesia dedicada a San Martín" (Vetancurt). Está sepultado en esta iglesia el Padre Fr. Juan de Alameda que la edificó, así como el convento de Huejotzingo ya antes estudiado.

TOCHIMILCO.

El convento de Tochimilco presenta aún gran interés. Su iglesia se halla perfectamente edificada de piedra de sillería. Su portada (Fig. 8 B), es de una sencillez y de una elegancia completamente italianas. La gran nave está cubierta con bóvedas sobre nervaduras; los arcos dobletes y toral son ligeramente ogivales; el que separa el ábside, más bajo, de medio punto. A lo largo de la nave hay arcos de descarga y en ellos altares. Las ventanas, en su primitivo estado tenían tracerías caladas de piedra y parteluz, a la manera gótica italiana.



Fig. 8 A. Portada de la iglesia de Atlixco.

Pasado un pequeño portal de arcos rebajados, queda el claustro con su fuente en el centro; sus arcos son también rebajados; sus techos, de viguería.

TLALTELOLCO.

El origen de este convento se relaciona de modo íntimo con el famoso colegio de Santa Cruz que en este sitio fundó el primer Virrey de Nueva España, Don Antonio de Mendoza y del cual salieron tantos hombres ameritados por su ciencia y sus virtudes.

El convento fué mandado construír por real cédula de Felipe II, dada en Barcelona el 1º de mayo de 1543. Su primitiva iglesia, del tipo que ya conocemos, fué sustituída por una de tres naves, tipo basilical sin duda, que con el tiempo se arruinó y fué reedificada a principios del siglo XVII. Sacóla de los cimientos Fr. Juan Bautista y concluyóse bajo la dirección de Fr. Juan de Torquemada. El notable historiador, que nunca había estudiado arquitectura, tuvo que hacer su aprendizaje en los libros del arte que llegaron a sus manos y asi dio cima a su tarea.

El retablo principal del templo de Tlaltelolco era obra notable por sus estatuas como por sus pinturas, debidas éstas al pincel de Baltasar de Echave, el viejo. Sólo dos tablas se salvaron y se conservan hoy en la Academia de San Carlos de México, una **Visitación** y una **Aparición de Cristo y la Virgen a San Francisco.** Fueron sustituídas por copias en el retablo, y debemos haberlas conservado a don Bernardo Couto.

Templo y convento han sufrido modificaciones para adaptarlos a diversos usos y forman actualmente parte de las oficinas de la Aduana.

ATLIXCO.

La villa de Carrión del valle de Atlixco, o de Atrisco como decían los españoles, fué fundada en tiempos del virrey Don Martín Enríquez de Almanza. El convento está edificado en una altura, al pie del cerro de San Miguel y domina toda la población. La iglesia, al decir de Vetancurt, fué la primera que se fundó en la región.

Sumando a la fortificación natural de la eminencia en que se halla, la fortaleza del edificio, el convento parece un castillo. La gran nave orientada ha perdido sus almenas y en su parte alta ostenta una faja de cruces hechas con pequeños bloques de tezontle; la iglesia toda parece edificada de tezontle rostreado.

El interior es muy interesante: está cubierta la iglesia con bóvedas nervadas que forman tres tramos y el presbiterio. El ábside es más angosto que la nave y está separado de ella por un arco ligeramente apuntado.

La portada principal presenta dos construcciones: (Fig. 8 A), la primitiva parece haber sido un arco rebajado, con vigorosas molduras góticas y encuadrado en un alfiz cuyo hueco tiene adornos de piedra que imitan chatones de hierro. Posteriormente, acaso, le han añadido dos columnas salomónicas a los lados exteriores del altiz, cuatro perillones sobre éste y las columnas, y otras dos columnillas semejantes, a los lados de la ventana que está sobre la puerta.



Fig. 8 B. Portada del templo de Tochimilco.

Se entra al convento por un portal de sólida construcción y después de la portería queda el claustro que no es muy grande pues se compone de solos tres arcos por cada una de sus alas. Los del claustro bajo, que son rebajados, descansan en pilares octagonales con bases y capiteles semejantes; los de arriba, más rebajados, en columnas lisas con iguales capiteles.

El convento se halla en buen estado.

ZACATLAN DE LAS MANZANAS.

Convento fundado en el siglo XVI para administrar la región de la Sierra hasta la costa. El templo hermosísimo y del cual ya hemos hablado (Fig. 2) fué construído, según la inscripción que tiene sobre la puerta, en 1564; pero cuando el P. Ponce hizo su visita en 1586, el convento estaba concluido y la iglesia no: había para substituirla una "ramada de paja". Esto me hace sospechar que la primitiva techumbre en forma de alfarje, de la cual restan las ménsulas en que descansaban los tirantes, había sido destruída y aún no se comenzaba la nueva. Es ésto verosímil si se atiende a que en la sierra reina constantemente un estado de gran humedad y que a pesar de la cubierta de tejas que hay sobre los techos de madera, las vigas se pudren fácilmente. Si esto no ocurrió así, hay que suponer que del templo de 1564, destruído, pusieron la inscripción sobre la puerta del actual.

El claustro presenta una arquería baja de sólida construcción y unos corredores altos característicamente españoles.

TLALNEPANTLA

El convento estaba terminado en 1583. Cuando la vió el P. Ponce, en 1586, la iglesia estaba en construcción y fué terminada probablemente en 1587, fecha que se lee en la portada lateral. Hemos visto que Francisco Becerra fué el arquitecto de este templo, pero no pudo verlo concluido, pues en 1580 estaba ya en el Perú. En mi concepto trazó el edificio, suya es acaso la portada principal, de sabor clásico, y la obra continuó según el plan dado por el arquitecto con diversas modificaciones debidas a cada uno de los alarifes que tomaban la obra a su cargo. Así, una capilla lateral mucho más baja que el cuerpo del templo, data de 1659 y fué obra de Francisco Soto, según reza una inscripción que hay en dicha capilla; en 1660 se quemó la iglesia y en esa fecha se hizo nueva techumbre; acaso en esa fecha se tendieron las bóvedas y la media naranja; finalmente, la torre es de 1704 como se lee en su inscripción. A causa de estos múltiples aportes, la iglesia de Tlalnepantla ha perdido su aspecto de fortaleza; los merlones son ahora pu-



Fig. 9. Iglesia franciscana de Cholula, Pue.

ramente decorativos; en vez de ser las sólidas construcciones de los viejos templos fortificados.



Fig. 10. Portada principal de la iglesia franciscana de Cholula, Pue.

HUEXOTLA.

El convento de Huexotla fué fundado poco tiempo después del de Texcoco, pues los primeros franciscanos llegaron a evangelizar a este pueblo en 1526. El convento es anterior a 1585, ya que en ese año ya estaba concluído. Como hemos visto, fué trazado con las medidas asignadas a los conventos por las constituciones primitivas de los franciscanos; si ha sufrido reparaciones, éstas no han alterado el plan fundamental; el claustro tiene exactamente las dimensiones que según Mendieta debían tener las primeras casas. El claustro alto es una interesante muestra de arquitectura en madera y se conserva en buen estado.

La iglesia es posterior al siglo XVI.

PROVINCIA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO
De Michoacán.

Fué custodia desde 1536, al siguiente de ser erigida en provincia la del Santo Evangelio de México, y separada de ésta, ya como provincia independiente, en 1565. Sus casas principales fundadas en el siglo XVI son:

TZINTZUNTZAN.

Los franciscanos llegaron a este pueblo que poco más tarde debía ser Sede del Obispado de Michoacán, con Don Vasco de Quiroga, aún Oidor de la Real Audiencia en 1533. Fué fundador de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán el célebre Fr. Martín de la Coruña. Al primer convento, muy pequeño, sucedió el que hizo Fr. Pedro de Pila, que en tiempos del cronista La Rea, según afirma, era de los mayores edificios del reino. Con la translación de la sede episcopal de Tzintzuntzan a Pátzcuaro y luego a Valladolid, el pueblo acentuó su decadencia. El convento fué suprimido en 1780 y de todo su edificio sólo quedó el claustro principal y la iglesia destinada a parroquia. En su sacristía existe una pintura que representa el entierro de Cristo y ha sido atribuída por escritores antiguos al Ticiano; también se ha dicho que fué un regalo de Felipe II, pero ni una ni otra cosa han sido probadas y la crítica moderna se inclina a negar tal atribución.

V A L L A D O L I D .

(Hoy Morelia).

El convento de San Francisco fué el que primero se fundó en la ciudad, creada en 1540 por Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de la Nueva España. Fué el fundador Fr. Antonio de Lisboa, que años antes había pasado a Tzintzuntzan, cabeza del reino de Michoacán, con Don Vasco de Quiroga. El templo actual data de principios del siglo XVII y fué reparado en 1828. (Romero).



Fig. 11. Pila de agua bendita en la Capilla Real de Cholula, Pue.

PATZCUARO.

Fr. Martín de la Coruña, Apóstol de Michoacán, fundó el convento de Pátzcuaro y fué enterrado en su templo, pues su

muerte ocurrió en esta población. Esta primitiva iglesia desapareció totalmente, al grado que La Rea cuenta los trabajos que pasaron en 1638 el provincial y las personas que lo acompañaron, para encontrar el cuerpo de Fr. Martín, al extremo de no poder asegurar que los que hallaron sean con seguridad sus restos.

ACAMBARO.

El pueblo fué fundado en 1526 y el convento y templo muy pequeños, construidos por orden de Alonso de Estrada.



Fig. 12. Iglesia franciscana de Xochimilco, D. F.

El feroz Nuño de Guzmán en 1529 mandó hacer nuevo edificio de piedra; los cimientos del templo, hoy parroquia, fueron concluídos en 1532 (Beaumont). Sin embargo, el templo fué reformado poco a poco y sufrió la última renovación en 1861. De modo que puede afirmarse que nada resta del edificio primitivo.

URUAPAN.

Fr. Juan de San Miguel fundó el pueblo de Uruapan en 1540 y edificó un hermoso templo y un convento de su orden. El templo fué renovado poco tiempo después de muerto su fundador y el convento transformado en hospital a mediados del siglo pasado; en esa época aún existía la estatua del fundador en su fachada. La iglesia fué incendiada por los insurgentes en 1813 y reedificada mucho tiempo después. (Romero).

ZINAPECUARO.

Los franciscanos levantaron su templo en 1530; volvieron a hacerlo cien años después (1630) en un sitio elevado, al que se llega por anchas escaleras, y anexo edificaron el convento (Romero).

TARECUATO.

Lo fundó Fr. Jacobo Daciano, así como el pueblo. Esto ocurrió en 1541. En el templo, construído por él, fué inhumado su cuerpo a su muerte, ocurrida por los años de 1574; fué reconstruído en el siglo XVII por Fr. Juan Espinosa (Romero).

PROVINCIA DE SAN JOSE DE YUCATAN.

Las vicisitudes porque pasó la conquista de Yucatán influyeron en el establecimiento de los religiosos que, igual que los soldados españoles, tuvieron que salir de la península repetidas veces.

Puede considerarse fundada la religión franciscana en Yucatán en 1549, pues fué ese año cuando los frailes celebraron su primer capítulo. Existían entonces cinco conventos: los de Campeche, Mérida, Maní, Conkal e Izamal.

La de San José de Yucatán fué Custodia de la provincia de Guatemala hasta el año de 1565, en que se erigió la Provincia.

Los principales conventos yucatecos fundados en el siglo XVI, fueron los siguientes:

CAMPECHE.

Fué el primer convento que fundaron los franciscanos en la que después llegó a ser la provincia de San José de Yucatán. La fundación tuvo lugar en 1546.

En tiempos de Cogolludo la iglesia estaba casi arruinada por lo cual los oficios divinos se celebraban en la iglesia de los indios, anexa. A causa de ésto y de que el convento estaba fuera de la población, trataron de volver a edificarlo dentro de ella. Cuando escribía el cronista se había empezado la nueva fábrica.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO EN MERIDA, YUC.

Fué fundado en 1547 sobre uno de los cerros que el Adelantado Montejo había escogido para fortaleza. El fundador fué Fr. Luis de Villalpando. La iglesia, no muy amplia, era de mampostería y bóvedas. Parece que posteriormente se le hizo uno a modo de crucero, abriendo dos arcos en la muralla, y capillas a lo largo de la nave.

El claustro era también pequeño y estaba adornado con cuadros grandes que representaban la vida de San Francisco.

Todas estas noticias proceden de Cogolludo; en cuanto al arquitecto, fué, según el P. Lizana, Fr. Antonio de Tarancón, llegado en 1561, y quien edificó gran parte del convento.

MANI.

Fué fundado poco después del de Mérida, el mismo año de 1547. Ocupó el tercer lugar en antigüedad, pues ya figuraba en la tabla del capítulo de 1549. Cogolludo describe así el templo: "Su iglesia es de nave de bóveda y conjunta otra de los indios, titular de las dos, San Miguel Arcángel."

El claustro (Fig. 20), es una obra muy fuerte, con idéntico carácter que los de los conventos de México. Parece que en la provincia de Yucatán existía la costumbre de poner un crucifijo de piedra en el centro del claustro. Puede apreciarse en la fotografía el carácter asiático de la escultura.

CONKAL.

Ocupa el cuarto lugar en las fundaciones, pues data de 1549 en que fué fundado por Fr. Francisco de Villalpando. Quien dió verdadera vida a la fundación fué Fr. Francisco Navarro, a quien por ese hecho considera el P. Lizana como legítimo fundador. El titular de la iglesia fué San Francisco.

IZAMAL.

El convento de Izamal fué fundado por el P. Fr. Diego de Landa en 1549. En el capítulo celebrado ese año tenía el quinto y último lugar. En 1552 no estaba terminado, pues en el capítulo de ese año se le ordenó al P. Landa que lo concluyese. En 1561 lo acabó de edificar Fr. Francisco de la Torre y el arquitecto fué Fr. Juan de Mérida. (Lizana). La iglesia es de bóveda y sirve de Santuario a la célebre y venerada imagen de Nuestra Señora de Izamal. (Cogolludo).

VALLADOLID.

"El convento de nuestro Padre San Francisco (que ha tenido Guardián electo en los Capítulos, desde el año de 1553) está fuera de la Villa como seis cuadras, a la parte occidental. Váse de ella al convento por una calzada de ocho varas de ancho hecha de cal y canto y con su pretil, y por ambos lados tiene una alameda de árboles que se llaman ceibas, que son muy grandes y copiosos, que la hacen sombría... La iglesia es obra de mampostería, nave cubierta de bóveda y su titular San Bernardino de Sena. El retablo del altar mayor es de pincel, aunque el sagrario de escultura moderna. Correspóndenle a los dos lados dos capillas... en el cuerpo de la iglesia hay tres capillas... y fuera del muro una." Cogolludo **Historia de Yucatán**, página 224 de la 1ª edición.

El P. Lizana dice que el convento fué edificado por Fr. Juan de Mérida.



Fig. 13. Detalle escultórico del retablo de la iglesia franciscana de Xochimilco, D. F.

MOTUL.

Según el P. Lizana la casa de Motul fué fundada por Fr. Hernando Guevara poco después de 1555, pero Cogolludo dice: "Es convento la doctrina de Motul desde el año de 1567 y tiene iglesia moderna, de nave de bóveda, capilla mayor cubierta de media naranja; su titular es San Juan Bautista."

CALKINI.

El convento de Calkiní fué fundado por Fr. Luis de Villalpando, según el P. Lizana. Cogolludo da por hecha la erección el año de 1561 y dice que el titular es San Luis.

ZIZANTUM.

Erigido en convento en 1567. Su iglesia era, según el P. Lizana, la mejor que los indios tenían en Yucatán. Dice que la edificó Fr. Lorenzo de Bienvenida. Cogolludo dice: "Su iglesia (que es una nave de las grandes que hay en estos reinos) tiene por titular a Santa Clara." Esto nos indica que el tipo de iglesia yucateca no difiere de las que tantas veces hemos descrito, al hablar de las otras provincias de franciscanos.

TIZIMIN.

Convento fundado según Cogolludo en 1563, bajo la advocación de los Reyes. El P. Lizana dice que lo edificó Fr. Lorenzo de Bienvenida.

TICUL.

La fundación de este convento tuvo lugar en 1591. "Su iglesia, dice Cogolludo, (tiene) por titular a San Antonio de Padua, y es obra moderna de tres naves capacísimas y muy alegres, que pudiera ser catedral."

IV

IGLESIAS Y CONVENTOS AGUSTINIANOS

Aunque los frailes de San Agustín llegaron a México en 1533, y fueron por lo tanto los terceros en el orden de su llegada al país, arquitectónicamente deben ser considerados primero que los dominicos, pues sus actividades constructivas se desarrollan antes. Los agustinos nos dejaron una serie de templos y conventos magníficos, en los que la fortaleza, a veces ciclópica, no impide el esplendor decorativo de sus portadas suntuosas, de sus pinturas en las paredes y las bóvedas, o la belleza misma de la construcción formidable. La fortificación es común a toda la arquitectura religiosa del siglo, pero los franciscanos, acaso por su regla que prescribía la humildad, hicieron obras menos suntuosas, por lo general, aunque ésto no haya sido regla absoluta. Los agustinos sí derrocharon magnificencia, sin que haya sido parte a estorbarlo el celo virreinal que a veces trató de poner coto a obras que se juzgaban excesivas. Hubo Provinciales como el Padre Vertavillo de quien dice Grijalva que para la construcción de sus templos y conventos hubiera querido que "todas las piedras fueran de quilate". Las casas del siglo XVII siguen siendo tan suntuosas como las de la anterior centuria y toda la enorme serie de conventos edificados en la colonia por los agustinos se cierra con broche de oro con la construcción del soberbio Convento de Salamanca, concluído en 1771, para que sirviera de residencia a los provinciales. Los principales conventos e iglesias edificados en el siglo XVI en la provincia de México, fueron los siguientes:

CONVENTO DE MEXICO.

Desde su llegada a la Capital, en 1533, los agustinos parecen haber recibido del Ayuntamiento el sitio que después ocupó su monasterio, por más que Mendieta diga que lo compraron con limosnas de los vecinos. Según Román, la fundación data de 1534. Se ignora si fabricaron luego su edificio, el cual tiene que haber sido provisional, pues consta que la primera piedra del templo fué puesta por el Virrey D. Antonio de Mendoza el 28 de agosto de 1541. En un principio trabajaron en la obra los indios de Texcoco y contribuyeron a ella con sus tributos por concesión del rey, pero más tarde todo el costo le tomó la Corona "y aseguran que gastó en la obra 162,000 pesos." El convento se concluyó en 1587. (Icazbalceta. Nota 76 al 2º **Diálogo** de Cervantes Salazar, pp. 248-9).

Por la conversación de dicho segundo **Diálogo** vemos que en 1554 aún no se terminaba el templo; que tenía techo de armadura con su artesón adornado de casetones y descansando sobre arcos de piedra; que a ambos lados, dentro del templo se construían suntuosas capillas para que sirviera de entierro a la nobleza. Delante de la fachada quedaría una plazoleta a la cual se había de subir por varias gradas y cuyo cercado consistía en postes de piedra con leones de lo mismo, unidos por una gruesa cadena de hierro.

El convento tenía su claustro de bóvedas con casetones en su interior, decorado muy del gusto de los agustinos como po-

drá verse en las descripciones que siguen. Había dos dormitorios muy amplios y con numerosas celdas, todo abovedado también. (Op cit. pp. 155-157).



Fig. 14. Retablo principal de la Iglesia Franciscana de Huejotzingo, Pue.

Esta iglesia se quemó el 11 de diciembre de 1676 y la nueva se comenzó el año siguiente. Su cimborrio fué cerrado el 18 de agosto de 1691 y la dedicación se verificó el 14 de diciembre de 1692. Su arquitectura es de pleno siglo XVII y después de la nacionalización de los bienes eclesiásticos fué, luego que se le hicieron largas y costosas reparaciones a cargo del Arquitecto Heredia dedicada a Biblioteca Nacional, para cuyo destino será siempre impropia, como dice don Joaquín García Icazbalceta.

Es seguro que el convento primitivo también sufrió reparaciones y ensanches hasta ser un enorme edificio. "No contentos los religiosos con haber ocupado toda una manzana bien extensa, tomaron además para noviciado, una casa a la espalda; y para atravesar cómodamente la calle, sin bajar a ella, construyeron sobre un arco un pasadizo cubierto, al nivel del primer piso. El arco fué demolido en 1821". (Op. cit. p. 250). La licencia para edificar este arco fué dada por el Ayuntamiento en su cabildo de 8 de julio de 1575 y confirmada el 17 de octubre del mismo año, fecha en que ya había sido comenzado a construir.

OCUITUCO.

Primer convento que fundaron los agustinos a su salida de México el mismo año de 1534. El pueblo fué encomienda del señor Zumárraga por lo que frecuentemente lo visitaba, hasta 1544 en que le fué quitado con motivo de las "nuevas leyes".

Conserva un vetustísimo claustro de admirable colorido, el cual estuvo decorado con pinturas en sus paredes y bóvedas.

Del templo quedan sólo los muros y no se sabe cuándo fué destruído, ni si fué la primitiva iglesia.

TOTOLAPAN.

Fundado en 1534 por Fr. Jorge de Avila que evangelizó toda la región. No se sabe cuándo fué construído, pero el aspecto heterogéneo que presenta indica diversas reconstrucciones: el claustro de sabor primitivo y popular data de la segunda mitad del siglo XVI. El casco de la iglesia es acaso el primitivo sobre el cual se tendieron bóvedas posteriormente.

Son notables dos ventanas con linteles de piedra que existen en una estancia abovedada y miran al huerto. (Fig. 21).

YECAPIXTLA.

Fundado en 1535. Se presume que el edificio fué comenzado entre esa fecha y la de 1540 y concluído uno o dos años después.



Fig. 15. Puerta de la Sacristía, de la iglesia franciscana de Huejotzingo, Pue.

Quizás sea el de Yecapixtla el templo que mayor cantidad de detalles góticos presenta, a pesar de tener buen número de manifestaciones renacentistas. (Fig. 22).

La primera impresión que causa es la de una fortaleza inexpugnable, erizada de almenas. Sobre esa enorme masa se diluye la gracia de la gran rosa gótica de curvas flamígeras y

luego cautivan los detalles de las finas portadas, ya de sabor renacentista.

El interior presenta una bóveda de cañón corrido con el espacio presbiterial y el ábside ricamente nervados. La bóveda del primero es más peraltada que las demás, como si fuera un embrión de cúpula.



Fig. 16. Capilla abierta en el Atrio de Huejotzingo, Pue.

Uno de los aspectos más interesantes de este templo puede encontrarse sobre su bóveda; parece el dorso de un cetáceo gigantesco rodeado de una crestería de dragón. Los merlones son por lo general prismático-piramidales; pero hay otros terminados en cinco conos, cuatro pequeños en los ángulos y uno grande en el centro; así son los cuatro angulares de los garitones que rematan los contrafuertes esquinados de la fachada, y entre esos cuatro merlones hay un pináculo prismático también que disminuye tres veces y tiene como yemas en los puntos en que terminan las aristas para iniciar otro cuerpo y el remate acaba en varios picos. ¿Qué es ésto sino la adaptación de un cacto, de un **órgano**, a las necesidades arquitectónicas? Así como el arquitecto europeo estiliza su flora, su acanto, su higuera, su cardo, para ornamento de los edificios góticos, así el indio ha tomado aquí una planta netamente indígena y la ha aplicado íntegra en su edificio. Y nótese que mientras el europeo sobrepone la planta como adorno en una estructura, aquí la planta es la estructura misma. Si hubiese necesidad, o siquiera ventaja, en improvisar nomenclaturas yo diría que es este un ejemplo acaso el único, de **gótico azteca**.

ZACUALPAN DE AMILPAS.

Fundado en 1535 según la Crónica del P. Roman. Magnífico convento construído al borde de un río, sobre un terreno cortado a pico, lo cual le da desde lejos el aspecto de un castillo. La iglesia es posterior al siglo XVI, así como la capilla lateral que tiene. La obra del atrio, cerca con arcos invertidos, pórticos y capillas en los ángulos, es de las más bellas que existen, pero data de 1749.

Del siglo XVI conserva el claustro, en perfecto estado y una de las obras más formidables de los agustinos. Es de piedra de sillería, con contrafuertes en forma de proa de navío, y los arcos superiores, muy pequeños, más parecen ventanas. Esta circunstancia le da por el exterior una fortaleza extraordinaria. En el claustro bajo hay interesantes retratos de agustinos pintados en el muro y en la parte interior de los pilares.



Fig. 17. Portada de la iglesia franciscana de Tepeaca, Pue.

OCUILAN.

Fundado en 1537, cuando era provincial de la orden Fr. Nicolás de Agueda. El pueblo era muy importante; hablaba una lengua especial, al decir de Grijalva, quien agrega: "...tenemos allí una muy suntuosa iglesia y convento, tanta y tan buena música de los mismos indios, que pudiera competir con una muy ilustre catedral". En Ocuila existían pinturas del cé-

lebre Simón Pereyns, pues consta por su proceso que trabajó allí el año de 1568.

Actualmente quedan sólo las cuatro paredes del claustro, a medio derribar, y dos macizos fragmentos de muralla donde fué la iglesia: todo ha desaparecido.



Fig. 18. Portada de la iglesia franciscana de Tula, Hgo.

EPAZOYUCAN.

Pueblo evangelizado desde 1528 por los franciscanos de Texcoco. Los agustinos se establecieron en 1540 y construyeron el convento en 7 meses y días, al decir de Grijalva. El edificio debe haber sido hecho por los años de 1556, pues el Arzobispo Montúfar en la relación enviada ese año se queja de que "en un monasterio de padres agustinos hemos sabido que se hace un retablo que costará más de seis mil pesos, para unos montes donde nunca había más de dos frailes y el monasterio va superbísimo y hémoslo reñido y no ha aprovechado nada; el pueblo se llama Epazoyuca, pequeño y de pobre gente". (Descripción del Arzobispado de México en 1570).

En el claustro, (Fig. 23), se conservan unas notabilísimas pinturas murales, acaso las más importantes que se conocen en su género. (Fig. 24).

MALINALCO.

Convento fundado en 1540. Su iglesia se conserva con algunas modificaciones. Tiene una bóveda de cañón corrido y una a modo de cúpula, de gajos, pero muy poco peraltada y sin linternilla. Vista por fuera presenta gran armonía con el paisaje del fondo (Fig. 25); parece reproducir esos cerros bajos de escasa vegetación, adaptarse a ellos, integrar el conjunto del panorama.

El claustro se halla en buen estado con restos de pinturas murales. En Malinalco pintó Pereyns un retablo en 1568; actualmente ha desaparecido.

ACOLMAN.

Convento fundado según unos cronistas en 1539, según Román el año siguiente. Esto no quiere decir que en tal fecha haya sido comenzada la actual iglesia, y terminada en 1560, como afirman algunos escritores. Hemos visto ya como eran las iglesias primitivas. Quizá cuando la primera iglesia estaba ya inútil, se edificó la actual, cuyo techo era de artesón como puede comprobarse estudiando la estructura de los muros; derruída la techumbre, se tendieron bóvedas, de medio cañón con lunetos sobre la nave y nervada la del presbiterio; y, para



Fig. 19. Iglesia franciscana de Tula, Hgo.

contrarrestar los empujes de estas bóvedas se agregaron grandes contrafuertes a los que ya existían: por eso en el costado del norte del templo hay nada menos que once contrafuertes. Dada la perfección de las bóvedas, sobre todo la de nervaduras, es presumible que hayan sido obra del mismo arquitecto que sobre la vieja estructura incrustó la elegancia de su portada y que por tanto hay que asignarles una fecha un poco anterior a 1555 en que ésta fué terminada, según su inscripción. (Figs. 26 y 27).



Fig. 20. Claustro de la iglesia franciscana de Maní, Yuc.

Acolman es tipo perfecto de las iglesias agustinianas de mediados del siglo XVI: de una sola nave, orientada, sin torre, con una espadaña en forma de frontón triangular y su portada principal suntuosamente ornamentada. Cubrían sus muros grandiosas pinturas y su claustro es magnífico. Parte del retablo principal con interesantes pinturas en tabla, se encuentra formando un altar en la iglesia.

Deben estudiarse con especial cuidado el claustro y la portada, obras excepcionales en México, de puro estilo europeo.

El claustro es diverso de cuantos claustros agustinos conozco. En todos, la solidez es la que impone la forma, solidez acaso necesaria cuando el arquitecto no puede localizar las fuerzas de sus arcos y bóvedas; aquí es la elegancia a la vez que la seguridad y el saber que se traslucen hasta el corte de las piedras. Ha desaparecido aun la preocupación de hacer el claustro alto correspondiente al bajo. La decoración tiene recuerdos góticos-isabelinos, como esos anillos de pomas que rodean los capiteles del claustro inferior, pero en los del alto se nota cierta técnica indígena en la escultura; todo ello, empero, tan mesurado tan discreto que casi presentimos un desornamentado (Fig. 28).

La portada, en cambio, es netamente plateresca: no he encontrado en España ninguna que le pudiera servir de antecedente integral, pero sus elementos, su disposición, sus motivos de ornato, sus columnas abalaustradas, sus escudos, sus medallones con figuras, su friso de tritones, todo es netamente europeo hasta en su ejecución. El único detalle que pudiera interpretarse como mexicano, la serie de platos con frutos y viandas que bordean la arquivolta del arco de la puerta, se halla en la entrada que va del templo a la sacristía nueva, obra de Riaño, en la Catedral de Sevilla, claro que aquí los frutos son mexicanos, pero eso nada prueba acerca de la nacionalidad del artífice.

Deliberadamente he citado el nombre de Riaño: es a su escuela a la que me parece debe afiliarse la portada de Acolman. No tiene la delicadeza de terracota del plateresco salmantino, ni el goticismo dominante de Hontañón, ni la grandiosidad de Covarrubias unida a la finura del detalle. Algún día quizás un documento hoy incógnito nos aclare la filiación y el origen de esta portada, sin duda la más notable que se conserva de la época colonial. Por ahora no podemos sino estudiarla comparativamente y formular meras hipótesis.



Fig. 21. Convento agustiniano de Totolapan, Mor.

METZTITLAN.

El pueblo fué doctrinado por Fr. Juan de Sevilla; en 1539 comenzó la construcción del templo y del convento que fué erigido en priorato en 1541.

El gran templo de Metztitlán es el primero de la Sierra, todo de bóveda, conserva interesantes pinturas. El convento existe también en buen estado (Fig. 29).

PUEBLA.

Después de varios intentos para que hubiese en Puebla convento de frailes agustinos, dió licencia para la fundación, a solicitud de la ciudad según parece, el primer virrey D. An-

tonio de Mendoza, el 28 de julio de 1546. Presentada la licencia, el cabildo les concedió diez y seis solares para su convento, por el rumbo del Norte y bastante retirados. Allí edificaron su casa y templo, pequeños y provisionales, mas no tanto que no perdurasen durante largos años, pues el historiador poblano Veytia, de quien tomamos todos los datos acerca de este



Fig. 22. Iglesia agustiniana de Yecapixtla, Mor.

convento, asegura que en su tiempo aún existían algunas celditas y la iglesia convertida en caballeriza. A causa de la lejanía del sitio, los frailes acudieron el 5 de marzo de 1548 al Ayuntamiento, por su procurador Fr. Diego Vertavillo, y pidieron se les concediesen otros diez y seis solares en el tianguis de San Hipólito, a cambio de los que tenian. La Ciudad se los dio sin aceptar la dejación de aquéllos, los cuales conservaron hasta 1730 en que los vendieron. Algunos de los nuevos solares ya estaban dados, pero sus dueños accedieron dejarlos al convento, si el cabildo les concedía otros equivalentes.

Dueños ya de mejor sitio, procedieron a edificar su convento, pero otra dificultad vino a presentarse: los diez y seis solares estaban divididos por una calle y ésto hacía practicamente imposible la construcción del edificio. Parece que los frailes no repararon en un principio en esta dificultad, pues fué sólo dos años después, en abril de 1550, cuando volvieron al cabildo pidiendo permiso para cerrar la calle. El Ayuntamiento permitió sólo que hiciesen una portería cubierta en la calle, sobre pilares de madera pero sin cerrarla en modo alguno, y ésto no sin contradicción de algunos regidores. Vista la negativa por los frailes, determinaron retirarse de la ciudad, y demoler lo que ya llevaban construído. Ante tal resolución, el Ayuntamiento se ablandó y vino en lo que solicitaban, atento a lo que habian construído y a que igual franquicia se había dado a dominicos y franciscanos. Este convento parece que se arruinó con el tiempo, pues se sabe que Francisco Becerra que estuvo en México de 1573 a 1580 edificó el convento de San Agustín entre otras obras (Llaguno. Op. Cit. III. 56-58).

Obtenido lo que deseaban, procedieron a edificar su templo el cual según Veytia, fué el mismo que más tarde se llamó capilla de Santa Rita. Era de bóveda, de un solo cañón corrido, sin arco ni pilastra alguno.

No dice el historiador cuando fué comenzada la tercera iglesia que es la actual: sólo que en 1612 se acabó la nave y fué dedicada el 26 de agosto, faltándole aún a la iglesia el crucero, el cimborrio y el presbiterio. Estos no estuvieron concluídos sino en 1629, y el día 9 de diciembre se hizo la segunda dedicación.

ACTOPAN.

Pueblo del Estado de Hidalgo, Alcaldía mayor en la época colonial. El convento e iglesia fueron fundados en 1546 por Fr. Andrés de Mata; el convento fué erigido en Priorato en



Fig. 23. Claustro del Convento agustiniano de Epazoyucan, Hgo.

1548. Se dice que el mismo Padre Mata fué el arquitecto así como de Ixmiquilpan.

La iglesia y convento de Actopan presentan un conjunto de grandiosidad desconcertante en medio de la aridez del poblado. Remata el templo un frontón triangular y una portada

sencilla, renacentista, ocupa la mayor parte de la fachada. Se compone de una puerta con arco de medio punto y medallones en las enjutas, entre semicolumnas geminadas que sostienen una cornisa; sobre ésta se mueven cuatro arcos concéntricos, a la manera románica, adornados de casetones. Encuadran este sistema, a modo de alfiz, dos pares de semi comunillas re-



Fig. 24. Pintura al fresco en el claustro del convento agustiniano de Epazoyucan, Hgo.

matadas por un entablamento. En las entrecalles de columnas y columnillas, nichos, y, sobre la cornisa más alta, una ventana.

El interior muestra la nave habitual, cubierta con bóveda de cañón, salvo en el presbiterio y ábside en que está espléndidamente nervada y acusa mayor peralte. El tramo del presbiterio comprende dos bóvedas y las nervaduras que se reúnen en el centro del muro de ese tramo, terminan sencillamente en un cul-de-lamp. Es curioso observar que los capiteles de las semi-columnas que sostienen el arco toral son muy semejantes a las que desempeñan igual oficio en los templos de Acolman y Yuriria; su motivo ornamental consiste en cabezas de león y guirnaldas.

La sacristía ofrece un ejemplar arquitectónico al que difícilmente se hallará pareja. El ancho pasillo abovedado que a ella conduce se abre en dos grandes arcos cuya triple arquivolta descansa en soportes formados de tres columnas soldadas cada uno. Esta tremenda solución se debe, acaso, al espesor del muro que era preciso perforar. Ya dentro, encontramos una bóveda de nervaduras.

A la izquierda del templo se halla la capilla abierta que ya hemos mencionado (Fig. 6). Se compone sencillamente de una bóveda de medio punto que descansa sobre sólidos muros; el interior está pintado en forma de casetones que imitan artesonado y la pared de bello contorno que actualmente la cierra data del siglo XVIII, de cuando ya la capilla era inútil.

Las bóvedas del templo, por el exterior, tienen un formidable aspecto de fortaleza titánica; los garitones que hay sobre los contrafuertes del muro son enormes y la torre o mejor dicho el torreón, es de proporciones tan descomunales, que por un momento pensamos haber empequeñecido nosotros o que en un tiempo habitaron gigantes en Actopan. Remátanlo cuatro garitones en sus ángulos y una torrecilla en el centro, todo almenado, todo perforado por troneras, de las cuales la menor es de la altura de un hombre; tiene cuatro grandes huecos, que no ventanas, semicirculares, algunos de los cuales han perdido su forma primitiva. El aspecto de esta torre es algo tan insólito, tan africano antes de ir a España, como me decía don Francisco Icaza, que la mente en vano trata de explicarse su aparición en México. (Fig. 30).

El convento no es menos interesante que la iglesia. Tras la portería, estupendamente decorada en muros y bóvedas con pinturas al fresco, se abre el claustro. Su parte baja tiene arcos apuntados con molduras góticas, sostenidos por contrafuertes cuadrangulares y al interior bóvedas nervadas, también ojivales. Cada ala se compone abajo de tres arcos y arriba de seis; de los de abajo es más ancho el central; los de arriba son



Fig. 25. Bóvedas de la iglesia agustiniana de Malinalco.

de medio punto, apoyados en columnas esbeltas; la techumbre del claustro superior es de terrado de vigas. Por su ligereza y su sabiduría, este claustro es compañero del de Acolman (Figs. 31 y 32).

Cuando se descubran las pinturas que en gran parte decoran este convento, por ejemplo la escalera, cuyo cubo está totalmente pintado, y que se hallan bajo gruesa capa de cal, podrá ser estudiada una importante manifestación del arte de la Colonia.

IZMIQUILPAN.

El pueblo de Izmiquilpan estuvo encomendado primera-

mente en Pedro de Escobar a quien sucedió Gil González Dávila, hijo, ajusticiado en 1566, cuando la conjuración del Marqués del Valle. Fué confiado a los Agustinos para su evangeli-



Fig. 26. Portada principal de la iglesia de Acolman, Méx., antes de las reparaciones emprendidas por la Inspección de Monumentos Artísticos.

zación en 1548, ya que estaban establecidos en Actopan, y el mismo Fr. Andrés de Mata construyó iglesia y convento. Muestran desde luego parentesco, pero indudablemente son los de Actopan superiores en grandiosidad, finura de ejecución el claustro y carácter, la torre y remates del templo.

Fué Izmiquilpan la casa prioral donde se celebró el capítulo provincial de 1572, lo cual nos indica la importancia que adquirió rápidamente.

TLAYACAPAN.

Convento fundado en 1554, al pie de la última formidable estribación de la Sierra de Tepoztlán. Se ignora la fecha exacta en que fué construído, pero en 1572 estaba ya terminado y era "una de las mejores casas de la provincia, de muy bueno y bien acabado edificio", pues en ese año murió el P. Vertavillo, bajo cuyo provincialato había llegado a ese estado el convento. Una peculiaridad de Tlayacapan es que el convento se encuentra al Sur del templo.

La gran iglesia carece de torre y ha perdido sus almenas; conserva su espadaña en forma de frontón triangular y su portada, bien original o reconstruída, recuerda la arquitectura gótico-lombarda de Italia.

Lo más interesante del edificio es el claustro, sabiamente trazado y construído, y, en su tiempo, decorado con pinturas murales.

JONACATEPEC.

También pertenece al siglo XVI, pues según Román fué fundado entre 1557 y 1559, aunque su iglesia es muy posterior. El claustro es muy semejante al de Zacualpan, debido sin duda al mismo artífice, sin que pueda precisarse cual es anterior, pues en algunos detalles lo mejora, pero en otros le saca ventaja el de Zacualpan.

ATLATLAHUCAN.

Convento fundado en 1570 y construído entre esa fecha y 1600 probablemente. El templo presenta una gran preponderancia de las líneas verticales, aunque dista mucho de ser el primitivo, pues la torre y el reloj son agregados posteriores.

La importancia de Atlatlahucan radica en la gran cantidad de pinturas decorativas que conserva en sus bóvedas. Tiene acaso el único claustro que sobrevive con sus bóvedas totalmente pintadas y aunque quizás esta pintura haya sufrido reparaciones, da idea del aspecto que presentaban los claus-



Fig. 27. Portada principal de la iglesia de Acolman, Méx., durante las reparaciones emprendidas por la Inspección de Monumentos Artísticos.

tros de agustinos en el siglo XVI, pues casi todos tenían una decoración semejante a esta que imita artesonados (Fig. 33).

PROVINCIAS DE S. NICOLAS DE TOLENTINO DE MICHOACAN.

Las casas principales de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán, separada de la del Nombre de Jesús de México en 1602, son las que siguen, en el orden de su fundación: Tiripitío, Tacámbaro, Valladolid, Yuririapúndaro, Cuitzeo, Guango, Charo, Ucareo y Xacona.

TIRIPITIO.

En 1537, año de la fundación según Román, se trató de edificar templo y pueblo, para lo cual, fueron arquitectos de México. Primero se hizo la traza del pueblo; luego se trajo el agua de distancia de tres leguas y se introdujo al poblado por una cañeria. "La iglesia fué toda de cal y canto, con vna portada tan ilustre de columnas, que hasta oy (1671) no se ha hecho otra como ella; vna torre con muy lindas campanas, y relox castellano. Toda era muy buena obra, pero lo que más se aventajaba era la cubierta, que era de media tixera, toda llena de artesones, tan primos y obra tan delicada, que nadie la via, que no se admirara; y su grandeza se coligirá, que no se imitó en otro pueblo, por su gran costo. Luego se le puso



Fig. 28. Claustro del Convento de Acolman.

retablo, las pinturas al temple, que no se usaban al óleo, pero tan lindas, que en el arte no se podrían mejorar..." (Basalenque). La obra fué concluída en 1548 y en 1640 sufrió un terrible incendio que acabó con ella y nunca más fué reparada. Ayudó en gran manera a la construcción del templo y convento el encomendero del pueblo D. Juan de Alvarado. En Tiripitío se estableció la primera casa de estudios que hubo en México.



Fig. 29. Templo del Convento de Metztitlán, Hgo.

TACAMBARO.

Fundado en 1538 por los frailes de Tiripitío y erigido en priorato en 1540. El prior Fr. Juan Bautista hizo la iglesia y convento desde 1553 en tres años. El templo imitaba al de Tiripitío sin la riqueza del artesón y, como él, se incendió poco tiempo después de terminado, aunque su reparación se efectuó en breve, con ayuda del encomendero Cristóbal de Oñate. Secularizado el pueblo en el siglo XVI, la iglesia parroquial que hoy existe fué terminada en 1667.

VALLADOLID. HOY MORELIA.

Según don José Gudalupe Romero los agustinos deben haber fundado su convento en el año de 1560, por más que los cronistas coloquen la fundación mucho tiempo antes; por el de 1548, o 1550 fecha acaso la más autorizada pues es la que da el P. Román en su *Crónica* tantas veces citada.

Lo único que parece quedarle del siglo XVI actualmente es el claustro.

YURIRIAPUNDARO.

Convento edificado por Fr. Diego de Chávez, después del de Tiripitío, que fué terminado en 1548. Según Román la fundación tuvo lugar en 1550. La época del apogeo de la obra debe situarse entre 1566 y 1567, años que gobernó el Virrey Marqués de Falces, pues los cronistas dicen que este gobernante se opuso a la construcción, la cual sólo merced a la humildad y unción de Fr. Diego pudo ser concluída. El arquitecto fué Pedro del Toro quien dejó esculpido su retrato, así como el de su mujer, en la portería del convento, hoy desaparecida. (Fr. Matías de Escobar "*Americana Thebaida.—Vitas Patrum*").

El templo es de una fortaleza extraordinaria y se aparta de la forma habitual de sus congéneres. Presenta un gran crucero y tiene bóvedas de cañón en la nave, y de tracería en el crucero y el ábside.

Hay dos portadas: una al cabo de la nave mayor y la otra en la extremidad del brazo del crucero. Ambas portadas han sido hechas a imitación de la de Acolman.

La principal, magnífica, reproduce exactamente la de Acolman, recargándola de ornatos, substituyendo los candelabros que la limitan, característicos del plateresco, por otros dos indios que llevan cestos con frutos en la cabeza, llenando con adornos de fajas curvas a manera de ramos vegetales, hasta el menor hueco que la sobriedad había dejado libre en Acolman. Por otra parte, la técnica escultórica que es en Acolman tan perfecta como pueda serlo en el mejor monumento plateresco español, es en Yuriria más ruda, más popular (Fig. 34).

El concepto europeo de Acolman se ha vuelto indígena en Yuriria, sacrificando la sobriedad y parsimonia del primero, pero tomando sus elementos, en beneficio de mayor exuberancia. Las dos portadas en su género son admirables.

El claustro de Yuriria se conserva en excelente estado; el bajo tiene columnas renacentistas empotradas en gruesos pilares, y la bóveda, de nervaduras, descansa por el lado del muro, en una imposta corrida. Por fuera, los contrafuertes rectangulares que sostienen cada pilar, son enormes con relación al claro de los arcos; en el segundo cuerpo toman la forma de proa de barco, de modo que la cornisa superior del claustro, bastante volada, sigue una línea rota por agudos salientes. Los arcos del claustro alto son muy bajos comparados con los del inferior; aun suponiendo que el pretil de piedra que los cierra sea posterior, hay todavía gran diferencia (Fig. 35).



Fig. 30. Bóvedas de la Iglesia agustiniana de Actopan, Hgo.

CUITZEO.

En un principio lo doctrinaron los franciscanos, luego pasó al clero secular y D. Vasco de Quiroga lo dio a los agustinos en 1550. Hizose una iglesia tan larga y ancha como la de Yuriria, sin crucero, cubierta de bóveda de medio cañón con un magnífico retablo hechos en México sus pinturas y tallados. La torre fué construída en 1612 por Fr. Jerónimo de la Magdalena.


Fig. 31. Claustro del Convento de Actopan, Hgo.

El convento se edificó muy fuerte pero con techos de terrado; el prior Fr. Jerónimo de Morante lo hizo de bóvedas. El claustro no es "de tan linda obra como el de Yuririapúmdaro, pero más fuerte, y en medio tiene un lindo algibe, donde se recogen todas las aguas de la iglesia y convento para beber." (Basalenque).

GUANGO.

La doctrina del pueblo fué dada a los agustinos en 1550 por D. Vasco de Quiroga. Comenzaron a hacer un templo tan suntuoso que no pudieron concluirlo; sólo quedaron como ruinas sus paredes. En la sacristia, que fué habilitada para iglesia hizo su sepulcro el encomendero del pueblo, D. Juan de Villaseñor Cervantes, prócer que mantenia su casa en tal esplendor que le llamaban "la corte chica". La población sufrió grandes azotes de peste y asaltos de chichimecas. La Iglesia fué renovada a mediados del siglo XIX.

CHARO.

Fué también de las doctrinas dadas a los agustinos por D. Vasco en 1550. El primer edificio fué construído en un sitio bajo, en el fondo de una cañada, por lo que fué preciso trasladarlo al lugar que hoy ocupa. Fué concluido en el siglo XVII.

UCAREO.

Convento magnífico fundado en 1554 y construido en 1565 por el Padre Juan de Utrera su primer prior, arquitecto excelente. Cuantan los cronistas que enterado el virrey de que en unos montes acérrimos se construia un convento muy suntuoso mandó suspender la obra. El arquitecto la interrumpió aparentemente, pues continuó labrando con los indios la piedra en la cantera misma, y la madera necesaria en el monte; cuando tuvo todo concluido, pidió permiso para hacer un convento cuya fábrica tardase un año. Concedido, edificó en ese plazo el monasterio, tal como la habia planeado en un principio. Nada hizo de bóveda pero aun así, el edificio se conservaba bastante bien en tiempo de Basalenque.

Concluyó la iglesia Fr. Gregorio Rodriguez; era de techo plano de vigueria, con terrado. Actualmente templo y convento se encuentran en ruinas.

XACONA.

Erigido en priorato en 1555 y cambiado de sitio con el pueblo, poco tiempo después, al lugar que ocupó definitivamente. El P. Sebastián de Trasierra comenzó un suntuoso templo de grandes muros para sostener bóvedas, hizo el claustro, porteria y dormitorio, mas no pudo terminar la iglesia porque lo trasladaron a Tzirosto. Nadie pudo concluirla y el año de 1626 fué techada de madera. (Basalenque).


Fig. 32. Una de las alas del Claustro del Convento de Actopan, Hgo.

V

IGLESIAS Y CONVENTOS DOMINICANOS

Los frailes de la orden de Predicadores fueron los segundos en llegar a México, pues en 1526 estaban ya en el país. Sin embargo, tuvieron tan mala suerte que a poco tiempo de su llegada murieron cinco de los doce que habían venido y, atemorizados, cuatro de los que quedaban, incluyendo al prelado, volvieron a España; de modo que sólo quedaron en México tres; uno de éstos era Fr. Domingo de Betanzos a quien se puede considerar como el fundador de su Orden en la Nueva España.

Estas contrariedades retrasaron la actividad arquitectónica de los dominicos en México hasta la segunda mitad del siglo XVI; quitando edificios humildes, cuando ya los franciscanos y los agustinos habían comenzado sus grandes obras, los dominicos nada tenían hecho.

Substancialmente, las iglesias dominicanas no se diferencian de las de las otras órdenes, a causa, como se ha visto, de que el primer virrey, de acuerdo con los provinciales, determinó cómo habían de ser templos y casas y aconseja a su continuador haga lo mismo con los dominicos. Sin duda que este acuerdo se llevó a cabo, pues iglesias y conventos de las tres órdenes son en esencia iguales y sólo una que otra circunstancia, no de modo absoluto repetida, es lo que puede diferenciarlos.

Sin que sea regla invariable, las diferencias de los templos dominicanos, con los de las otras dos órdenes, diferencias secundarias pues se ha dicho que estructuralmente son iguales en el siglo XVI, son, según alcanzo, éstas: En primer lugar, las iglesias dominicanas parecen haber adoptado desde fines del siglo una modificación en su planta la cual consiste en abrir capillas a ambos lados de toda la gran nave y después se forma un crucero. En Coixtlahuaca se inicia esta reforma tímidamente, colocando los altares bajo grandes arcos de descarga entre contrafuerte y contrafuerte; más tarde se abren propiamente capillas como puede verse en las iglesias de los conventos de México, Oaxaca y Ciudad Real, en Chiapas, en las que también hay ya crucero.

En segundo lugar, los dominicos son menos suntuosos que los agustinos, pero más que los franciscanos, y uniforman en cierto modo su portada principal. La uniformidad de esta portada consiste, como en seguida puede verse, en simular un cuerpo arquitectónico en la parte baja: columnas o pilastras pareadas adosadas al muro, con entablamento completo y ático; nichos entre las columnas; sobre este cuerpo otro semejante más pequeño y sobre éste segundo, otro. En medio, abajo, la puerta; luego, si sólo son dos, una ventana; si tres, un relieve o un nicho, y la ventana en el tercero.

Esta disposición recuerda la arquitectura herreriana y, en efecto, desde fines del siglo XVI, los templos dominicanos parecen preferir el estilo herreriano: no en balde la fachada de la iglesia de México era semejante a la del Escorial, al decir del cronista Ojea. Después, los dominicos adoptaron los estilos en boga y, así, sus templos los presentan variados.

CONVENTO DE MEXICO.

El primer convento de Santo Domingo ocupó de 1526 a 1530, el lugar que después tuvo la Inquisición, donde hoy está la Escuela de Medicina. En 1530 se pasan los frailes a la esquina de enfrente y allí construyen su casa y templo, éste debe haber sido como sus compañeros, el franciscano y el agustino: una iglesia basilical techada de tijera que con el tiempo se arruina.



Fig. 33. Claustro bajo del convento agustiniano de Atlatlahucan, Mor.

En la segunda mitad del siglo XVI edificaron nuevo templo como en los demás conventos. Fué su arquitecto Francisco Becerra que llegó a México en 1573 (Llaguno, *Noticias* III, 57). La obra fué concluída en 1575, año en que Becerra pasó a Puebla como Maestro Mayor de la catedral. Gracias a la diligencia del cronista dominicano Fr. Hernando de Ojea, podemos describir la iglesia de Santo Domingo, tal como fué consagrada en 1590.

Hízose a la manera de la de Atocha de Madrid, por dentro de piedra blanca de sillería y por fuera de Tezontle. Su portada tenía la misma disposición que la del templo y convento del Escorial; prolongábase a su izquierda en un muro de sillería, casi de su misma altura, a cuyo extremo estaba la portería, después del espacio que ocupaba la capilla del Rosario cuya portada y rejas quedaba debajo del coro, con salida a la nave del templo. Formábase éste de una sola, con crucero, y ocho capillas de cada lado, de bóveda y arco de medio punto, y en muchas, sus paredes revestidas de azulejos. La techumbre de la nave y crucero era de madera de cedro, de caballete, armadura o de tijera, como dicen los arquitectos, con casetones dorados y azules en su parte cóncava, y nueve tirantes dobles, adornados de lazos. El cimborrio ochavado, en forma de media naranja cuyas traviesas angulares cargaban sobre veneras doradas, azules y blancas, tenía en su interior lazos más curiosos que los demás artesones. Por fuera, en vez de tejas, la techumbre se hallaba cubierta de plomo (*Ojea*, Cap. 2. Pág. 9).

Esta iglesia se deterioró con el tiempo, habiéndola perjudicado más que nada el hecho de haberse hundido a causa de lo deleznable del suelo; en 1607 llegaba su hundimiento a más de tres varas. En 1716 se anegó de tal modo que fué necesario pensar en construir nueva iglesia, lo que se llevó a cabo bajo la dirección del Maestro Lorenzo Rodríguez, con un costo de $200,000.00 entre iglesia y convento. Aquélla fué dedicada el 29 de septiembre de 1736 y es el actual magnífico templo. Detalle curioso es que la portada nueva se halla sobrepuesta a la anterior que no fué destruída.

Tales son las vicisitudes por que pasó la iglesia conventual de Santo Domingo.

OAXTEPEC.

Fué la primera casa que fundaron los Dominicos después de México; en los cimientos de la Iglesia pusieron el ídolo de Ometochtli que era adorado en Tepoztlán. Además del convento se fundó un Hospital muy importante de la orden, todo de bóveda; en él residió mucho tiempo el Venerable Gregorio López. Fué abandonado desde el siglo XVIII. Y más tarde el paludismo, debido a los sembradíos de arroz, ha hecho inhabitable la comarca. La importancia de las ruinas de ambos edificios, las pinturas que quedan, indican la grandiosidad de que han de haber gozado en su tiempo.

PUEBLA.

Pocos y no bien coordinados son los datos que hay acerca del convento e iglesia de Santo Domingo en Puebla. Ignórase, desde luego, cuándo se estableció la Orden. Veytia dice que el monasterio es mencionado en las actas del cabildo secular en 1535. El Coronel Carrión, en la historia que escribió de Puebla, dice que la iglesia vieja es ya nombrada en 1542 y que se dedicó en 1549. Que el convento no se concluía en 1586. Acerca de este edificio consta que lo levantó Francisco Becerra, como se ha dicho repetidas veces. Finalmente opina Carrión que la iglesia nueva fué comenzada en 1571, y se dio por concluída en 1611, a pesar de que le faltaba la cúpula y la torre. El P. Francisco de los Ríos Arce, dominicano, agrega estos datos; en el capítulo de la orden celebrado en octubre de 1548 el convento de Puebla fué elevado a la categoría de Priorato, lo cual indica que había adquirido importancia; en 1551 iglesia y convento recibieron gran impulso en su construcción, ésto al parecer contradice la fecha de Carrión, 1549, en que se dedicó el templo, pero si recordamos que casi siempre dedicaban las iglesias en cuanto estaban útiles, se concibe que ya dedicada en 1549, se continuara trabajando en ella dos años después. Sigue diciendo el P. Ríos que por 1610 se concluyeron las bóvedas del templo, dato conforme al de Carrión, y que en 1614 se comenzó la obra fuerte del convento, lo cual indica que el que edificó Becerra estaba arruinado o que, siendo estrecho, se hacía necesaria nueva construcción.

La iglesia parece que no fué concluida sino a mediados del siglo XVII, de acuerdo con la inscripción que se lee en el piso a su entrada principal: "Acabóse año de 1659". Esto está conforme con el carácter del edificio que pertenece de lleno a la décima séptima centuria.

TEPOZTLAN.

Los frailes de la Orden de Predicadores fueron enviados a Tepoztlán por el Segundo Virrey Don Luis de Velasco, de modo que su llegada al pueblo debe colocarse entre 1551, fe-



Fig. 34. Portada principal de la Iglesia del Convento agustiniano de Yuririapúndaro, Gto.

cha en que principió a gobernar, y 1559 en que se sabe que era vicario Fr. Juan de Contreras. La evangelización del pueblo la habia hecho Fr. Domingo de la Anunciación, quien despeñó desde lo alto de su templo, cuyas ruinas aún se ven en un elevado picacho, el ídolo de Ometochtli que era muy venerado en la región y después de partirlo en fragmentos lo llevó a Oaxtepec y utilizó la piedra en los cimientos de la iglesia.

Según la Relación de Tepoztlán, extractada por Don Miguel Salinas (**Historias y paisajes morelenses**, México, 1924) el templo debe haber sido comenzado de 1560 a 1570. Quizás lo fué un poco más tarde, pues consta por Llaguno el arquitecto fué Francisco Becerra que llegó a México en 1573 y antes que el de Tepoztlán hizo algunas otras obras. Si el dato de Llaguno es exacto, tampoco pudo ser concluído en 1588, como dice el señor Salinas que se asienta en un documento de familia que le mostró D. José G. González, pues Becerra estaba en el Perú en 1580. También puede haber sido que el arquitecto dejara la obra muy avanzada, tanto que su presencia no fuese ya necesaria para concluirla y que a causa de dificultades nada remotas, su fin se demoró algunos años.



Fig. 35. Claustro del Convento agustiniano de Yuririapúndaro, Gto.

La interesante iglesia presenta la forma que tantas veces hemos estudiado: una sola nave orientada sin crucero, con bóveda de tracería. La portada principal es de primer orden: tiene en relieve la Virgen del Rosario entre dos santos, dentro de un frontón triangular y su friso está adornado con medallones de diversos tamaños, con monogramas y el escudo de la orden. A pesar del carácter renacentista del conjunto, las figuras son aún muy medievales; los pliegues rígidos de los paños, los movimientos forzados y cierta ingenuidad hasta en los bloques de piedra cuyos fragmentos componen los cuerpos de los santos. (Fig. 36).

El convento se encuentra al norte del templo; desde sus bóvedas, la maravillosa Sierra de Tepoztlán parece un tapiz inmediato. Su construcción es ruda; el claustro quizás sea el más fuerte que existe; diríase edificado para desafiar todas las tormentas terrestres y divinas. Esa misma rudeza brutal le resta interés arquitectónico, pero aun así, es muy pintoresco.

COYOACAN.

Los franciscanos en un principio evangelizaron el pueblo de Coyoacán, que en 1528 pasó a los frailes del Orden de Predicadores. En la fachada del templo hay tres inscripciones con fechas: en el friso de la portada principal: "A 5 ABRIL AÑO 1587." Más abajo dice: "Se reedificó a 18 Nov. 1804". Y en la parte más alta de la fachada: "DIZIEMBRE 1613 A". A mi modo de ver, corresponde la primera, 1587, a la construcción del templo y las otras dos a reparaciones.

A pesar de estas reparaciones, el templo Coyoacán, tal como lo conocimos antes de las obras que actualmente sufre, era un buen ejemplar del tipo de basílica. De tres naves, con gruesos pilares cuadrados que sostienen arcos tapiados y con ventanas en sus muros los cuales dan luz a la nave central, techada de viguería plana; las otras dos naves son más bajas que las ventanas de la central y tienen igual techumbre. El ábside, donde está el presbiterio, queda separado de la nave por un arco, el "arco triunfal" de las viejas basílicas romanas.

La portada principal tiene la disposición característica de los templos dominicanos: consiste en dos pares de columnas empotradas con su entablamento y un ático. En medio de este primer cuerpo, la puerta con arco de medio punto; entre las columnas nichos sobrepuestos con esculturas. Este primer sistema sostiene otro semejante con columnas más pequeñas y correspondiendo con la puerta hay una ventana y sobre ella,

en medio del ático del segundo cuerpo, un nicho. El sistema suele repetirse como en Yauhuitlán y entonces la ventana ocupa el tercer cuerpo y en el central hay un relieve. Con variantes, a veces pilastras en vez de columnas, diverso lugar para los nichos laterales, distinta forma de la ventana central, esta disposición de portadas fué de gran uso en los templos dominicanos. Edificó el templo el P. Ambrosio de Santa Maria, dominico (**Tesoro escondido**, etc. p. 11).

Son muy interesantes, en Coyoacán, el arco que se encuentra a la izquierda del templo que presenta en todo su contorno una ancha faja de ornatos vigorosamente esculpidos y tomados al parecer de la flora indígena, por lo cual en su género constituye una joya, y el pórtico que se abria al atrio hoy desaparecido. Queda enfrente de la puerta principal y su interés radica en que sus proporciones, la finura de la columna central son platerescas, y los macizos laterales de que arrancan los arcos, tienen relieves renacentistas, escudados con las armas de la Orden, y a la vez motivos netamente indígenas, como los que se hallan a los pies de los ángeles.



Fig. 36. Detalle de la portada de la Iglesia del Convento de Tepoztlán, Mor.

ATZCAPOTZALCO.

Erigido en Parroquia por los dominicos poco después de su llegada a México. La iglesia vieja y el curato fueron concluídos en 1565. Ramírez Aparicio alcanzó a leer una inscripción en una viga del claustro: "Mexicapa a XXIV de marzo de 1565". Sin embargo, el convento no fué creado sino hasta 23 de febrero de 1707. A pesar de esta opinión del Padre Vera, Dávila Padilla cuenta a Atzcapotzalco entre los conventos que tenía su orden en 1591.

La iglesia vieja ha desaparecido y del convento sólo queda el viejo claustro, en cuyas paredes fueron descubiertas recientemente porciones de pinturas decorativas de gran interés. Más aún lo tienen las que se encontraron en la portería del convento: es una serie de retratos de frailes, de cuerpo entero, en nichos. Para la historia de nuestra pintura colonial son fundamentales.

Fig. 37. Portada de la iglesia del Convento dominicano de Coixtlahuaca, Oax.

COIXTLAHUACA.

Los templos más importantes de la Mixteca alta son el de Yanhuitlán, el de Coixtlahuaca y la Capilla vieja de Teposcolula. Es el templo de Coixtlahuaca muy semejante al de Yanhuitlán en planta y bóvedas. Se diferencia en sus portadas que son ambas las primitivas y presentan enorme interés. La principal tiene arco de medio punto encuadrado entre pares de pilastras adornadas de casetones con rosetas como el mismo arco. Adornan esta portada nichos en gran profusión, y en la parte más alta dos medallones con relieves de busto. Data, según inscripción que tiene, de 1576. (Fig. 37). La portada lateral es más sobria sin que por eso carezca de interés: recuerda en sus lineamientos generales la de Yanhuitlán sin ser plateresca. En dos relieves laterales se ven los símbolos de la Pasión esculpidos al modo indio y dispuestos a manera de códice. Es tan aborigen su carácter, que de la boca de dos cabezas humanas sale el signo náhuatl de la palabra. Como motivo central ambas portadas tienen una gran claraboya circular estilizada como flor en grandes pétalos y casetones con rosetas.

El interior nos asombra con su grandiosidad. Las bóvedas de crucería, con terceletes y ligaduras, son de gran magnificencia. Algunas de sus claves están esculpidas con figuras de carácter asiático y otras con motivos geométricos.

Disposición original es la de los grandes contrafuertes que en vez de sobresalir del paramento exterior del muro se hallan al ras, dejando entre sí huecos para los altares que por arriba están limitados por vigorosos arcos de descarga y forman así una especie de capillas poco profundas. La capilla del Bautisterio, a la derecha de la entrada, con un gran arco carpanel, es de factura popular, pero muy suntuosa. Quizás data del siglo XVII.

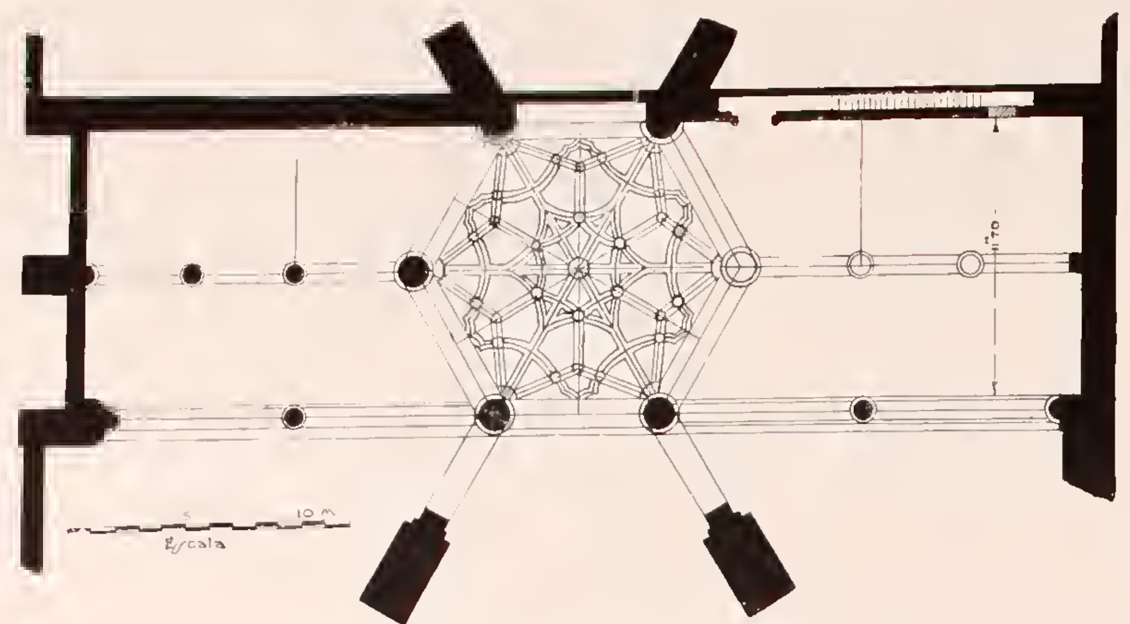
El gran retablo mayor es de madera tallada con decoración en blanco y oro. Pertenece al siglo XVIII pero ha utilizado elementos del retablo anterior como unas columnas abalaustradas cubiertas de ornatos, columnas características de los retablos de los siglos XVI y XVII. Sus pinturas son tan interesantes como las de Yanhuitlán, hechas posteriormente, pues sobre asuntos idénticos, composiciones iguales, presentan ciertas mejoras y su carácter es más moderno. Desgraciadamente se desconoce cuál de los grandes pintores de la Colonia ejecutó esta magnífica obra. (Fig. 38).

El convento se conserva en relativo buen estado. El claustro es de bóvedas nervadas y columnas renacimiento.

Al lado del norte del templo hay una gran capilla abierta, de planta cuadrada que da al atrio por un enorme arco rebajado, de arquivolta esculpida con frisos. Ya se ha estudiado el carácter y usos de estas capillas. (Fig. 39).

Juzgado en su conjunto, el edificio es de pleno Renacimiento, pero no plateresco, ni siquiera español. Los ornamen-

tos son renacentistas, clásicos, mas están tratados con tal sobriedad, con tal parsimonia verdaderamente clásica, que, siendo de lo más europeo, es distinto de cuanto existe en el país. Las necesidades arquitectónicas de la época, subordinan al artífice imponiéndole la traza del templo y por ende partes del alzado, pero donde su personalidad puede desarrollarse libremente, como en la capilla abierta, se expande vigorosa y original.



Plano de la capilla vieja anexa al convento de Teposcolula, Oax.

Tanto la capilla vieja de Teposcolula, como el gran templo de Yanhuitlán, como templo y capilla de Coixtlahuaca, tienen detalles de gran semejanza ornamental, por lo que no es aventurado suponer que fueron levantados por el mismo arquitecto.

TEPOSCOLULA.

Del antiguo convento de San Pedro y San Pablo de esta Villa sólo restos se conservan. El templo parece datar del siglo XVII y presenta escaso interés artístico, salvo las enormes esculturas primitivas que hay en su fachada y fueron del edificio anterior acaso, un estupendo retablo tallado y dorado del siglo XVIII y un confesionario suntuosísimo, también tallado y de igual centuria. La capilla de Santa Gertrudis, tipo de arquitectura popular que recuerda edificios románicos, sobre todo el panteón de San Isidoro en León de España, a pesar de datar del siglo XVIII. En la entrada a esta capilla, que ocupa el sitio de la antigua portería del monasterio, pueden admirarse aún restos del edificio original. (Fig. 40).

El monumento más importante cuyas ruinas quedan en Teposcolula, es la Capilla Vieja que se levanta al costado del Norte del templo. Pertenece al grupo de capillas abiertas de que se ha hablado al principio y forma un tipo intermedio entre la capilla de muchas naves abiertas en su extremidad (Capilla Real de Cholula), y la que está formada de un solo espacio que se abre al atrio por medio de un gran arco (Capillas laterales de Actopan, Hgo., y de Coixtlahuaca).

Se distingue de esos dos tipos en que su eje, en vez de ser como en ellos paralelo al de la iglesia es perpendicular y se abre en todo un lado por medio de arcos y columnas.

Esta capilla está formada por dos naves abiertas en su costado por cinco grandes arcos. En su centro, un presbiterio exagonal cubierto por suntuosa bóveda de nervaduras y un retablo en el fondo del exágono. Los techos de las naves, de viguería plana y en los extremos de la nave del fondo, dos entresuelos sostenidos por los arcos más bajos que separan las naves. Estos entresuelos servían para coro y tribunas.



Fig. 38. Retablo principal de la iglesia dominicana de Coixtlahuaca, Oax.

Los empujes de la bóveda sabiamente detenidos por contrafuertes esquinados, en la parte posterior y por dos enormes botareles en la anterior, en tanto que los laterales son contrarrestados por la columnata intermedia, con arcos rampantes. (Figs. 41, 42, 43, 44 y 45).

Esta composición indica un conocimiento perfecto del oficio y el estilo del ornato, renacentista, pero sobrio y trabajado con admirable finura, hace del edificio una joya. Detalles de gran semejanza con los templos de Yanhuitlán y Coixtlahuaca, permiten suponer que todos tres son obra del mismo arquitecto como ya se ha dicho.



Fig. 39. Capilla lateral de la iglesia de Coixtlahuaca, Oax.

PROVINCIA DE SAN HIPOLITO DE OAXACA.

La Provincia de Santiago de México era enorme. Desde fines del segundo tercio del siglo XVI, los padres de Oaxaca trataron de separarse en Provincia independiente, pero este proyecto encontró siempre gran oposición por parte de los de México. Por el año de 1580, el Rey y el General de la Orden dieron facultades a Fr. Domingo de Alzola, que pasaba por Vicario general y Visitador, para que hiciese la división; "pero, dice Remesal, como su mucha prudencia conociese la dificultad del negocio detúuose y no quiso tratar dél." Los padres de Oaxaca enviaron procurador a España, con la mala suerte de que muriese en el Monasterio de Guadalupe o cerca de allí. Entonces Fr. Antonio de la Serna, extremeño, hijo del convento de Oaxaca, lo supo y voluntariamente tomó el cargo de procurador. Recogió los papeles, vio al General de la Orden, Fr. Hipólito de María, y en el Capítulo General celebrado en Venecia en 1592, logró la anhelada separación. Por muerte de diversos provinciales y otras circunstancias, el primer Capitulo de la nueva Provincia no se efectuó sino hasta el 26 de abril de 1595.

Señaláronse a la nueva Provincia, llamada de San Hipólito Mártir de Oaxaca, cinco casas priorales: las de Oaxaca, Cuilapan, Tehuantepec, Yanhuitlán y Tlaxiaco, y, además, treinta vicarias.

Como a la Provincia de México se le quitaban tantas casas, razón principal de su oposición, se le dejaron, en la misma Mixteca Alta, cuatro conventos: Coixtlahuaca, Teposcolula, Texupan y Tamazulapan. (Remesal, página 711).

OAXACA.

El convento de Dominicos de Oaxaca ha ocupado dos sitios diversos en la ciudad. El primero le fue concedido el 24 de julio de 1529 por el Ayuntamiento (Burgoa, Palestra, fol. 4. Reproduce el documento Gay, I. 304-5). Apenas recibido el terreno, los frailes convocaron a los indios para edificar su convento: "el diácono Minaya zanjó los cimientos, amasó el barro con sus propias manos, llevó sobre sus hombres los adobes, levantó los muros, débiles en verdad entonces, y fabricó en fin el templo y la casa que deseaba". (Gay, I. 310). Este primitivo convento estuvo en el sitio que ocupó después el conocido con el nombre de San Pablo. El año de 1533 el Cabildo cedió dos solares más a los anteriormente dados a los frailes para que ensancharan su iglesia. (Id. id. 330).

Este convento, pequeño y mal situado, no satisfacía las aspiraciones de los frailes dominicanos y así pensaron edificar otro más suntuoso. "Desde 1550, el Ayuntamiento les había concedido un terreno baldio, situado hacia el Norte y a orillas de la ciudad, cerca de la caja del agua y de una ermita consagrada a la Santa Veracruz. Aquel terreno servía de muladar; pero los dominicos juzgaron que la ciudad crecería por ese lado, y después de algunos años, edificando allí, su casa quedaría en el centro de la población. Con veinte reales comenzaron la obra en 1570. El Rey les dio después como ayuda 700 pesos. Algunas pequeñas limosnas deben haber re-



Fig. 40. Antigua portería del convento dominicano de Teposcolula, Oax.

cogido de los vecinos de Antequera. Pero aquellos frailes, acostumbrados a no medir sus empresas por el tamaño de sus propias fuerzas, trazaron el plano de un soberbio edificio capaz de competir con los mejores de América..... tardaron en su construcción treinta años, con un costo de más de doce millones de duros". Gay. II. 27. Esta suma fabulosa es exagerada, si recordamos lo que costaron las grandes catedrales de México; débese a los historiadores oaxaqueños que no la han comprobado de modo alguno como observó Don Genaro García. Sea como fuere, consta que el arquitecto fué Fr. Hernando Cavarcos que también edificó el templo de Santa Catalina. La obra se concluyó a principios del siglo XVII la iglesia y el convento más tarde, aunque los frailes se cambiaron a él en 1608, a causa de que un terremoto inutilizó el edificio viejo. (Burgoa, **Geográfica Descripción**, etc., folio 6.



Fig. 41. Capilla lateral de la iglesia dominicana de Teposcolula, Oax.

Este templo, construído a fines del siglo XVI, nos muestra el tipo de templo a que llegaron los dominicos en ese tiempo: la gran nave está bordeada por dos filas de capillas y se abre un crucero de brazos no muy altos. Hemos visto ya varios casos en que esta modificación estructural vino a ser introducida en los templos de los dominicos. Hay que observar, empero, que estos brazos tienen peculiar disposición: el crucero se forma con cuatro grandes arcos sobre que se mueve la bóveda y los brazos del crucero se abren abajo de los arcos correspondientes que tienen un muro y ventanas. Otro detalle es que el templo carece de cúpulas: sobre el crucero hay una bóveda vaida, bastante peraltada, de las que podemos llamar proto-cupulares; y la que cubre el coro está formada por un casquete ovóideo cortado por cuatro planos verticales.



Fig. 42. Detalle de la figura 41.

La suntuosa decoración interior de Santo Domingo, que hace de este templo sin duda el más bello de México, es de mediados del siglo XVII. El P. Gay nos da noticia de su hechura y su costo, con otros detalles acerca del templo (II. 228-29): "En 1659 (los dominicos) llamaron (a) un maestro poblano que hiciese la obra de yeso y el dorado del cañón del cuerpo de la iglesia, cuyo costo fué de 26 691 pesos, 3 tomines. El siguiente año se construyeron las torres, costando 9.996 pesos. Posteriormente, siendo provincial por segunda vez Burgoa, se enyesó y doró el coro alto, costando 4.888 pesos 2 reales; el coro bajo, 6,790 pesos; la reja dorada del coro, 2,313 pesos; se construyó también el antecoro, con gasto de 5,053 pesos, y se hizo la puerta del costado, por valor de 326 pesos, sin otras construcciones de menos importancia."

La capilla del Rosario se construyó en el siglo XVIII.

YANHUITLAN.

El convento que comparte con Coixtlahuaca la primacia en la Mixteca alta, Oax. La iglesia primitiva fué comenzada en 1541, pero era pequeña y de muy mal edificio. Hacia 1550 debe haberse comenzado el actual templo, magnífico de toda magnificencia y fué terminado en 25 años. Consta de una gran nave orientada con su portada principal al Poniente y una lateral al Norte, en tanto que el convento queda al Sur. Es la disposición habitual que hemos visto en los conventos franciscanos y agustinos. La portada principal no es la primitiva sino que data del siglo XVII; en cambio la del costado del templo debe contarse como una joya plateresca, después de la portada de Acolman. Tiene sus columnas abalaustradas, sus candelabros, sus medallones que no llegaron a ser esculpidos, todas las caracteristicas de las portadas platerescas. Son notables las ventanas con atravesaños y piedra y parteluz. Todo este gran edificio es de piedra sillar (Fig. 46).

Las bóvedas son de traceria y el coro descansa en un artesonado de madera que es indudablemente la obra de carpintería más notable que conservamos, después del alfarje de Tlaxcala.

En el ábside hay un gran retablo de madera tallada y dorada con once grandes pinturas en tabla y otras pequeñas, debidas a Andrés de la Concha, pintor colonial (Fig. 47).

El convento se halla en ruinas; su construcción como la del templo fué toda de piedra de silleria, y aún puede apreciarse la magnificencia que tuvo en su tiempo.

TLAXIACO.

El primitivo templo de Tlaxiaco ha desaparecido: el ac-

tual fué concluido en 1719. El convento fué terminado el año siguiente.

SAN MIGUEL ACHIUTLA.

El convento de San Miguel Achiutla se encuentra en estado ruinoso. El templo es moderno, de arquitectura popular, nave cruciforme cubierta con bóveda de cañón con penetraciones y cúpula imperfecta. Parece que el edificio ocupaba antiguamente otro sitio, pues se ve todavía su casco con sus enormes contrafuertes en la ciudad ruinosa que queda frente al actual templo. La población también ha cambiado de asiento y se halla a un kilómetro del monasterio, del otro lado del río.



Fig. 43. Detalle de la figura 41.

CUILAPAN.

Cerca de Oaxaca, en la población cuyo nombre encabeza estas líneas, se ven las ruinas de un magnífico templo: es el del Convento Dominicano. La iglesia nos muestra una basilica de tres naves, separadas por dos columnatas con arcos de medio punto y un gran frontón triangular. Martínez Gracida dice que tanto la iglesia como el convento (Fig. 48), no fueron concluidos por orden del Virrey. Sea como fuere, consta que el arquitecto de este edificio fué el lego portugués Antonio de Barbosa.

PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPAS Y GUATEMALA.

El primer fraile de la Orden de Predicadores que llegó a Guatemala fué Fr. Domingo de Betanzos, que fué a visitar la región por orden de sus prelados. Fundó en la ciudad de Santiago convento de su orden el año de 1529, pero al año siguiente, o en 1531, que en esto no es claro Remesal, recibió orden de volver a México y abandonó la casa. En 1545 llegan los primeros religiosos venidos directamente de España a Chiapas con Fr. Bartolomé de las Casas y se establecen en Ciudad Real, aunque sin fundar por entonces convento, quizás por los disgustos de los vecinos con el Obispo, de cuya causa eran fieles partidarios. Establecieron su centro en Cinacantlán, pueblo cercano de la ciudad. Ya existía el convento de Guatemala, en el nuevo sitio en que se edificó ésta después de la destrucción de la antigua. En Ciudad Real fundan casa en 1546 y luego siguen extendiéndose en el orden que adelante se verá.

En un principio dependían de la Provincia de Santiago de México, pero en el Capítulo General celebrado en San Esteban de Salamanca el 17 de mayo de 1551, fué instituída en Provincia independiente (Remesal, pág. 536). Se extendió su jurisdicción a la que abarcaba la Real Audiencia que llamaban de los Confines, es decir, Chiapas, Guatemala y toda Centro América. De hecho estaba fundada desde 1550, cuando Fr. Tomás de la Torre recibió patente de Vicario General.

Los frailes recorrieron la región cuanto pudieron, sufriendo fatigas indecibles, a más de la persecución constante de los españoles, pero no pudieron fundar conventos sino hasta que los pueblos pequeños fueron reunidos para formar poblaciones mayores; esto comenzó en 1549.



Fig. 44. Detalle de la figura 42.

Las primeras casas eran bien humildes, de una arquitectura campestre: "El edificio de las casas era poco vistoso y menos curiosos, dice Remesal, pág. 306. Quatro horcones hincados en tierra, las paredes de caña cubiertas con lodo, el texado

de heno, y como las halajas eran tan pocas, por pequeño que fuesse el aposento estaua bien desocupado. El orden de cerrarse y abrirse las casas, era como de vna fortaleza". Más tarde llegan frailes que entendian en Arquitectura—Fr. Melchor de



Fig. 45. Detalle de la figura 41.

los Reyes, Fr. Vicente de Santa María, y sobre todo, Fr. Rodrigo de León—y las construcciones mejoran. Mas entre aquellos frailes, de los más meritorios que pasaron a América, quizás por sus mismos trabajos, no encontraremos las obras monumentales que en otras regiones del país.

Para esta reseña se siguen los datos de Remesal, consignados en su inapreciable Crónica, a la cual se refieren las páginas citadas entre paréntesis, a menos que en la cita se indique lo contrario.

GUATEMALA.

Fué fundado el convento de Santo Domingo en la Antigua Ciudad de Santiago de los Caballeros en 1529 por Fr. Domingo de Betanzos como ya se ha dicho. Con el regreso a México del benemérito fraile la casa quedó abandonada. Sin embargo, los vecinos deben de haber seguido cuidándola, pues consta que cuando se edificó la ciudad en otro sitio, después de la destrucción de la antigua por el terremoto y erupción del volcán, al amanecer del 11 de septiembre de 1541, al repartir solares, se tuvo en cuenta al convento: "Fué mucha la priesa que los vezinos de la ciudad de Santiago, se dieron a edificar el nueuo sitio que escogieron y así a los 10 de marzo de 1543 los Alcaldes y Regidores tuvieron cabildo en él". (Pág. 368). "Como se dieron solares a los vezinos en el sitio y traza nueua de la ciudad, se dieron también al convento de Santo Domingo, como a vezino tan antiguo, que auía que estua en ella desde el año de 1529, en que el P. Fr. Domingo de Betanzos le fundó..." (Pág. 369). Esto quiere decir que no había perdido la vecindad, que no había sido abandonado del todo. Así, cuando en 1545 llegan los frailes de la Orden de Predicadores, el convento de Guatemala los espera como hermano mayor.

CIUDAD REAL.

Fué el primer convento fundado en Chiapas por los Dominicos. Su fundación se verificó en 1546, pero los frailes ocuparon la casa de un vecino, aderezada en forma que les sirviera de convento, mientras hacían el suyo en los solares que les había dado la ciudad. El 9 de enero de 1547 el Obispo Marroquin, de Guatemala, puso la primera piedra del nuevo convento (pág. 442), pero se adelantó muy poco en la obra, hasta que se cayó la casa en que vivían, por ser "tan antigua y malparada" (pág. 463) y arreglaron la nueva a toda prisa. En 1549 prosigue la obra, de adobes, y se trasladan a ella. En 1550 piden los frailes otros tres solares junto a los que tenían y en 1555 una faja de tierra que habia entre el convento y el río. Ambas cosas les fueron concedidas. Es indudable que desde 1550 se trabajó con más ardor, pues por real cédula de 27 de octubre de ese año, se ordena que se acabe el convento, repartiendo su costo por tercios entre la Hacienda Real, los encomenderos y los indios. En 1560 "Dexó el padre fray Pedro de la Cruz acabado el cuerpo de la iglesia y lo principal del convento". (Pág. 626).

Ignoro si esta iglesia y convento son los actuales, por más que me inclino a no creerlo. Aseméjase mucho en su fachada, que de fijo data del siglo XVII, a los templos oaxaqueños, así en sus proporciones, disposición de sus tableros con nichos,



Fig. 46. Convento dominicano de Yanhuitlán, Oax., por el lado del Oriente.

sus dos campanarios de un cuerpo que apenas sobrepasan en altura al cuerpo central del edificio. (Fig. 49). Bien es verdad que este carácter pesado de iglesias, hechas para resistir constantes terremotos, se extiende desde Oaxaca hasta el Perú. El interior consta de una gran nave con crucero rudimentario y sobre él una pesada cúpula sin tambor, dividida en gajos por fuera y con una linternilla también rudimentaria. Todo macizo, resistente, inconmovible. (Fig. 50).

SAN SALVADOR.

El convento de San Salvador, Capital hoy de la República centroamericana de El Salvador, fué el tercero de la Provincia. La población fué fundada en 1528 por orden de Jorge de Alvarado en la Provincia de Cuzcatlán y desde luego se hizo iglesia que administraba un clérigo. El convento fuè fundado en 1551 y a fines de julio de ese año los frailes tomaron posesión de la casa (pág. 531). En el Capítulo de 1556 fué elevado a Priorato y se le dio licencia al Provincial para mudarlo de sitio. Finalmente, en 1575, la población entera se pasó a otro lugar (pág. 523).



Fig. 47. Interior del templo dominicano de Yanhuitlán, Oax.

COBAN.

La fundación del convento de Cobán debe colocarse entre los años de 1551, fecha de la fundación del de San Salvador, y 1554, que ya habia sido fundado, pues en él se encontraba el Provincial cuando recibió la noticia de que habían llegado nuevos frailes de España (pàg. 596). En el Capítulo celebrado en 1556 se mandó que el convento fuese trasladado al pueblo de Chamelco, lo cual parece que no se llevó a cabo pues el convento sigue siendo mencionado constantemente y en èl se verificaron Capítulos en los años de 1562 y 1574.

En 1595 el Obispo de la Vera Paz se apoderó de iglesia y convento, echando ignominiosamente a los religiosos, pues, como carecía de catedral, el Rey le permitió que escogiese la iglesia que quisiera. Los frailes se fueron al pueblo de San Juan y allí pasaron cuatro años, hasta que, habiéndose quejado al Rey, èste mandó que el convento les fuera devuelto. Hicieron iglesia de un paño del claustro, hasta que recuperaron su templo, por haber pasado a Michoacàn el Obispo D. Juan Fernàndez Rosillo, que los había despojado. (Pág. 704).

COPANABASTLA.

Este convento fué fundado en 1551 y aceptado como casa de la Provincia en el Capítulo celebrado en 1556 (pág. 615). En 1663 acababan los frailes de cubrir su iglesia con un alfarje adornado de lazos en lo interior, cuando un rayo vino a incendiarlo. El 11 de enero de 1557, el Obispo de Chiapas hizo nueva donación de la iglesia a los frailes de Santo Domingo; éralo entonces Fray Tomás Casillas, de la misma Orden.

En la actualidad, este pueblo ha desaparecido, al menos con la designación que le da Remesal.

ZACAPULA.

Fundado en 1553, en vez del que se iba a establecer en Quetzaltenango, que no se pudo llevar a cabo por la oposición de los franciscanos. Fué aceptado como casa de la Provincia en el Capítulo celebrado en 1556. Casa e iglesia se quemaron en 1563. Más tarde fué reparado, y, como dice Remesal: "El retablo del altar mayor costó tres mil tostones". Y sigue: "Ay muchas y muy buenas campanas, y el edificio de la casa y convento es suficiente y religioso. Trabajó mucho en él el padre fray Francisco de Cepeda. La puente (del pueblo, se entiende) hizo el padre fray Benito de Villacañas, año de 1570, encomendando a los pueblos comarcanos a cada vno su pilar y arco. Y si eran los lugares pequeños, a dos y tres vno solo. Y el padre asistia a la obra con mucho cuydado en vna chozuela junto al río, y allí confesaba a los indios en tiempo de Quaresma. El año de 1590 vna grande auenida llenó los dos arcos principales, y el P. F. Bernardo de Oleza los restauró año de 1616." (Pág. 583).



Fig. 48. Ruinas del claustro del convento dominicano de Cuilapan, Oax.

ZONZONATE.

Probablemente es el convento aceptado en el Capítulo celebrado en 1570, junto con el de Tecpatlán, pues, aunque se señaló el pueblo de Tepanizalco, en la provincia de los Izalcos, o San Salvador, dan facultad al Provincial para escoger pueblo en esa región (pág. 658), donde, efectivamente existe aún hoy la población de Sonsonate y, en cambio, Tepanizalco no vuelve a ser mencionado entre los conventos de la Provincia. En la página 718 dice Remesal que en el Capítulo celebrado

en Guatemala en 1572, se nombró el primer vicario de este convento.

TECPATLAN.

Como era la población más importante entre los Zoques, los frailes lo escogieron como centro desde que entraron a esa región. Es indudable que existía allí una casa provisional; sin embargo, no es sino hasta 1564 cuando se acordó en Capitulo



Fig. 49. Templo dominicano de Ciudad Real, Chis.

que los dos religiosos que recorrían la región de los Zoques tuviesen como casa propia el convento de Tecpatlán y que su prelado fuese el Prior de Ciudad Real (pág. 645).

El convento fué aceptado como casa de la Provincia en el Capítulo celebrado el 20 de enero de 1570 (pág. 658), y elevado a casa prior en el de 1595 (pág. 701).

Las ruinas que restan de iglesia y convento, muy interesantes, nos muestran un templo de una sola nave, que quizás tenia techo de madera a dos vertientes que descansaba sobre arcos rebajados. La fachada principal, casi clàsica, con una portada compuesta de dos cuerpos apilastrados y rematada en frontón triangular; puerta de medio punto en el primero y ventana igual en el segundo, formada de triple arquivolta, a la manera románica. Coronando todo, cuatro arcos, probablemente espadañas, y a la derecha un gran cuerpo de torre, con contrafuertes cilíndricos en las esquinas, a manera de torrecillas de fortaleza, y la escalera en otra torrecilla semejante, adosada al muro del frente. El claustro bajo, con arcos de medio punto descansando en pilastras rehundidas, y el alto de arcos muy rebajados.

Según el Lic. Jesùs Sánchez en sus "Elementos de Historia de Chiapas", fué arquitecto de esta obra Fr. Rodrigo de León, que dejó por ella la fábrica de la fuente de Chiapa. El Sr. Sánchez no cita autoridad, y consignamos el dato eomo suposición, no imposible, por más que Remesal, siempre tan meticuloso, nada diga del asunto.

CHIAPA.

En el Capitulo de 1576 fué aceptada por casa de la Provincia la de Chiapa la Real. Diósele por jurisdicción al mismo pueblo de Chiapa y al de Botivoleo, y Acala, Chiapilla y Ostutla. (Pág. 665). Fué edificada por Fr. Pedro de Barrientos, de nación portugués, que murió en 1588. "La iglesia es muy capaz, y muy fuerte, de tres naves, toda de ladrillo y la capilla mayor proporcionada, y con el aderezo de los retablos que en ella pusieron los padres Fr. Melchor Gómez y Fr. Juan Alonso siendo priores está muy vistosa. El claustro està bien edificado y las celdas son capaees y buenas: tienen las más vistas al río, por ser la tierra muy calurosa. El refitorio y hospicio y las demás oficinas están muy acomodadas, con toda la casa, y la huerta con su estanque es de mucha recreación." (Pag. 695).

COMITLAN.

Fué aceptado por casa de la Provincia en el Capítulo de 1576, con la jurisdicción siguiente: Comitlán, Zozocoltenango, Zacualpa, Pinola, Coapa, Izcuitenango, Quezpala y Conetla. Como la fecha del Capitulo parece equivocada, resulta aceptado en 1596 (pág. 665). En la página 668 dice el cronista: "En este Capitulo (el de 1582) se recibió por casa de la orden la de Comitlán". Finalmente, en la página 718 dice que en el Capitulo de 1576 se nombró primer Vicario de Comitlán. De estas tres fechas que da Remesal para la fundación, o mejor dicho, aceptación del convenio, la última me parece la más aceptable, así por el lugar que oeupa en las fundaciones de los conventos, cuanto porque, a mi modo de ver, la fecha del Capítulo de 1596 está equivocada y debe ser la de 1576.

OCOCINGO.

En 1564 los indios de Pochutla dejaron la isla que ocupaban en el lago y fueron asentados en Ocotzingo por los religiosos de Santo Domingo (pág. 645). Fundaron allí un con-

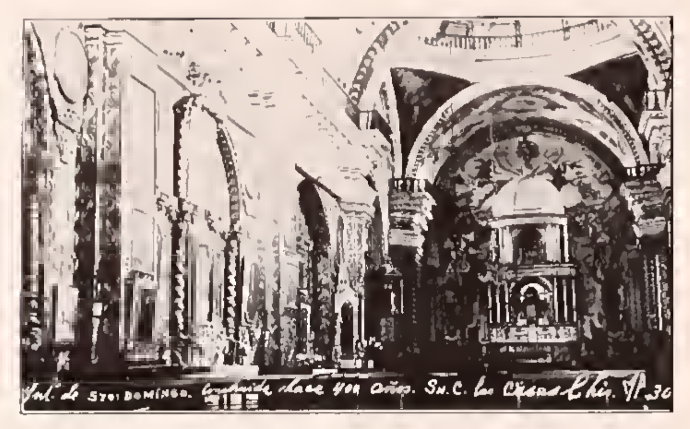


Fig. 50. Interior del templo dominicano de Ciudad Real, Chis.

vento, el cual fuè aceptado como casa de la Provincia en el Capitulo de 1576. (Remesal, pàg. 665. El Capitulo aparece por errata celebrado en 1596).

OZOLOTLAN.

Aceptado como casa de la Provincia en el Capítulo celebrado en 1578. A los dos años fuè reducido al convento de Tecpatlán y después al de Ciudad Real. (Pàg. 666).

VI

EL CLERO SECULAR. LAS OTRAS ORDENES RELIGIOSAS.

I.—Toda la obra arquitectónica del clero secular durante el siglo XVI desaparece ante la historia, si exceptuamos el comienzo de las grandes catedrales. Nos imaginamos—apenas hay datos históricos—que las primeras parroquias, deben haber imitado las iglesias de los regulares; después siempre aparecen más humildes, como que los clérigos no tenían los grandes elementos de ayuda que favorecieron a los frailes en un principio. Para llegar al tipo mexicano de iglesia a que obedecieron casi todas las parroquias que después se edificaron: planta de cruz latina y cúpula sobre pechinas en el crucero, habían de pasar bastantes años del siglo XVII. Contentémonos pues con indicar el hecho sin historiarlo, pues queda fuera de nuestro programa.

II.—Lo mismo acontece con las órdenes religiosas que vinieron después de las tres primeras. Los Jesuitas, llegados desde el último tercio del siglo, 1572, no dejan en sus templos un conjunto uniforme que pueda clasificarse como escuela arquitectónica. Al contrario de lo que pasa en Europa, no poseemos una arquitectura jesuítica: basta comparar los templos de San Pedro y San Pablo de México, la Compañía de Puebla, Tepotzotlán, el Sol Luciente de Querétaro, la iglesia jesuita de Oaxaca, para ver que nada de común, ni siquiera de semejante, tiene uno con otro. No puede decirse lo mismo de los colegios que más tarde levantaron los jesuítas en el país. El Padre Cuevas asegura que quien introdujo la cúpula de gran clave, a la manera de Brunelesco fué un jesuita, el hermano Juan López de Arbaiza, vascongado, natural de Durango de Vizcaya. Sin embargo, olvida que para aceptar como evidente su dicho debería haber probado dos cosas: primero, que se construyeron cúpulas sobre las iglesias de San Pedro y San Pablo de México y la Compañía de Puebla en esa fecha, y segundo, que nunca antes se habían edificado cúpulas en Nueva España.

Los carmelitas llegaron a México en 1585. Sus primeras fundaciones fueron tan humildes y pobres que hubo alguna, Guadalajara, que fué preciso abandonar. ¿Cómo pues pedir uniformidad arquitectónica en obras casi todas provisionales? La arquitectura carmelita pertenece a los siglos XVII y XVIII, y la de este sí es de un tipo bien definido.

Exactamente lo mismo acontece con los mercedarios cuya orden llegó al país en 1593. Ni su convento grande de México, hecho a retazos, ni sus casas de provincias alcanzaron durante el siglo XVI el esplendor que adquirieron en los dos siguientes.

III.—Buen número de conventos de monjas se establece en México desde el siglo XVI. Sin embargo, las noticias históricas que llegan a nosotros no nos permiten concebir como unidad arquitectónica sus conventos en ese siglo. Obra de improvisación, de adaptación de las casas que munificentes vecinos cedían para las fundaciones, mal podemos pedir una uniformidad que ni las Reglas exigían para sus edificios. Durante el siglo XVII se forma un tipo de iglesia conventual de monjas que obedece a las necesidades del convento monjil; quizás ese tipo provenga del siglo XVI, puesto que las necesidades eran las mismas; mas a pesar de ésto no poseemos datos que nos autoricen a fijar seguramente ese principio y su desarrollo ulterior.

VII

EL COMIENZO DE LAS GRANDES CATEDRALES

El apogeo de la arquitectura religiosa colonial, en cuanto a magnitud y excelencia de edificios, alcanza su máxima expresión cuando se levantan las grandes catedrales. Es sin embargo el siglo XVII el que presencia la construcción de la mayor parte de éllas; su comienzo data del XVI pero ninguna fué absolutamente terminada en él, sino durante las tres centurias posteriores.

Antes de enumerar las catedrales que tuvieron durante el 1500 alguna importancia monumental, conviene hacer ciertas consideraciones generales que se aplican a todas las que existen en el país y aclaran nuestra selección.

Desde dos puntos de vista puden ser consideradas las catedrales: desde el punto de vista exclusivamente religioso, es decir, con relación a la diócesis de cuya sede son cabeza, o desde el punto de vista de su fábrica material, es decir, arquitectónicamente. Obvio es declarar que aquí sólo las estudiamos en este aspecto. Sólo haremos unas observaciones relativas al primer punto de vista porque aclaran algunas dudas referentes al edificio material del instituto.

Una catedral existe desde el momento en que la Santa Sede erige una diócesis. Esta erección es diversa de la que después hace el primer obispo consagrado. La primera crea la catedral, la segunda le da su organización, su cabildo, sus estatutos. Es necesario conocer estos términos para comprender la historia de nuestros monumentos. Igualmente debe distinguirse entre *bendición*, *dedicación* y *consagración*, que son cosas diversas en absoluto. La consagración es la última ceremonia que se hace en el templo nuevo e implica la bendición y la dedicación. Se bendice desde el terreno en que se va a edificar el templo, la obra, los materiales, todo. La dedicación es la ceremonia que se verifica cuando el templo está útil para el servicio religioso, el *estreno*, pudiera decirse. Muchas de nuestras catedrales, incluyendo la de México, no han sido consagradas sino hasta el siglo XIX cuando llevaban ya mucho tiempo de terminadas, y su dedicación o dedicaciones, porque pueden ser varias, se efectuaron mucho antes de que estuviesen del todo concluídas.

De las treinta y tres catedrales que, con la Basílica de Guadalupe, forman actualmente el conjunto de la iglesia mexicana, sólo siete datan del siglo XVI. Desde 1518, antes de la llegada de Cortés a México, se pensó erigir un Obispado en las regiones de la costa del Golfo, incluyendo a Yucatán, y cuya matriz debía estar en la Isla de Cozumel. Más tarde se transladó la Sede de este Obispado, que llamaron Carolense, a la ciudad de Tlaxcala, y fué esta población cabeza de la primera diócesis. El primer Obispo, Fr. Julián Garcés, presentó sus bulas al Ayuntamiento de México el 19 de octubre de 1527 y trasladó su iglesia de Tlaxcala a Puebla en 1539, para utilizar el templo que se acababa de terminar en esta ciudad; sin embargo, el título oficial del Obispado, siguió siendo el de Tlaxcala.

Sigue en antigüedad la de México, cuya erección data de

1530 aunque el primer Obispo, D. Fr. Juan de Zumárraga, había pasado a América desde 1528, con el carácter de Obispo presentado.

El Obispado de Oaxaca fué erigido en 1535 a petición de Carlos V y su primer Obispo el Dr. D. Juan López de Zárate, por renuncia de Fr. Francisco Jiménez, presentado por el Emperador.

De 1536 data la erección del Obispado de Michoacán cuya sede se fijó en el pueblo de Tzintzuntzan. Por renuncia de Fr. Luis de Fuensalida, fué designado Obispo Don Vasco de Quiroga, a la sazón Oidor de la Real Audiencia.

El Obispado de Yucatán formaba parte en un principio del Carolense fué más tarde erigido por si solo, ésto ocurrió en 1561 según Cogolludo.

También pertenecia a Tlaxcala el que después fué Obispado de Chiapas; la separación tuvo lugar en 1538.

Finalmente el Obispado de Guadalajara, fué erigido en 1548, asignándole Compostela por ciudad episcopal.

Los seis primeros obispados eran sufragáneos de Sevilla; cuando en 1545, la iglesia de México fué elevada a Arzobispal, pasaron las otras a depender de ella y al final del siglo XVI tenía, además de las citadas y la de Guadalajara, las mitras de Guatemala, Comayagua (Honduras), Nicaragua, Manila y Verapaz. Enormidad de iglesia a la que difícilmente se puede hallar semejante. Reseñada asi a grandes rasgos la historia de la iglesia secular Mexicana durante el primer siglo de la dominación española, estudiemos los edificios de cada una de las siete catedrales primitivas, exceptuando la de México que ha sido historiada detalladamente en el segundo volumen de esta colección.

CATEDRAL DE PUEBLA, ANTES DE TLAXCALA.

La catedral de Puebla, antes de llegar a ser el magnífico templo que hoy enorgullece a la ciudad, ocupó diversas iglesias. No se considera, desde luego, la de Tlaxcala como la primera, pues no fué sino un edificio miserable, un verdadero cobertizo. Tal honor corresponde, pues, a la catedral vieja de Puebla, cuya primera piedra—"labrada con dos rosas, una a un cabo y otra a otro"—fué puesta el 29 de agosto de 1536; el templo estaba concluído en 1539 y fué dedicado el 31 de agosto de ese año, si es exacta la suposición de Veytia. Edificáronla los indios del pueblo de Calpa por ajuste que tuvieron con el Ayuntamiento, confirmado por el Virrey, D. Antonio de Mendoza. La Corte, en un principio, negó el permiso para que la catedral del Obispado de Tlaxcala fuera hecha en Puebla, pero el Ayuntamiento de esta ciudad envió procurador que obtuvo plena confirmación con la real cédula dada por la Reina en Valladolid a 20 de julio de 1538.

Una de las consideraciones que impulsaron a Don Antonio de Mendoza a favorecer la obra de la iglesia fué que habiendo necesidad de hacer una fortaleza en Puebla, esa necesidad se excusaba con la fábrica del templo "porque la dicha iglesia suplirá y será fortaleza".

Esta catedral vieja era una iglesia de tres naves, con techumbre de madera cubierta de paja, y semejante en su planta a la catedral vieja de México. Su conclusión motivo el traslado de la Sede episcopal de Tlaxcala a Puebla, hecho por el Obispo Garcés, en cabildo de 3 de octubre de 1539 y confirmado por real cédula de 6 de junio de 1543. La iglesia se deterioró con el tiempo y tratándose de su reparación, el Arquitecto Claudio de Arciniega, autor de la traza de la catedral nueva de México, dio en 1555 un informe en que dice que no vale la pena reconstruirla porque con lo que se había de gastar en ello se podría hacer iglesia más cómoda. Que con seis mil ducados anuales se podía hacer más en Puebla, que con veinte mil en otra parte, a causa de la abundancia de material y los muchos oficiales indios; que el edificio se podría acabar en quince o veinte años. (Arch. Gral. Ind. 60-4-12. Citado por el P. Cuevas. **Hist. Igl. Méx.** III. 66-67). A pesar de



Fig. 51. Catedral de Puebla.

la opinión de Arciniega, la iglesia fué reparada al año siguiente, aunque esta obra no fué bastante, y por los años de 1580 se determinó reconstruirla. En 1587, el Ayuntamiento dio cien pesos para la obra, cantidad insignificante, si se atiende a que se habia derribado la nave mayor para hacerla de nuevo. El 1º de abril de 1588 se estrenó la catedral reconstruída, lo cual celebró la ciudad con una encamisada, la víspera en la noche. Durante las dos reparaciones, había servido de catedral el templo de la Santa Veracruz, después llamado de la Concordia (**Cartilla Vieja de Puebla**, págs. 168-69). Así reparada, existió hasta el comienzo de la obra de la catedral nueva, en parte, y el resto fué demolido según parece por orden del Obispo D. Domingo Pantaleón Alvarez, que gobernó de 1743 a 1763. Se encontraba en el sitio que actualmente

ocupan el Sagrario, la capilla de los Reyes y la sacristía del nuevo templo.

El origen de la catedral contemporánea de Puebla, es mucho más oscuro que el de la de México, pues de ésta conocemos ya a sus autores y, con relativa exactitud, la fecha de su comienzo. De la de Puebla poseemos menos informaciones.

Su origen como el de la de México, data de una real cédula dada por Felipe II en 1552, y en la cual ordena se haga la Catedral del Obispado de Tlaxcala con la suntuosidad necesaria y reparte su costo entre la Real Hacienda, los encomenderos, incluyendo en éstos a la Corona por los pueblos que poseía, y los indios. ¿Qué se hizo para dar el cumplimiento, qué ofreció la ciudad de los Angeles, para presto, el 4 de febrero de 1558? A los historiadores poblanos toca responder, pues los documentos que poseemos acerca de la obra sólo datan de 1575 y es seguro que algo se había hecho en el intermedio de tantos años. Para suponerlo basta comparar las plantas de las catedrales de Puebla y de México: son iguales con ligeras variantes, proceden del mismo arquitecto. ¿Será la de Puebla obra de Claudio de Arciniega autor de la de México, que, como hemos visto, proponía en 1555 se edificase una nueva catedral en vez de reconstruir la antigua? No tenemos pruebas bastantes para asegurarlo, pero hay que dejar indicados los dos hechos: 1º, la proposición de Claudio, autor de la planta de México, proposición que data de 1555; 2º, la gran semejanza que presentan los dos planos de las catedrales de México y Puebla.

El 24 de enero de 1575 fué nombrado Obrero Mayor de la fábrica de la catedral de Puebla, Juan de Cigorondo, con cuatrocientos ducados de Castilla al año; para Maestro Mayor se nombra a Francisco Becerra, con quinientos pesos de oro común, y a Francisco Gutièrrez para Mayordomo y Aparejador con cuatrocientos pesos del mismo oro al año. (Llaguno. Noticias, III, 239).

Francisco Becerra había llegado a México dos años antes y dirigido muchas obras como ha podido verse. ¿Fué Becerra el autor de la planta de la catedral de Puebla? Tampoco es posible asegurarlo, aunque hay una circunstancia en su favor: en el documento citado en que se nombra a los tres, dice el Virrey D. Martín Henríquez, al hablar de los salarios: "de los cuales gocen desde la hora que se comenzare a hacer la dicha obra". Por otra parte, puede haber sucedido que el trazo del templo y los cimientos hayan sido hechos en el transcurso de las dos fechas y luego que se haya interrumpido la obra, como pasó varias veces en México y en Puebla, como se verá, y que Becerra haya comenzado la obra exterior.

Si esto no es así, debemos aceptar que el famoso arquitecto Francisco Becerra se limitó a copiar la planta de la catedral de México y a adaptarla a unas dimensiones ligeramente menores, pues en los cinco años que permaneció en México, poco debe haber hecho en obra de tal grandeza y probervial lentitud, como fué la de la catedral de Puebla.

Que se trabajó activamente recién nombrados estos tres sujetos, consta de la carta en que el Virrey D. Martín Henríquez suplica al Ayuntamiento de Puebla deje cerrar una calle que está detrás de la obra, a fin de reunir en ella los materiales necesarios, licencia que el cabildo se apresuró a conceder. La carta tiene la fecha de 25 de abril de 1576. En 1578 se acuerda hacer una grada de dos o tres varas de ancho para ornato y decencia de la iglesia y proteger su puerta del agua de las lluvias. (Cart. Viej., 188).

Después, perdemos de vista la obra y sólo llegan a noticia nuestra los nombres de algunos de sus artífices: en 1580 era Maestro Mayor Miguel de Estangas, a quien sucedió Gerónimo Pérez de Aparicio que entró junto con el Maestro Francisco Xirón, los cuales continuaban en sus encargos el año de 1584. Por una petición presentada el 17 de septiembre de 1604 para que se concediese a la catedral la merced de medio real de agua, sabemos que en tiempo del Virrey, Marqués de Villamanrique (1585-1590), se hizo traza para el claustro de la catedral, que debería tener una fuente en el medio. Es dato curioso, pues no encuentro explicación al hecho de que las catedrales mexicanas carezcan de claustro que tanta dignidad presta a las catedrales españolas. Parece que el claustro iba a estar en el sitio que ocupaba la catedral vieja. Ignoro las causas por qué no se construyó este claustro cuyo proyecto persistía hasta los tiempos del Venerable Palafox, si bien con modificaciones.

En 1618 fué suspendida la construcción; aunque el señor Palafox afirma que llegaba a la mitad de los pilares, sin que hubiese arco alguno cerrado y ni sombra de techumbre, esto debe entenderse de las tres naves centrales, pues consta por testimonio dado por el escribano Nicolás Fernández, en Puebla, el 13 de enero de 1618, "que estaban acabadas de cubrir y cerrar por lo alto y por los costados de piedra, cal y arena" las catorce capillas de la iglesia. (Noticia procedente del Archivo de Indias, proporcionada por el Sr. Marqués de San Francisco). Con todo, era guarida de malhechores y refugio de pícaros. Así continuó hasta 1640, en que el señor Palafox, con esa admirable actividad que lo caracterizaba, impulsó la obra y la terminó en lo fundamental durante su episcopado.

Aquí surge otro problema no ajeno a la catedral de México. Se refiere a la traza de Juan Gómez de Mora y a las partes que en ambas catedrales fueron construídas según ella. Está perfectamente demostrado que de este proyecto la catedral de México no utilizó nada; por lo que se refiere a la catedral de Puebla, el problema es distinto. Desde luego, creo que la traza de Gómez de Mora utilizada en Puebla, es la misma que se mandó para la de México; me fundo en dos circunstancias: 1º. No tenemos noticia histórica de que se haya enviado traza especial para la iglesia de Puebla. 2º. La traza de Gómez de Mora enviada a México desaparece, pues no volvemos a oír hablar de ella ni sabemos que exista en ningún archivo de México, mientras que en Puebla debe existir esa traza o, por lo menos, existía hasta mediados del siglo XVII, como se verá.

Es posible que, habiendo resuelto la junta convocada en México que no era de seguirse esa traza para la obra, la autoridad virreinal la haya enviado a Puebla por si se podía aprovechar allá.

Pocos años después se suspende la obra, y cuando el Obis-

po Palafox la reanuda es indudable que busca en su archivo y halla la famosa traza. Dice, en efecto, que la planta fué "Remitida de orden del señor Rey don Phelipe Segundo, gobernando por su padre el señor Emperador". Creo que se refiere a la traza de Gómez de Mora, que se imaginaba habia llegado a Puebla con la Real Cédula de 1552, a falta de otros documentos, lo cual comprueba mi hipótesis de que esta traza es la misma de México. Hay otra indicación que prueba que realmente se utilizó en parte para la catedral de Puebla la lo que se llevaba edificado, con su error y todo, estaba hecho de acuerdo con esa traza, en la cual las tres naves del centro quedaban a una misma altura. Con razón pareció mal esto y se levantó la nave central sobre las colaterales. Es indudable que al hacer esto se siguió el ejemplo que daba la catedral de México, pero las palabras del Obispo Palafox prueban a mi modo de ver que se utilizó al principio, al menos, la montea de Gómez de Mora. Por eso la de Puebla resulta más homogénea que la catedral de México y más, mucho más, pues-



Fig. 52. Catedral de Puebla. Vista por el Norte.

montea de Gómez de Mora: Dice el señor Palafox en un interesante informe sobre su catedral publicado por el P. Cuevas. (Hist. Igl. Méx. III, 69-74. Archivo de la Embajada de España en la Santa Sede, Legajo 645, fol. 86). "Reconocióse que iba errada su obra como ya en tiempo del Marqués de Cerralvo se habia reconocido, porque siendo de cinco naves con las capillas, iban las tres principales a un peso (es decir, a un mismo nivel o a una misma altura), con que quedaba baja, obscura y desproporcionada. Por esto se alzó la nave mayor sobre las colaterales y cada una recibe luz por sí misma, con que queda alta y clara, hermosa y proporcionada". Si el señor Palafox habla de una traza aceptada para la obra y dice que ésta va erróneamente construida, tenemos que aceptar que to que ésta sólo tiene detalles, dentro del estilo desornamentado o herreriano.

El hecho de que se haya utilizado la montea de Gómez de Mora, no contradice lo que antes se ha afirmado respecto a la parte que en la fábrica tuvieron Arciniega y Becerra, pues siendo dicha montea un alzado, hecho sobre lo que ya estaba construido de la catedral de México, respetaba por fuerza la obra de sus antecesores.

En cuanto a la creencia vulgar de que el autor del proyecto para la catedral de Puebla fué Juan de Herrera, creemos que no vale la pena averiguarlo. Débese esta opinión a D. José Manso, al parecer; pero como no cita autoridad ni documento ninguno, no debe tomarse en cuenta.

El arquitecto que dio fin a la catedral de Puebla fué Mosén Pedro García Ferrer, artífice aragonés, pintor y escultor, además. De él es la traza del bellísimo cimborrio llevado a ejecución por el Maestro de Arquitectura Jerónimo de la Cruz. García Ferrer hizo diversas pinturas y esculturas para la obra y su retablo mayor según afirma el señor Palafox se hizo sobre traza del escultor Juan Martínez Montañés, por el Maestro Lucas Méndez en siete años. La arquería, cantería, cornisas y pilastras, fueron obra del arquitecto Agustín Fernández. El primitivo tabernáculo fué también obra de García Ferrer ejecutada por Diego de Carcamo. Sobrestante, veedor y contador (es decir Aparejador) de la obra, lo fué Melchor Fernández de los Reyes, todos bajo la dirección de García Ferrer. (Da estas noticias el Lic. D. Antonio Tamariz de Carmona en su libro **Relación y descripción del templo real de la ciudad de los Angeles**, que es el Sariñana de la catedral de Puebla, aunque, desgraciadamente, con escasísimos datos acerca del comienzo de la obra).

El templo fué terminado en su interior por marzo de 1649 y pasma en verdad que en "ocho años, ocho meses y cinco días" se haya concluído tan gran obra, cuando vemos que para hacer lo mismo, pasó casi un siglo en la de México. La solemne consagración se hizo por el V. Palafox del 18 al 30 de abril del propio año con grandes ceremonias y festividades.

El estado de esta iglesia al dejarla el señor Palafox era el siguiente: se había concluído todo el interior, con cúpula, Altar de los Reyes y Tabernáculo; las capillas estaban, asimismo, terminadas y se había comenzado una torre. Lo que faltaba era: concluír una torre y la otra en su totalidad; las portadas, así la principal como las que hay a los cabos del crucero; faltaba también el Sagrario, cuya construcción motivó un curioso pleito como se verá. Los sucesores del señor Palafox continuaron la obra y así se logró ver terminada la puerta llamada del Perdón en 1664, por D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, siendo su autor el arquitecto Francisco Gutiérrez; la del lado del Norte, en la extremidad del crucero se acabó en 1690, en tiempos del Sr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz; tiene los retratos de los Reyes que gobernaron desde que se comenzó la obra hasta que fué concluída, Carlos V y los tres Felipes, II, III y IV, de relieve, así como los cuatro apóstoles; remata la portada el escudo real de España para recordar el patronato y las armas de la catedral de Puebla: una azucena en una jarra. Este mismo prelado concluyó en 1680 la torre empezada, con un costo de cien mil pesos; dirigió la obra Carlos García de Durango, Maestro Mayor de Arquitectura, Albañilería y Cantería.

La otra torre es muy posterior; en 1766 no llegaba sino al segundo cuerpo y la terminó el Obispo D. Francisco Fabián y Fuero, reanudando la obra el 29 de septiembre de ese año y concluyéndola exactamente dos años más tarde. Dirigió la obra Don Manuel Vallejo. (Veytia).

Algo hemos dicho respecto al claustro que se proyectaba construir anexo a esta catedral. Parece que el señor Palafox ideó que frente a la fachada principal del templo hubiese un gran patio limitado en su extremo por dos capillas. Esto se desprende de su citado informe que dice: "Delante de las puertas principales se le forma un patio abierto y capaz con su claustro que lo cierra, y en medio del patio una fuente con una estatua del Salvador vertiendo agua por las cinco llagas y una letra que diga: "Haurietis aquas de fontibus Salvatoris". En la parte anterior a los claustros que se han trazado para las procesiones dominicales y cae a la calle principal se forman dos capillas muy hermosas que sirven a los curas, una a invocación de San Lorenzo y otra a Nuestra Señora del Pilar, ésta para mujeres y aquélla para hombres, en bastante distancia de la catedral para que no pueda embarazar el ministerio de su administración a los oficios divinos."

En el proyecto del señor Palafox, estas capillas eran pequeñas, pero a la hora de construirlas se les dio mayores dimensiones; parece que sólo una fué empezada, para servir de Sagrario, sin que se hubiese hecho nada de la obra de los claustros. Tal construcción levantada delante del hermoso frontis de la catedral, provocó justas protestas que originaron un abultado expediente. El 13 de septiembre de 1660 se rindió al Ayuntamiento un extenso informe sobre el Sagrario, de acuerdo con la orden remitida por el Virrey para que el Cabildo de Puebla informase sobre tal obra. De dicho informe se obtienen las noticias siguientes: que no siguió la traza de Juan Gómez de Mora, pues en ésta el Sagrario está al lado de la Catedral, comunicado con ella por sus últimas capillas, como se construyó en México; que estando enfrente de la fachada de la catedral y siendo tan alto como la nave mayor, resta hermosura al templo que sin ese aditamento puede lucir mejor. A consecuencia de este informe el famoso Sagrario fué mandado demoler aunque en ese año, 1660, la obra iba ya "enrasada toda hasta el cornisamiento que es de donde mueven las bóvedas para cubrirla y asimismo están hechos y acabados los más de los arcos sobre que han de cargar las bóvedas". (**Cartilla Vieja**, p. 173. El grueso expediente que acerca de este Sagrario se formó, con otros asuntos de menor importancia, relativos a la catedral de Puebla, fué adquirido, hace poco, por el Museo Nacional en cuya biblioteca pára). A pesar de la orden para demoler la obra, parece que ésta duró como iba, mucho tiempo, pues Bermúdez de Castro habla de los paredones que existen frente a la catedral "los cuales están mandados demoler". La idea de formar un patio delante de la catedral provino acaso, del ejemplo del Escorial, pero los que se opusieron a ese proyecto tuvieron razón de sobra: cualquiera que admire la gran fachada, desde el amplio atrio que la realza convendrá en que tuvieron razón. (Fig. 51).

Quien compara las catedrales de México y Puebla—y es comparación inevitable, pues ambas catedrales son hermanas, en origen, en desarrollo y en grandeza—nota desde luego que la de Puebla presenta más homogeneidad de estilo que la de México. Esto es debido, sin duda a la diligencia que puso el señor Palafox en terminar su templo. Dejólo en tal punto que no permitió se metiese mano en él con agregados de estilos posteriores, como aconteció en México en que, primero el concurso para terminar el templo y luego Tolsá, aportaron para bien y para mal las ideas y gustos de su tiempo. Por eso la gran fachada del templo máximo de Puebla resulta menos barroca y más española. De tal comparación aparece, además,

que la catedral de Puebla se nos muestra más esbelta que su colega de México. A esto contribuye no poco, la amplitud de su atrio frente a su fachada principal, amplitud debida, como se ha visto, a que en ese gran espacio anterior se pensaba hacer el claustro y dos capillas.

A cambio de estas ventajas la catedral de Puebla es inferior a la de México en los capítulos siguientes:

Desde luego en la resolución de las fachadas. La de México es una cosa definitiva con ligeros detalles erróneos. La



Fig. 53. Catedral de Puebla.—Maqueta del Tabernáculo.

de Puebla no está resuelta; los contrafuertes resultan agregados postizos y aquellos en que se encuentran las escaleras, peores, pues no tienen relación ninguna con el resto del edificio.

La esbeltez de las torres no está compensada con la altura del cuerpo central ni con la de la cúpula: por fuera esta catedral es puras torres. Véase en cambio cómo resolvió este problema en la de México el genio de Tolsá.

Finalmente, la catedral de Puebla es en su exterior demasiado fría. No en balde su piedra, como dice el señor Palafox, "tira a azul, como la del Escorial" y sobre ella el contraste que producen los ornatos hechos de piedra blanca que llamaban de Villerías, parece duro en exceso.

En el interior ambas catedrales son semejantes si exceptuamos la capilla de los Reyes y los remates de las naves procesionales que en Puebla no concluyen con puertas al final del edificio, porque dejan los espacios que quedan a ambos lados del ábside uno para sacristía y el otro para Sagrario. La capilla real, en vez de ser semi-hexagonal cubierta con bóveda esquifada, es rectangular y sobre ella hay una cúpula. Todo lo demás es igual, así la disposición de las capillas y el coro como el altar mayor, los pilares con sus medias muestras y las portadas. Difiere también en algunas de sus bóvedas: la de Puebla no tiene una sola bóveda de crucería, ya fuera de uso en 1640, cuando se reanudó su fábrica. Las capillas las tienen de arista y las naves procesionales semejantes a las de la de México, igual que la nave mayor y el crucero.

Impresiona también en el interior el decorado en blanco y oro de la catedral de Puebla y el magnífico pavimento de losas. Si parece más limpia y más nueva, ésto, como observa Baxter, menoscaba su dignidad: no se ve en ella la mano del tiempo que da a la de México una grandeza no prestada, una vetustez noble que sin alarde proclama su abolengo.

Joya inapreciable de la catedral de Puebla es su tabernáculo, obra de Manuel Tolsá, ejecutada de 1799 a 1819. De estilo Luis XVI, de mármoles y bronces, es algo que en su realización es sencillamente perfecto. Vergüenza de la catedral de México, el tabernáculo con que se substituyó el antiguo, que era de madera tallada y dorada, a semejanza del magnífico Altar de los Reyes, es de ruines materiales y peor estilo, indigno de ser mencionado junto a la excelente obra de arte con que enriquecieron Tolsá y los artífices que con él colaboraron, al gran templo angelopolitano. (Figs. 51, 52 y 53).

CATEDRAL DE MERIDA DE YUCATAN.

La primitiva catedral estuvo erigida en el sitio que después ocuparon el ala derecha del Palacio Episcopal y la capilla de San José. Era "de pequeñísima apariencia y de pésima construcción". (Dr. D. Justo Sierra. "La catedral de Mérida", **Registro Yucateco**, II. 131-142. Firma el artículo con el anagrama José Turrisa.)

La catedral nueva fué comenzada más tarde sin que sepamos la fecha precisa ni el nombre del arquitecto que la trazó. Tenemos, en cambio, noticia de que la llevó a buen término e intervino en el proyecto para construir la catedral de México. Juan Miguel de Agüero estaba empleado en la fortificación de la Habana en 1574 y de allí se le mandó pasar a Mérida para que continuase la obra de la catedral. Reconoció lo que estaba construido, con Gregorio de la Torre, arquitecto que sería, acaso, de la obra, y celebró contrata para finalizarla lo cual logró en 1598. Su salario anual consistía en la suma de doscientos pesos de oro de minas, doscientas fanegas de maíz y cuatrocientas gallinas. No debe admirarnos esta paga, **en especie**, si recordamos que era en esa forma como pagaban los indios su tributo. Llag. **Not.**, III, 67.

Tampoco es posible precisar la fecha exacta en que Agüero pasó a Mérida; sólo sabemos que estaba allí en 1585. Según el P. Cuevas, Francisco de Alarcón intervino en la obra de la catedral hasta el año de 1584.

La siguiente descripción del edificio se debe al Dr. D. Justo Sierra (artículo citado). "En la parte oriental del hermoso cuadro que forma la plaza mayor,... descuella airosamente la catedral. La fachada que mira hacia el Oriente tiene 153 pies de elevación sobre el nivel del atrio, y 144 de altura. Adórnanla tres puertas de recia madera claveteadas de bronce, correspondiendo a cada una de las naves. Las que aparecen a uno y otro lado, son demasiado pequeñas y sencillas; la del centro es un hermoso pórtico de orden corintio formado de cuatro columnas cuadrangulares de cantería, estriadas, descansando sobre pedestales proporcionados, coronadas de una elegante cornisa y un remate triangular que cierra la obra. En los intercolumnios hay dos buenas estatuas de cantería que representan a los Apóstoles San Pedro y San Pablo, colocadas en nichos bien labrados. Todo el pórtico se contiene en un elegante y vistosísimo arco volado que se eleva considerablemente sobre el nivel de la bóveda haciendo juego con las cornisas del primer cuerpo de las torres... El todo de la obra remata en una ancha plataforma a manera de un espacioso corredor con antepechos de balaustrados de cantería, apoyos y cuatro pedestales terminados con macetones tallados...

Las dos torres tienen bastante gracia y vista; pero el segundo y tercer cuerpo no corresponden al primero, que es en verdad hermosísimo y majestuoso. Súbese a ellas por una espaciosa escalera espiral, de ciento veinte y cuatro peldaños de cantería, practicada en cada uno de los cubos de las dos torres, cuya escalera o caracol desemboca en un salón situado al nivel de la azotea. Otro caracol más estrecho, constante de cincuenta y cinco peldaños, guía al primero y segundo cuerpo. En la torre del Norte está el campanario...

Además de las tres puertas del frente, hay otras dos de muy buenas proporciones. La del Norte, que da a la calle de San Juan de Dios y la del Sur a un descubierto pasadizo del atrio... y lleva al palacio episcopal.

Tiene de largo el claro de la catedral doscientos treinta y un pies de Oriente a Poniente, y de ancho ciento diez de Norte a Sur. Soportan la nave central diez y seis enormes columnas del orden dórico de las cuales cuatro están embebidas en los muros y doce aparecen en todas sus dimensiones gigantescas. La base de cada columna es de treinta y tres pies de circunferencia lo mismo que los capiteles. El fuste es de treinta y seis pies de elevación y ocho pies de diámetro. Los arquitrabes son de cinco pies, los frisos de dos y los cornisamentos de tres. Sobre ellos arrancan los arcos, formando en todo veinte y un claros, que hacen siete naves de Norte a Sur, cerradas con bóvedas de muy vistosa lacería y espléndidos artesones de piedra labrada con primor.

Las bóvedas que forman las naves laterales son sencillas a excepción de las del crucero que también son artesonadas y descansan sobre las columnas del centro y otras diez y seis medio embebidas en los muros. Corona el edificio un soberbio dombo circular que se levanta sobre amplias pechinas de labor correspondiente a las columnas y cubiertas de relieves. Las paredes del dombo están adornadas de variedad de artesones y molduras, que van estrechándose hasta la linterna, obrada con columnas y cornisas y cerrada de bóveda. Sobre el anillo de la cúpula y dentro de la primera línea de artesones hay diez y seis luces semi-circulares y cuatro de la misma forma en la linterna. En el resto del edificio están distribuídas otras veinte y tres...

La parte exterior de todo el cimborrio se encuentra decorada con varios machones tallados y cuatro arbotantes de cantería que se destacan de los machones de la linterna, presentando en todo una vista agradable e imponente."

Después de esta pintoresca descripción, el mismo Dr. Sierra hace la crítica del edificio:

"Esta, en verdad, no puede decirse que sea de primer orden, y tiene muchos defectos de arquitectura. En primer lugar, las puertas son pequeñas en proporción y su apariencia, si se exceptúa la del medio, es demasiado mezquina. En segundo lugar, el pavimento es más bajo que el nivel del atrio, lo que ofrece el inconveniente de entrar descendiendo por un escalón. En tercer lugar, las columnas son de un espesor tosco y formidable, y esto quita al templo la elegancia que pudiera tener; y si a este defecto que es capital, se agrega el del coro, fácil es conocer cuánto rebaja el mérito del edificio. En cuarto lugar, las bóvedas son poco elevadas respecto de la latitud que tienen las tres naves, y hay quien crea que el arquitecto por salir del paso y librarse de la importunidad con que era molestado para concluir el edificio, terminólo echando las bóvedas antes de que los muros tuvieran la correspondiente elevación."

La observación acerca de las torres es tan atinada, que no vacilamos en afirmar, aun careciendo de datos históricos, que fueron hechas con posterioridad al edificio. Sus dos cuerpos altos son desde luego muy pequeños comparados con los grandes cubos que les sirven de basamento, como hace notar el Dr. Sierra. Esta pequeñez hizo que no fueran construídos en el centro de dichos basamentos, sino a su nivel exterior por cada lado, de modo que no hay unidad en cada torre considerada aisladamente. Dada la formidable construcción del cuerpo bajo, me imagino que Agüero debe haber proyectado sus torres con proporciones semejantes a las de las catedrales de México y Puebla, más parecidas quizás a las de esta última por su mayor fidelidad al estilo del Renacimiento español.

El argumento que podría alegarse contra mi suposición de que las torres son posteriores, a saber, que todos los cronistas, fundándose acaso en la inscripción del anillo de la cúpula, dan por terminado el edificio en 1598, no es de gran peso, si se recuerda que la mayor parte de nuestras catedrales se tenían por concluídas cuando el cuerpo del edificio estaba cerrado con todas sus bóvedas. Basta recordar el caso de las catedrales de México y Puebla, antes estudiadas.

CATEDRAL DE OAXACA.

La primitiva catedral de Oaxaca, erigida en 1535, debe haber sido un templo provisional, como la de México, si no es que techado de paja, como la de Puebla

Nada sabemos de ella sino que por el año de 1544 aparece terminada, pues el Obispo Zárate dice que ya contaba con un órgano y estaba bien servida. (Gay. I. 347). A este edifi-

cio parece haber sucedido otro, pues consta que por 1560 la catedral estaba en construcción (Id. I. 388). Finalmente el templo actual, fué edificado por el Obispo Maldonado (1702-1728), que derribó la iglesia anterior para edificar la nueva. Esta no fué concluída sino por su sucesor, el señor Francisco de Santiago Calderón (1730-1736), que la adornó y mandó edificar las dos torres. El 12 de julio de 1733 fué consagrada por el mismo prelado.

La catedral de Oaxaca es una interpretación local del tipo corriente de catedrales. La caracteriza su solidez, sus escasas dimensiones y su falta de audacia impuesta por el temor a terremotos. Junto al templo de Santo Domingo, resulta mezquina.

Consta de cinco naves atravesadas por un crucero sobre el cual se levanta una cúpula sin tambor con cuatro ventanas. Como las naves son estrechas, los brazos del crucero sobrepasan el perímetro del edificio, a la inversa de lo que pasa en las catedrales de México y Puebla, con objeto de que la planta de dichos brazos sea cuadrada, puesto que su ancho es mayor que el de las naves procesionales.

Las tres naves centrales están cubiertas con bóvedas vaídas y las dos laterales, que forman capillas, con cañones de diversas curvas y eje perpendicular al del templo. Tiene cinco puertas: tres en la fachada principal que mira al Poniente y dos en los extremos de los brazos del crucero. A esta estructura fundamental se han agregado construcciones posteriores, capillas y dependencias que ocultan el ábside y dan más salidas al templo.

Como otras iglesias de Oaxaca, la catedral ha sido victima de la actividad y munificencia de Monseñor Gillow: el cuerpo del edificio hecho para el reloj, entre las torres y a igual altura que ellas, destruye totalmente la armonía de la fa-



Fig. 54. Catedral de Oaxaca.

chada; los altares son de pésimo gusto comenzando por el mayor, mezcla de mármoles y bronces sin relación ninguna con el interior sobrio del templo.

Por su aspecto macizo pudiera creerse que este edificio proviene sustancialmente del siglo XVI; es indudable que al ser reconstruído se tuvo en cuenta, más que el edificio anterior, que acaso era un templo basilical de tres naves como se acostumbraban para catedrales, el tipo de iglesia oaxaqueña caracterizada por el grueso de sus muros, la no muy elevada altura de su techumbre y la cúpula, cubierta al exterior por estructuras que le dan solidez. Sin embargo, presenta detalles que indican a todas luces que no se trata de una simple reedificación de un monumento del siglo XVI, las bóvedas vaídas, por ejemplo. (Fig. 54).

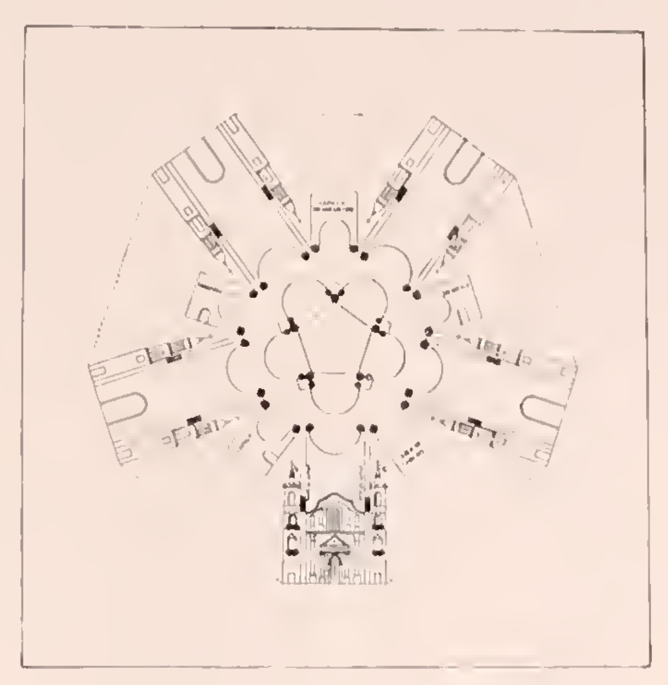
CATEDRAL DE MICHOACAN.

Ha habido cinco catedrales en Michoacán. La primera, una iglesia humildísima en Tzintzuntzan: Santa Ana. Fué catedral desde principio de 1539, en que D. Vasco llegó a su Obispado, hasta que trasladó su sede a Pátzcuaro, el año siguiente. La segunda, ya en este nuevo sitio, provisional, mientras se edificaba templo digno de su Mitra. Su advocación fué el Salvador.

La tercera es el gran templo que D. Vasco soñó para sus fieles y que desgraciadamente no concluyó. Hubiéramos tenido un ejemplar diverso de cuantos existen. Su planta estaba formada de cinco naves convergentes a un presbiterio pentagonal y aisladas entre ellas; en los espacios que había entre nave y nave en el centro pentagonal, se abrían en el mismo eje de la nave opuesta, capillas y en medio, visible desde las cinco naves, el altar mayor. Desde luego se comprende que la idea de D. Vasco fué hacer una iglesia para grandes muchedumbres sin recurrir a las capillas abiertas que hicieron los frailes. Así, la catedral estaba formada de cinco templos con un solo presbiterio. La idea es original y se prestaba a un desarrollo grandioso. La parte del presbiterio recordaría las iglesias bizantinas; aun así, la planta del pentágono central recuerda la de la iglesia de San Vital en Rávena. (Véase el plano del proyecto, tomado de la obra del Dr. D. Nicolás León. **El Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga...**, México, 1912).

D. Vasco no sólo no vió terminado su templo, pero ni aun techada de bóveda la única nave construída de tan portentoso edificio, pues el gobierno virreinal, por orden de la Corona mandó suspender la obra en tanto se informaba acerca de ella. El informe parece haber sido contrario y de ello se deduce que D. Vasco inició la construcción sin contar con arquitectos competentes. La fábrica fué suspendida y la nave techada de madera y tejas y utilizada como parroquia cuando la sede se pasó a Valladolid.

Existe una interesante descripción de la parte edificada, hecha por el franciscano Beaumont a fines del siglo XVIII y publicada por el Dr. León en la biografía del prelado. Dice así en la parte substancial: "La Parroquia que está en el mismo sitio donde se fundó la Catedral antigua, y se reconocen los vestigios de una fábrica sumptuosa de 5 naves que avía de tener en figura de mano, o mas bien como lo expresan las armas de la ciudad, en forma de una cruz con dos (?) que salen de los brazos. La nave principal es lo que hoy es parroquia, y a los lados del presbiterio, se ven unas columnas dobles de bellísima labor, del alto como de 20 baras, de piedra blanca y rubia de sillería trabajadas con sus pedestales y cornisas floreadas y canaladas, de stylo yónico perfecto; rematan entre ambas columnas unas conchas de piedra labrada y denotan que devían seguir al rededor del remate de la cruz en forma circular para abrasar el altar mayor, que debia estar en medio, dexando detrás en la punta de la cruz, el Altar de los Re-



Proyecto para la Catedral de Michoacán.

yes. La nave principal tiene por cada lado 6 arcos, con unos chaflanes de un grueso considerable y en los dos primeros, junto al presbiterio, es verosimil que debían tener las mismas que hemos referido, para recibir la cúpula y entre ellos avían de rematar por un lado y otro las dos bóvedas laterales que debían correr diagonalmente hacia la portada. Estos dos arcos como los demás están cerrados porque como se quedó sin acabar esta magnifica obra quando se pasó la cathedral a Valladolid se tiró a habilitar el cañón principal cerrándolo para que sirviese de parroquia..." (Dr. N. León. **El Ilustrísimo Sr. D. Vasco de Quiroga.....** pág. 45). Las escaleras de caracol, hechas para subir a las torres, tenían la peculiaridad de ser dobles, de modo que una persona que subía no encontraba a las que bajaban. Fueron derribadas en 1846 por el párroco y parte del vecindario. (Romero, **Michoacán**, p. 72). Un año antes, a causa de un terremoto la parroquia vino a tierra. Reedificada en 1857 volvió a arruinarse en 1858. Este fué el fin de tan notable edificio, que hoy, "mal reconstruído, sirve de Santuario a la Virgen de la Soledad."

Cuarta.—Cuando la cabeza del Obispado se trasladó a Valladolid, en 1579 debe haberse edificado un templo para catedral o por lo menos habilitado para tal alguno de los ya existentes. Este sería el 4º en el orden que hemos enunciado.

Quinto.—La actual catedral de Morelia fué comenzada en 1640 y concluída después de reparaciones y reedificaciones en 1744.

CATEDRAL DE CHIAPAS.

Desde que fué fundada la que después se llamó Ciudad Real y hoy de San Cristóbal las Casas, en 1528, se levantó el templo que más tarde había de ser catedral de aquel nuevo Obispado. Dice Remesal, forzosa autoridad en cuanto se refiera a Chiapas (pág. 274, que aparece 244 por errata): "Lo primero que hicieron aquellos nueuos pobladores fué señalar sitio conueniente y capaz para la iglesia: la qual dedicaron a la gloriosa Virgen y Madre de Dios." Esta advocación se mudó más tarde en la de San Cristóbal, cuando la ciudad cambió su antiguo nombre de San Cristóbal de los Llanos por el de Ciudad Real. Esto ocurrió en 1536 y en el siguiente año fué dedicado el templo. Posteriormente el cabildo acordó encargarse de la obra de la iglesia, pero, así y todo continuó siendo un edificio miserable, aun cuando tenía ya categoría de catedral.

La bula de erección del Obispado fué despachada en Roma por Paulo III el 14 de abril de 1538. El primer Obispo, Lic. D. Juan de Arteaga, pasó a América después de haber hecho en Sevilla la erección de su catedral, pero no pudo llegar a ella por haber muerto en Puebla. D. Fr. Bartolomé de las Casas fué electo en 1543 y llegó a su obispado a principios de 1545. "Halló, dice Fabié (I, 175) la iglesia mayor de Ciudad Real pequeña de edificio, pobre y falta de ornamentos." Empero, en solos once meses que residió en su obispado, y con los grandes trabajos y penalidades que pasó, poco debe haberla mejorado en su arquitectura.

La iglesia actual, al parecer del siglo XVII, (*) presenta la forma de una gran basílica de tres naves, separadas por grandes columnatas corintias, sin crucero, y con techumbres artesonadas. Su fachada principal nos muestra un barroco moderado, dos cuerpos y un remate central, y las tres puertas dentro de grandes encasamentos. Una puerta lateral tiene el frontón curvo y los macetones característicos de principios del siglo XIX.

(*) Pues quizás refiriéndose a ésta dice Vera que cooperó al engrandecimiento material de la fábrica el Sr. D. Marcos Ramírez de Prado que gobernó de 1635 a 1639.

CATEDRAL DE GUADALAJARA.

La primera catedral del Obispado de la Nueva Galicia, fué una capilla cubierta de paja. La Sede Episcopal fué trasladada a Guadalajara en 1561 y por cédula de 18 de mayo del mismo año, se ordenó por Felipe II la construcción de una nueva catedral, cuyo costo se repartiría por tercios como se hizo para otras catedrales: entre la Corona, los encomenderos y los indios. Según Alfaro y Piña, el Obispo señor Ayala, puso la primera piedra el 31 de junio de 1571. La obra debe haber marchado con la lentitud de sus compañeras de México y Puebla. Consta que fué maestro mayor de la fábrica Martín Casillas, pero como éste trabajaba como oficial de cantería en 1585 en la obra de la reparación de la catedral vieja y construcción de la nueva en México, resulta forzosamente que su maestrazgo en Nueva Galicia fué posterior. En 1602 se habla de la obra como verificándose activamente y su dedicación tuvo lugar el 19 de febrero de 1618 (Alfaro y Piña). "Su planta, dice un escritor jalisciense, tiene la forma de paralelogramo cuya longitud es de 78 metros por 33 de latitud. Está dividida en su interior por dos naves laterales y una principal; sus bóvedas de arista (de crucería), cargan sobre cuarenta y ocho arcos de punto redondo que rompen a una misma altura sobre treinta hermosas columnas de orden dórico (que es el que reina en todo el interior) de las cuales las diez y seis corresponden a los lados N. y S. de la nave principal, están formadas por grupos de cuatro cada una.

En la nave central y bajo su penúltima bóveda, se encuentra colocado el Altar Mayor." (Romo, Guadalajara, p. 18).

Las torres perdieron sus remates en el terremoto de 1818 y más tarde se les quitó el segundo cuerpo.

Después fueron rematadas del modo absurdo que hoy se ven, que resta por el exterior al edificio todo mérito e interés arquitectónico.

SEGUNDA PARTE

LOS ARQUITECTOS

Estudiadas las obras, veamos quienes las edificaron. Hay dos opiniones muy generalizadas acerca de este asunto: según una, casi todos los edificios son anónimos, creaciones de gente desconocida y apenas uno que otro monumento, las grandes catedrales, por ejemplo, puede alcanzar paternidad. La otra opinión afirma que casi la totalidad de los templos y conventos fueron levantados por los mismos frailes a quienes la necesidad imponía el oficio de arquitecto, nunca antes por ellos aprendido.

Ambas teorías me parecen un cómodo arbitrio para eludir el fondo de la cuestión. Claro es que hay monumentos cuyos autores han sido olvidados y que muchos frailes, sin ser arquitectos, tuvieron que dirigir la obra de sus templos, como el mismo Fr. Juan de Torquemada; pero la generalización indica sólo falta de informaciones históricas. Que hubo en México arquitectos, y arquitectos notables durante el siglo XVI, es cosa evidente no sólo para aquellos a quienes es familiar el manejo de nuestras crónicas, sino para todo aquel que haya visitado los grandes conventos que de aquella centuria nos quedan. Los templos y conventos de Huejotzingo, Cholula, Tepeaca, Tula, Actopan, Ixmiquilpan, Acolman, Yuriria, Yecapixtla, Jonacatepec, Yanhuitlán, Coixtlahuaca, Teposcolula, Tepoztlán, para no citar sino los principales, no pueden ser obra anónima o de frailes incultos. Algunos arquitectos, y de los más importantes por desgracia, como el que levantó los tres edificios próceres de la Mixteca alta, Yanhuitlán, Teposcolula y Coixtlahuaca, que acaso era italiano, o el que hizo la portada y presbiterio de Acolman, escapan a nuestras investigaciones, o, siendo alguno de los que conocemos, no hay dato que nos permita identificarlo; pero aun así, se puede hacer una nómina de artífices coloniales de la primera centuria, de alguna importancia. Tendríamos una base para construir nuestra historia arquitectónica, exactamente como es la de Llaguno y Amírola para la arquitectura española. Este trabajo, hecho con paciencia de benedictino por lo ingrato y enojoso, será emprendido por mí cuando la vida lo permita, pues cuento ya con más de cien papeletas, sólo del siglo XVI.

Debemos comenzar por el estudio de lo que era el oficio de Arquitecto, sus caracteres, designaciones y desarrollo en el siglo XVI y estudiar su antecedente indígena. Sahagún, en su charla amena e incomparable nos pinta a los artífices indios: "**Cantero.**—El cantero tiene fuerzas, es recio, ligero y diestro en labrar y aderezar cualquiera piedra. El buen cantero es buen oficial, entendido, hábil en labrar la piedra, en desbastar, esquinar y hender con la cuña, hacer arcos, esculpir, y labrar la piedra artificiosamente. También es su oficio trazar una casa, hacer buenos cimientos, poner esquinas, hacer portadas, y ventanas bien hechas, y poner tabiques en su lugar. El mal cantero es flojo, labra mal, y en el hacer de las paredes no las fragua: hácelas torcidas, y acostadas a una parte, y corcobadas". "**Albañil.**—El albañil tiene por oficio hacer mezcla mojándola bien, y echar tortas de cal, emplanarla y bruñirla bien. El mal albañil por ser inhábil, lo que encala es atolondrado, ni es liso, sino holloso, áspero y tuerto". (Edición de Bustamante T. III p. 20.—Véanse las ilustraciones correspondientes a estos pasajes de Sahagún, tomadas del **Códice Florentino.** Figs. 56 a 59).

Aunque el cronista quiere referirse a los artífices precortesianos, habla, en realidad, de los contemporáneos de su obra, como lo prueba el hecho de mencionar arcos que los indios no fabricaban. Mendieta, con más detalle, nos describe el paso de los artesanos de antes a después de la conquista. El pasaje es interesante pues enseña lo relativo a la construcción de bóvedas.

"En los oficios que antes sabían se perficionaron los indios después que vieron las obras que hacían los españoles. Los canteros, que eran curiosos en la escultura (como queda dicho), y labraban sin hierro con solas piedras cosas muy de ver, después que tuvieron picos y escodas y los demás instrumentos de hierro, y vieron obras que los nuestros hacían, se aventajaron en gran manera, y así hacen y labran arcos redondos, escacianos y terciados, portadas y ventanas de mucha obra, y cuantos romanos y bestiones (sic) han visto, todo lo labran, y han hecho muchas muy gentiles iglesias y casas

para españoles. Lo que ellos no habían alcanzado y tuvieron en mucho cuando lo vieron, fué hacer bóvedas, y cuando se hizo la primera (que fué la capilla de la iglesia vieja de S. Francisco de México, por mano de un cantero de Castilla), maravilláronse mucho los indios en ver cosa de bóveda, y no podían creer sino que al quitar de los andamios y cimbria, todo había de venir abajo. Y por esto cuando se ovieron de quitar los andamios, ninguno de ellos osaba andar por debajo. Mas visto que quedaba firme la bóveda, luego perdieron el miedo. Y poco después los indios solos hicieron dos capillitas de bóveda, que todavía duran en el patio de la iglesia principal de Tlaxcala, y después acá han hecho y cubierto muy excelentes iglesias de bóveda y casas de bóveda en tierras calientes. Los carpenteros, aunque cubrían de buena madera bien labrada las casas de los señores, y hacían otras obras de sus manos, es ahora muy diferente lo que hacen, porque labran de todas maneras de carpentería y imágines de talla, y todo lo que los muy diestros artífices o arquitectos usan labrar. Y finalmente, esto se puede entender por regla general, que cuasi todas las buenas y curiosas obras que en todo género de oficios y artes se hacen en esta tierra de Indias (a lo menos en la Nueva España), los indios son los que las ejercitan y labran, porque los españoles maestros de los tales oficios, por maravilla hacen más que dar la obra a los indios y decirles cómo quieren que la hagan. Y ellos la hacen tan perfecta, que no se puede mejorar". (Mendieta, **Historia Eclesiástica Indiana** pp. 409-10).



Fig. 56. Un cantero indio labrando un basamento de columna.

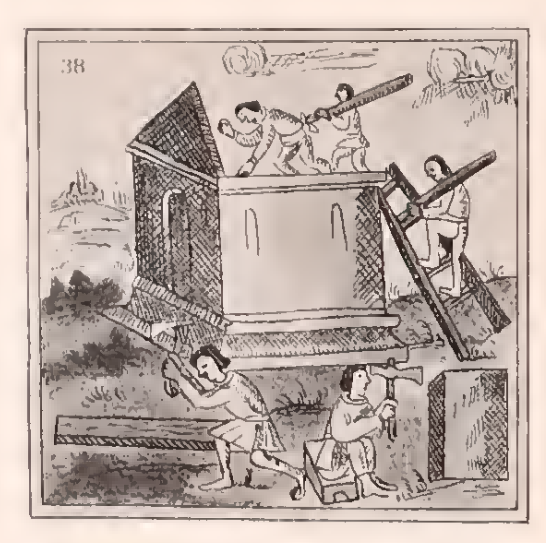


Fig. 57. Artífices indios construyendo una iglesia.

LAS DESIGNACIONES.—Existía desde luego el nombre de Arquitecto, pero no era el más corriente; un arquitecto era designado por lo general como Maestro Mayor de tal o tal obra; cuando no tenía a su cargo una obra importante se le llamaba Maestro Mayor de obras de Cantería. No debe confundirse al Maestro Mayor con el Obrero Mayor que era un cargo de vigilancia que ejercía algún alto funcionario, como el del Obrero Mayor de la Catedral de México, desempeñado muchas veces por un Oidor de la Real Audiencia, u Obrero Mayor de la Ciudad de México, que era un Regidor del Ayuntamiento, sin que ese puesto requiriese el oficio de arquitecto, aunque a veces arquitectos lo hayan desempeñado, ni con Aparejador que era cargo administrativo subordinado al de Maestro Mayor.



Fig. 58. Canteros indios extrayendo piedra y labrándola.

El hecho de que el arquitecto tomase como muy importante la Cantería, Arte de la Montea, o Estereotomía como diríamos hoy, explica que otros arquitectos se llamen simplemente canteros; ya veremos que ser cantero era necesario para ser arquitecto.

El nombre de Ingeniero existía ya designando principalmente a los que construían obras militares o de puertos, o trazaban caminos; la designación popular de Ingeniero, parece haber sido **Geométrico**, nombre usado por el mismo Cortés, refiriéndose a uno de sus arquitectos, como se verá.

Por Alarife se conocía al que medía los solares (Fig. 60) y las mercedes de agua que concedía cada ciudad. Es nombre arábigo, derivado de **alarif**, maestro. Además del Alarife, había un Maestro de las Obras del concejo, designado a veces con el nombre de Obrero menor. En muchas ocasiones los dos cargos eran desempeñados por una sola persona y entonces predominaba la designación de Alarife para indicar ambas atribuciones.

Finalmente el arquitecto era designado por maestro de

albañilería o simplemente albañil. Alarifes hubo en México que eran sólo albañiles y las ordenanzas que a éstos obligan indican más bien que los tales eran arquitectos.

SU DESARROLLO. SUS ESTUDIOS.—La profesión de arquitecto parece haber sido puramente vocacional, con estudios personales, o mejor con aprendizaje práctico. Alarife existió en México que no sabía escribir y sólo la práctica debe haberle valido. Antes de dirigir obras, los arquitectos trabajaban con sus propias manos, como cualquier oficial; así vemos que Martín Casillas, cantero, trabajó en la portada de la Catedral vieja de México, en 1585, y más tarde aparece como maestro de la Catedral de Guadalajara.



Fig. 59.—Un albañil indio rectificando su plomada.

A fines del siglo la profesión ha adquirido mayor dignidad. Los arquitectos estudian las obras clásicas de su arte: el año de 1584 en una sola remesa al librero Diego Navarro Maldonado, vienen diez obras de Arquitectura: cuatro Vitruvios en folio, cuatro ejemplares de la obra de Alberti, en 1°, y dos en folio del Serlio. (**Libros y libreros en el siglo XVI**, Pág. 263). Como detalle curioso agregaré que poseo un ejemplar del Vitruvio de Guillermo Filandro, edición de 1550, que perteneció a un arquitecto de la catedral de México, Rodrigo Díaz de Aguilera. Está lleno de anotaciones manuscritas, algunas de las cuales son de interés. Además, tenemos las ordenanzas de albañilería dadas el 27 de mayo de 1599 por la Ciudad de México, y confirmadas por el Virrey, Conde de Monterrey, el 30 de agosto. Para ser maestro se exige un examen completo o parcial de Arquitectura Civil y Religiosa: "Que se examinen de todo lo perteneciente al oficio, o parte, como es formar una cassa con todo cumplimiento; danzas de arcos de medio punto escasans (escarzanos) arcos terciados, arcos anaves, arcos puntados (apuntados) arcos carpanes (carpaneles o en asa de cesta). arcos chambianos, y los estribos que cada uno de ellos demanda y quales son los naturales y qué arcos se deriban de qué arcos; el grueso y fondo de paredes según lo que han de ser levantadas; chimeneas francesas y castellanas; soleras de medio, soleras de almogareja, solerías de solambrado, solerías de majaderos, solerías de artezones, solería de todos géneros; así de revocado como de entrejunto y de junto; atar quatro portales; aforrar de azulejo y ánzares; cortar vn pilar antorchado; hazer otro de cinco quartones y hazer vn caracol de ojo abierto, otro caracol de macho; saber de los géneros de capillas como son de crugería (de bóvedas de crucería o nervaduras) o acabadas; capillas enregidas, capillas de arista, capillas vaydas, capillas de todos géneros; hazer escaleras de muchas ydas; quadradas; escaleras perlongadas; la cuenta de los texados, la cuenta que se tiene de guardar en los ormigones; las medidas que se han de guardar en las portadas y sus proporciones, según las disposiciones de los lugares, y en qué parte se ha de edificar para la sanidad de la vida humana, de todo lo qual deuen ser examinados. "(**Compendio de las Ordenanzas de la Ciudad de México**, por D. Francisco del Barrio Lorenzot; Ms. en mi poder, fol. 192. Hay edición de estas Ordenanzas hecha por don Genaro Estrada en 1920). De este examen estaban excluidos los maestros que hubiesen usado de su oficio doce años antes de la formación de las Ordenanzas, pero no podrían ser examinadores sin la concurrencia de algún examinado, y los que ya lo habían sido en alguna de las Cabezas del Reino.

LOS SALARIOS.—Un Oficial de cantería ganaba cien pesos de oro común por cada hilada de piedra que labraba y asentaba en los pilares de nuestra catedral. Por un establamento completo, (arquitrabe, friso y cornisa), se pagaron 264 pesos del mismo oro y el Arquitecto que ocupaba el puesto más importante de su tiempo, Claudio de Arciniega, Maestro Mayor de la obra de la Catedral de México recibía al año 827 pesos, un tomín, siete granos. Juan Miguel de Agüero, arquitecto principal del templo de Mérida a quien se mandó pasar desde la Habana para esa obra, ganaba al año 200 pesos de oro de minas, doscientas fanegas de maíz y cuatrocientas gallinas. Estos salarios, para la época, no son cortos. Los Alarifes de la



Fig. 60. Un alarife español estacando un solar de los indios. La leyenda dice: "Cómo les an tomado algunos solares para dar a españoles por los regidores y alcaldes de México, en que an sido agrauiados". Y el nombre del alarife, Juan de Saldaña. La lámina está tomada del Códice Osuna.

Ciudad de México, empezaron ganando 200 pesos al año, incluso el maestrazgo de las obras; después su retribución sufrió muchas variaciones y parece que el puesto era lucrativo, pues originó diversas competencias. A veces para equilibrar el corto sueldo, se les concedía algún corregimiento.

CONCLUSION

Las iglesias de México edificadas durante el siglo XVI, se pueden agrupar en cinco categorías: la primera comprende las iglesias primitivas, templos provisionales de que apenas hay noticia concreta y que no pueden ser tomados como entidad arquitectónica. La segunda responde a la forma basilical, como tipo el más fácil que podía ser construido, y que supervive durante largos años. Tercera, la capilla abierta que en tres formas diversas satisface a las necesidades del numeroso concurso de fieles. Estas capillas no fueron muy abundantes, ni son sus restos muy comunes en la actualidad. Cuarta: la gran iglesia fortificada, característica de los monasterios de las tres órdenes religiosas. Quinta: las catedrales comenzadas en ese siglo.

Arquitectónicamente, el templo más importante es en esa centuria el que forma la cuarta categoría. Es una iglesia de una sola nave sin crucero, de grandes dimensiones, coronada de almenas, cubierta en un principio con techumbre de madera, bien plana de vigas, bien de tijera, con alfarje, y después con bóveda nervada (las primeras bóvedas se hicieron sobre los ábsides de las basílicas).

Por su carácter, esta iglesia pertenece de lleno a la Edad Media, pues tiene contrafuertes románicos y bóvedas góticas. Puede ser asimilada en su disposición general, al templo gótico isabelino del siglo XV, y su ornamentación es renacentista, más o menos suntuosa, según la orden a que pertenece, y se nota la rara circunstancia que su estilo, frecuentes veces, se acerca más al arte italiano que al arte español de su época.

La arquitectura indígena no influyó para nada en el templo católico por diversidad de finalidades, pero se nota gran influencia india en la escultura decorativa de las iglesias: como que eran los indios los que construían los templos, dirigidos por europeos.

Las grandes catedrales de México, comenzadas a construir en el siglo XVI, son las más puras manifestaciones del Renacimiento europeo que hay en el país, por más que siempre tengan algo de local. Continúan el grupo de las últimas grandes catedrales españolas, de modo que pueden ser consideradas como el capítulo postrero de ese grupo.

Dentro de la arquitectura religiosa colonial, el siglo XVI no aparece como el más mexicano, ni eso podía esperarse puesto que es el siglo de la **adaptación** a la cultura europea. Es, en cambio, el siglo de las construcciones más fuertes, más vigorosas por su carácter militar, más grandiosas en suma.

El monasterio del siglo XVI se caracteriza igualmente por su fortaleza: claustros enormes que se conservan intactos, aposentos de bóvedas formidables, construcciones gigantescas. Conventos hay que parecen castillos medievales. Lléganles empero, a las veces, las rachas del Renacimiento y así tenemos algunos claustros de una finura tan elegante, de una construcción tan sabia—Acolman, Actopan,—que la formidable mole del edificio se dulcifica en ellos como una sonrisa.

MANUEL TOUSSAINT.

LA ARQUITECTURA EN EL SIGLO XVII

Por el Ing. J. R. BENITEZ



Iglesia parroquial de Tequila, Jalisco. Dibujo del Dr. ATL.

LA ARQUITECTURA EN EL SIGLO XVII.

En la síntesis de las páginas anteriores, hecha por el Sr. Toussaint, hemos sabido que el siglo XVI trajo a México los conceptos y las formas de la Arquitectura Europea, y que la mayor parte de las construcciones de esa época tienen un carácter español o italiano y que muchas se terminaron en esa misma centuria. En la mayoría de estos templos, iniciados en el XVI, es donde se conserva el carácter del arte europeo.

Desde los primeros años del siglo XVII, la prosperidad de la Colonia se acentuó vigorosamente, y las necesidades religiosas indujeron a la oligarquía que gobernaba la Nueva España, a extender la fé de Cristo y a cimentarla sobre la firmísima base de inumerables iglesias, conventos y capillas.

Una furia constructiva se desató durante el siglo XVII, y ella indujo a simplificar, desde el principio, las plantas y los alzados de las iglesias. De aquí que la mayor parte de las primeras sean, a través de todo el territorio nacional, simples rectángulos, y los segundos, muros más o menos bien construídos, prolongados o reforzados a medida de las necesidades constructivas o de los caprichos de los donantes.

El Quinientos fué en México el período de la iniciación arquitectónica realizada bajo el dictado del criterio europeo. El Seiscientos el periodo esencialmente constructivo.

De 1520 a 1600, las construcciones tuvieron, a más de un cierto valor como obras de arte, una importancia cuantitativa de consideración. De 1600 a 1640 la aceleración constructiva se acentuó, y a partir de 1650 hasta 1700, como puede verse en la carta adjunta, en la curva cronológica, vertiginiosamente ascendente, las construcciones religiosas de la Colonia alcanzaron un desenvolvimiento realmente extraordinario.

Los millares de templos que entonces se levantaron, fueron simples armaduras, que habían de servir, más tarde, para ser decoradas.

Del siglo XVII nos quedan escasísimas obras completas, y esa centuria debe ser considerada como la base para el desarrollo de la ornamentación que se desenvolvió en el siglo siguiente.

J. R. BENITEZ.



Esta curva representa 13,723 Construcciones Religiosas de todas clases y categorías que se han edificado en México desde la Conquista hasta nuestros dias: (1520-1925)

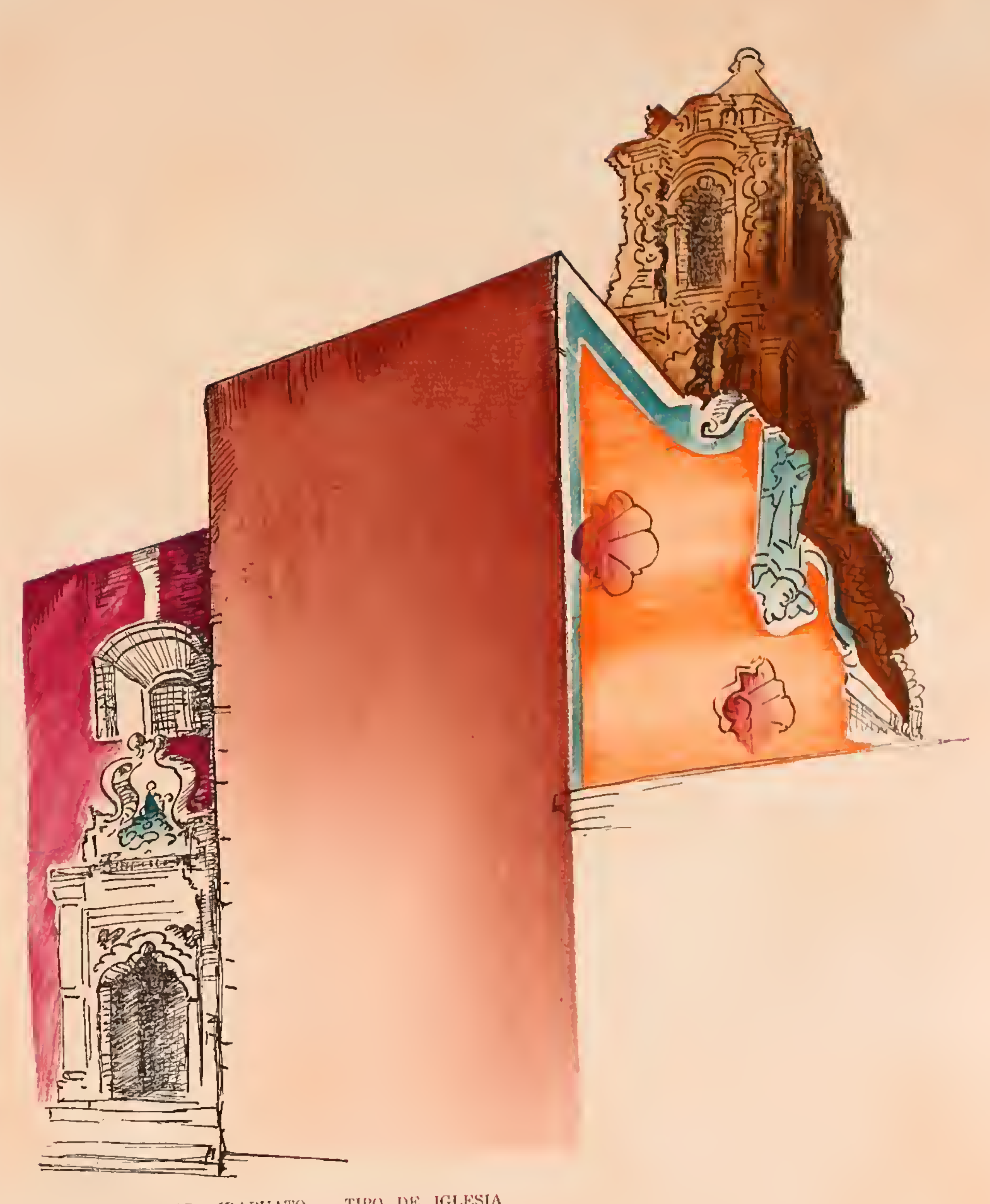
En la actualidad sólo existen 12,757, por haberse perdido en el Territorio de Nuevo México 28, en el de Texas 5, en el de California 19, (1848) y 914 destruídas en parte o totalmente por la Reforma (1858-1868)

LA ARQUITECTURA EN EL SIGLO XVIII

EL ULTRA-BARROCO

(CONTINUACION Y RESUMEN DE LOS VOLUMENES I, III, IV Y V).

Por el Dr. Atl.



LA SOLEDAD.—IRAPUATO. — TIPO DE IGLESIA POLICROMA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
(ESTAMPA AL ESTENCIL).

CAPITULO I.

EL ULTRA-BARROCO — SUS CARACTERISTICAS TIPOS DE GRANDES IGLESIAS EN SAN LUIS POTOSI, ZACATECAS, GUANAJUATO Y JALISCO.

Desde los principios del siglo XVIII la unificación religiosa era completa en la Colonia. Los ideales y los intereses de las clases directoras se habian cristalizado, y esa cristalización iba a servir de base al desenvolvimiento de un estilo torturado y magnifico, esencialmente mexicano.

Las cualidades del nuevo grupo humano en formación, empezaban a delinearse claramente, acusando algunas de las virtudes artisticas autóctonas, y otras nacidas de la mezcla de las dos razas. La Iglesia habia consolidado su poder, y sus riquezas eran enormes. El momento era propicio para una grande expresión de arte. Esta se verificó transformando los estilos venidos de Europa, fundiéndolos en una forma nueva y fantástica. Que esta expresión era verdaderamente nacional, lo demuestra el hecho de que en el vastísimo territorio de la Nueva España surgieron, casi al mismo tiempo, millares de fábricas que tienen fundamentalmente las mismas caracteristicas, que acusan los mismos orígenes y revelan las mismas tendencias—fábricas casi siempre anónimas que se distinguen a primera vista de las construcciones españolas o italianas, de una manera evidente, aunque de ellas se deriven.

La enorme producción del siglo XVIII, que está formada por cerca de 8,000 iglesias, que llevan todas, o en su parte constructiva o en su parte ornamental, o en una torre, o en una cúpula, o en un nicho, el sello de esa centuria, es sin duda la más importante, por su enormidad, en nuestra historia, y una de las más considerables en la historia de la arquitectura universal.



Fig. 1.

LAS PLANTAS.—La planta—tipo de la iglesia mexicana es un simple rectángulo. En algunos casos se acusa el origen románico, como en San Francisco, en la Santisima y en San Lorenzo. Excepción hecha de las capillas cupulares, son escasas las plantas en cruz griega o circulares—Loreto, la Profesa, Santa María la Redonda, el Sagrario.

La inmensa mayoria de las iglesias mexicanas están levantadas sobre un paralelógramo que lo mismo puede tener un origen románico, que un origen de troje.

No estaba dentro de las posibilidades técnicas de la época, ni correspondía a la precipitación con que se levantaban las iglesias, la concepción y el aprovechamiento de plantas complicadas. El programa de los constructores se reducia a levantar un edificio que pudiera contener la mayor cantidad de fieles posible, dejando para después los pro-



Fig. 2. El Carmen.--San Luis Potosi. (Fot. Kahlo).



Fig. 3. Catedral.—Zacatecas.—Fachada. (Fot. Kahlo)

blemas de la ornamentación interior y exterior. Esta deducción se desprende de la forma y carácter de los templos ya terminados, y especialmente de aquellos que han quedado sin terminar, y del enorme número de construcciones.

EL CARACTER DE LAS CONSTRUCCIONES.—Es ocioso decir que las iglesias fueron construidas con los materiales propios de cada región. Así, las iglesias del Valle de México, del Valle de Toluca y de algunas regiones volcá-

nicas de Jalisco, fueron construídas con grandes o pequeños blocks de andesita fuertemente amalgamados con un mortero de cal. De este tipo son muy interesantes todas las iglesias del Valle de México, las que están construídas, con excepción de la Catedral Metropolitana, en una de estas dos formas:

A.—Usando el tezontle en pequeños blocks irregulares unidos con un mortero de cal y llenando las oquedades con el mismo mortero, dejando al descubierto el tezontle. Esta forma de construir, dada la calidad de los materiales, la baratura de la mano de obra—generalmente no se pagaba a los albañiles—y la habilidad de éstos, se pudieron elevar muros de un grande espesor y de mucha solidez. Esta manera de levantar muros no tiene nada de particular, con excepción del empleo del tezontle, que les da una grande cohesión, menor peso y una grande resistencia.

B.—Sus muros eran revestidos con cubos de tezontle, en las fachadas, como en el Sagrario, y en los laterales como en la Santísima, Santo Domingo, la Santa Veracruz, en la ciudad de México.

En San Luis Potosí, en muchos lugares del Estado de Zacatecas, en algunos lugares de Saltillo, en Oaxaca, se emplearon sillares de cantera para la construcción de grandes y pequeñas iglesias, tipos que constituyen excepciones en México, como Santo Domingo y la Catedral de Oaxaca, El Carmen en San Luis Potosí, San Felipe, Santa Mónica y Aranzazu en Guadalajara, la Catedral de Zacatecas, etc. La técnica constructiva de estas iglesias obedece a principios arquitectónicos importados de Europa. En las mismas comarcas, un grande número de templos fue construído usando pedaceria de diversos materiales, lo que da a las fábricas una consistencia y un aspecto muy diverso de las construcciones del Valle de México, como puede verse en el tipo de esta iglesia de San Luis Potosí. (fig. 1).

En Jalisco, desde los alrededores de Guadalajara, sobre una y otra margen de la Barranca que atraviesa el Estado, fueron aprovechados blocks volcánicos, tallados por una sola cara, y con ellos fueron totalmente construídos los muros de las iglesias, de las cuales es un tipo muy interesante la iglesia de Tequila.

Generalmente hablando, la importancia constructiva de lo que puede llamarse propiamente *arquitectura mexicana*, consiste en el hábil aprovechamiento de los materiales, y en el espiritu de improvisación que guió a todos los constructores. En efecto, a partir de la planta, trazada, como hemos dicho, casi siempre sobre un rectángulo, todo lo que se iba haciendo era fruto de las necesidades consecutivas de la misma construcción. De aquí la irregularidad de casi todas las iglesias grandes y pequeñas. Si el peso de una cúpula era excesivo y no había sido calculado, se reforzaban los muros con contrafuertes o botareles a medida de las necesidades. Si un muro no era suficientemente sólido para sostener un empuje se construia un segundo muro. Si un arco ya construído estorbaba, se le cortaba en el lugar innecesario, sosteniéndolo con un arco transversal o con un pilar.

Los constructores del siglo XVIII en México fueron grandes improvisadores de soluciones arquitectónicas y hasta la mitad de ese siglo la generalidad de las obras religiosas se caracteriza, en su parte constructiva, por el espíritu de improvisación. Los arquitectos mexicanos que llevaron a cabo obras de una grande importancia, bajo un plan perfectamente determinado, aparecen a partir de la segunda mitad del Setecientos, como puede verse en el Volumen tercero de esta Serie, a partir de la página 14.

SUS CARACTERISTICAS PLASTICAS.—EL ULTRA-BARROCO continúa, exagerando, los principios del Barroco italiano y del Barroco español. Es una expresión esencialmente pintoresca. Los muros desnudos y rugosos de los templos; las fachadas floridas y polícromas; las cúpulas rojas o decoradas con azulejos; los campanarios ricamente ornamentados; los perfiles ondulados, todo tiende a un efectismo de origen Barroco, efectismo llevado al extremo límite por las influencias del ambiente geográfico, por una fe muy ardiente y por las posibilidades financieras y técnicas de la colonia.

El efectismo—he aquí el carácter fundamental del ULTRA-BARROC.O El constructor del Setecientos, casi siempre anónimo, se expresa por un movimiento exagerado de las masas, por la exaltación de las formas decorativas, por la vivacidad de los detalles, por la violencia del claro-obscuro, por la acumulación de masas y de lineas vigorosas, y muchas veces torturadas, por un invariable deseo de vibración y de profundidad. Esto quiere decir que el constructor del Setecientos—arquitecto famoso o albañil anónimo—se expresó en México en un lenguaje fundamentalmente Barroco.

Teniendo en consideración los orígenes de la más importante producción del Setecientos, y las violentas y arbitrarias aportaciones de la Colonia, la he englobado, creo que con bastante lógica, dentro de la denominación nueva de ULTRA-BARROCO.

En el volumen I se hizo el análisis del más típico de los miembros arquitectónicos del ULTRA-BARROCO—la Cúpula. El templo mexicano es esencialmente cupular. La mayor parte de esas cúpulas son una creación meramente mexicana, a la cual el siglo XVIII dió sus más salientes características.

En el volumen III se estudiaron los tipos ULTRA-BARROCOS del Valle de México y en el IV los tipos poblanos. (1)

En el V se expusieron tipos de altares ULTRA-BARROCOS, y en éste exponemos dos manifestaciones muy peculiares de ese estilo, sin las cuales quedaría muy incompleto el ensayo sobre la arquitectura del siglo XVIII: los templos de Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes y Jalisco y la Arquitectura Popular.

(1) Los tipos poblanos deben ser considerados dentro del ULTRA-BARROCO, con tanta razón o con mayor—que todos los otros estudiados en esta obra. Corrijo aquí mi error.



Fig. 4. Catedral.—Zacatecas.—Detalle de la fachada. (Fot. Kahlo).

IGLESIAS DE SAN LUIS POTOSI, GUANAJUATO, AGUASCALIENTES, ZACATECAS Y GUADALAJARA.

Diversas expresiones de la Arquitectura del siglo XVIII están comprendidas en los volúmenes I, III, IV y V de esta serie de Monografías, y faltaban, para completar un esquema general de la producción de esa centuria, algunos tipos, de modalidades diferentes a las estudiadas anteriormente, que aquí pasaremos en revista, y que completan el cuadro para poder formarse una idea cabal de la importancia del arte arquitectónico del Setecientos en México, tan mal comprendido hasta la fecha.

Las diferencias fundamentales entre los templos ULTRA-BARROCOS del Valle de México, del Estado de Puebla, del Estado de México, y los prototipos que analizaremos en las páginas siguientes, son estas:

A.—No están construídos con tezontle—están edificados con grandes sillares de piedra.

B.—Las fachadas ornamentales son menos abruptas, menos caprichosas y más ligadas en sus lineamientos generales y en sus formas decorativas, a diversos estilos Barrocos.

C.—Los entablamentos de las fachadas son generalmente rectos; la osamenta constructiva más sobria y las columnas no han perdido completamente su carácter de soporte.

D.—La ornamentación sigue las líneas de una estructura, arquitectónica clásica.

F.—La masa total de la construcción es más sobria.

Los templos reproducidos en las páginas siguientes, son, en su mayoria, TIPOS COMPLETOS, es decir, ofrecen una organización preconcebida y homogenea desde su planta hasta los remates de las cúpulas y de las torres.

EL CARMEN, SAN LUIS POTOSI.—Esta construcción es uno de los ejemplares mejor organizados de la Arquitectura religiosa mexicana, y aunque empezada en 1603, su plan definitivo, parte de principios de 1700. Su exterior y su interior constituyen una obra muy armónica. Tiene las cualidades de las grandes iglesias del Valle de México—audacia, armonia asimétrica, portadas exhuberantes, cúpulas policromas, torre floreciente—pero es menos ardiente.

La gran portada, (fig. 2), de tres cuerpos, está encerrada entre un pequeño machón con amarres decorativos y un machón con claraboyas en el cual se asienta la torre como un bibelot sobre un mueble. La portada consta de un cuerpo inferior, compuesto de columnas y entablamentos y entrepaños que recuerdan tipos poblanos; el segundo cuerpo está constituido por pilastras en todo semejantes a las pilastras ULTRA-BARROCAS de San Fernando, de Apam, etc., pero son más raquiticas y menos ornamentales; y el tercer cuerpo está rematado por una gran cortina que baja del triángulo en que termina la fachada.

La torre es muy hermosa por sus proporciones y por su riqueza ornamental, y está inspirada en motivos poblanos.

El interior del templo fué proyectado bajo el visible deseo de hacer una obra armónica siguiendo un mismo estilo, ligado con el exterior. El lector puede ver los grandes colaterales y las portadas interiores en el volumen V, páginas 79 y 81.

Bajo el punto de vista constructivo, este templo debe considerarse como un ejemplo muy importante en la Arquitectura ULTRA-BARROCA. Es todo de sillares de cantera y su estructura es muy sólida.

CATEDRAL, ZACATECAS.—(fig. 3). Cuando nos detenemos frente a una obra del carácter de este templo, sin importarnos quien la hizo, ni como la hizo, y sin averiguar si pertenece a tal estilo o si se deriva de tal otro, cuando la miramos de golpe, casi sin estar prevenidos, nos sorprende la audacia de la concepción y la fuerza de la ejecución.

Hasta hoy, los clasificadores del arte colonial, despreciando el análisis imparcial de la obra juzgada, han confundido las construcciones religiosas y civiles, definitivamente organizadas en el Setecientos, con obras similares españolas, y les han aplicado calificativos ya establecidos, que no corresponden, bajo ningún concepto, a las características de las construcciones mexicanas del siglo XVIII. No hay un solo escritor que se haya ocupado de Arquitectura colonial que haya juzgado las obras del Setecientos por su conjunto y no exclusivamente por sus detalles. Inbuidos en el erróneo criterio imperante hasta hoy, se explica nuestra perplejidad ante obras como esta Catedral. Pero tan pronto como nos es posible eliminar los prejuicios, y las estudiamos estableciendo una serie de comparaciones con arquitecturas de otros paises, es fácil comprender y determinar que nos encontramos frente a manifestaciones nuevas, surgidas de un enérgico, bárbaro, fantástico espiritu ornamental, que solo ha sido superado por el arte Hindú.

La fachada, (fig. 4), de lineamientos Barrocos, totalmente recubierta, hasta en sus más pequeños planos y salientes de una ornamentación excesiva, presenta, a pesar de la prolijidad del detalle, un aspecto grandioso y severo. La estructura no es ni significa nada—simple osamenta para cubrirla de ornamentos tomados de innumerables estilos—y convertirla en una joya de piedra de un carácter esencialmente autóctono, especialmente en el remate o corona.

La obra se terminó el 8 de septiembre de 1625. La torre que mira a la plaza se terminó el 5 de enero de 1782.

LA COMPAÑIA, GUANAJUATO.—En 1744 se colocó la primera piedra de este templo cuya planta fué obra del Padre Cruz. Es una planta de origen Barroco,—berniniana—a tres naves, tan frecuente en las Iglesias romanas. La fábrica de la iglesia estuvo a cargo del Arquitecto Felipe Ureña y la dedicación se hizo en noviembre de 1765. La construcción, en su interior y en su exterior, está hecha con sillares de cantera, bajo un plan grandioso, muy homogéneo, y básicamente ornamental en su exterior. (fig. 5).

Al hablar de las iglesias de México, y muy especialmente de las de la ciudad de Guanajuato y sus alrededores, no es posible dejar de tomar en consideración, como base para su critica y estudio, el sentido de lo pintoresco. En efecto en Guanajuato, el material de construcción, el brío de la policromia, lo movido de las masas y de los perfiles, lo accidentado del terreno de cada lugar donde se levanta un templo, forman un conjunto tan esencialmente pintoresco y bizarro, que no puede juzgarse la obra por si sola. Esta de la Compañia, es tipica en ese sentido, y muy importante como ejemplo de asimilación de estilos europeos y desarrollo del sentido estético nacional.

Su interior noble y fuerte (fig. 6), recuerda ciertas disposiciones familiares a los constructores italianos del 1600, fundamentalmente Barrocas, y todo su carácter se deriva de la nobleza de los muros, de los grandes arcos, de la macicez de



Fig. 5. La Compañía.—Guanajuato. Fachada principal. (Fot. Kahlo).

la construcción. Desgraciadamente, el mal gusto de los santos padres de la Compañía, ha destruido la fuerza de las líneas y la amplitud de las masas con enormes cuadros y colgajos clavados sobre las pilastras, los medios puntos y entre los arcos.



Fig. 6. La Compañía.—Guanajuato. Interior.

El exterior es extremadamente movido. En la fachada, a las tres puertas de entrada, corresponden tres portadas que tienen disposiciones y vagas reminiscencias, con las de Santo Tomás en Madrid, pero son mucho más ricas, más floridas y más audaces. Estas ligeras semejanzas, especialmente en lo que se refiere a la disposición, podrían también relacionarse con el principio seguido en todas las fachadas Barrocas de las iglesias Italianas del Seiscientos y del Setecientos, pero en ésta está ya muy marcado el sentimiento mexicano.

El costado que mira al Oriente (fig. 7), es un caso de Barroquismo agudo, que algunos podrían relacionar con una obra de Churriguera que es precisamente la menos churrigueresca: la de San Cayetano en Madrid. De ella tiene el principio de organización estructural, más torturado aquí, ciertos arreglos ornamentales, pero sobre todo, *el espíritu*. Los planos de la iglesia de San Cayetano, fueron hechos en Roma, y Churriguera sólo se ocupó de hacer algunos arreglos parciales. Es probable que las fachadas de la iglesia de aquí y la de allá, hayan sido construídas casi al mismo tiempo. La portada lateral de esta iglesia de La Compañía es de una grande amplitud decorativa, y constituye uno de los ornamentos más interesantes del templo.

Toda la disciplina escolástica, religiosa y politica de los compañeros del Pobre Jesús, se tornó en arbitrariedades fantásticas cuando ellos se ocuparon de Arquitectura. Apartándose de todas las reglas, crearon, lo mismo en Italia, en España y en América una serie de tipos arquitectónicos que van desde el Barroco grandioso del Jesú en Roma, hasta los tipos ornamentales y pintorescos que levantaron en México. Entre estos últimos, esta iglesia de La Compañía es, como San Felipe de Jesús en Guadalajara, Tepozotlán en el Estado de México

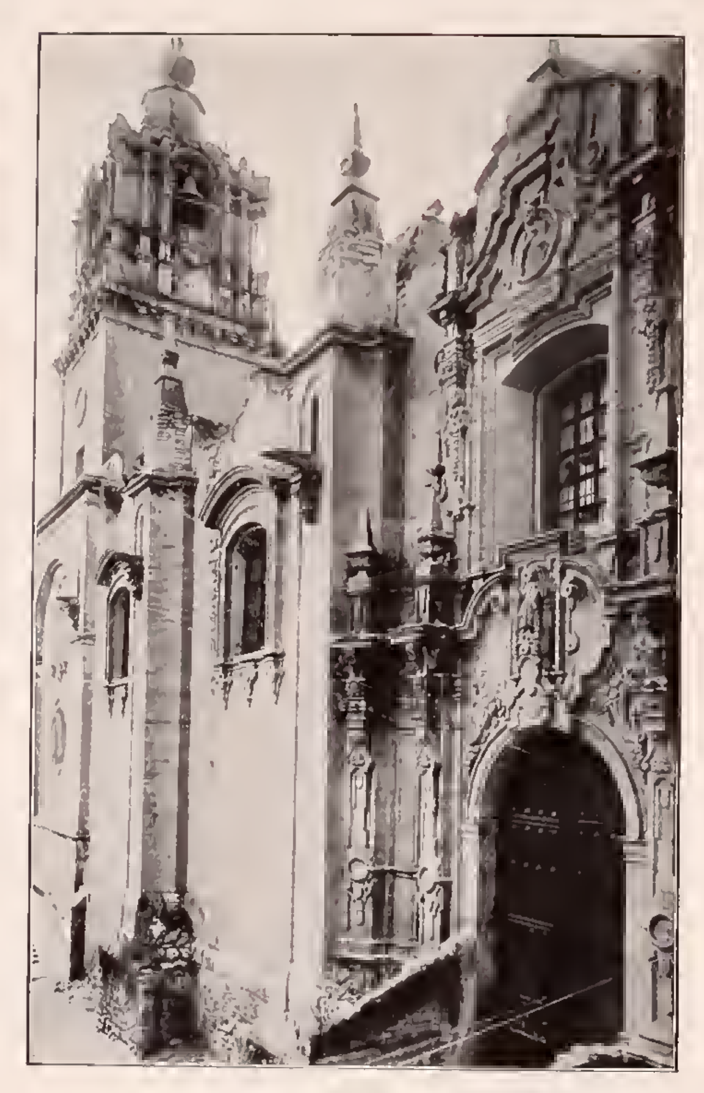


Fig. 7. La Compañía.—Guanajuato. Fachada lateral.

y el interior de la Profesa en la ciudad de México, una de las expresiones más poderosas del estilo jesuíta en el Continente —estilo ampuloso, grandi-elocuente, teatral, que contrasta vivamente con la austeridad cursi de los templos jesuitas mo-

dernos, convertidos en una bolsa de valores, como el interior de la Iglesia de San Francisco en la Ciudad de México.

SAN DIEGO. GUANAJUATO.—De las cuatro iglesias que formaron el Convento de Franciscanos Descalzos, y cuya construcción fué iniciada en 1673, sólo quedan ésta Iglesia de San Diego y las de La Purísima y el Sr. de Burgos, comprendidas dentro del recinto de la primera. San Diego es una fábrica irregular y pintoresca, (fig. 11), de planta regular, de muros policromos reforzados con contrafuertes y coronados con una cúpula roja. La fachada (fig. 8), es una labor de cantería muy hermosa por su ritmo ascendente, torturado y violento.



Fig. 8. San Diego. Guanajuato.—Fachada.

SAN JUAN DE LOS REYES. GUANAJUATO.—Pequeño templo entre las ruinas de las viejas Haciendas de beneficio, destruidas en su interior. Su exterior (fig. 9), está compuesto con gracia y sencillez, y rematan, su fachada, una pequeña torre, y el ábside, una graciosa cúpula. Esta iglesia pertenece al último período del ULTRA-BARROCO, es decir, a la última década del siglo XVIII.



Fig. 9. San Juan de los Reyes. Guanajuato.



Fig. 10. La Valenciana.—Guanajuato.

LA VALENCIANA. GUANAJUATO.—A partir de la mitad del siglo XVII, la Ciudad de Guanajuato comenzó a presenciar el feerico espectáculo de la bonanza de las minas de todos sus alrededores. Los ricos mineros, y las herederas de éstos, tuvieron dos objetivos principales en su vida: los primeros, dilapidar el dinero en orgías y en obras que llamaron "pías", y regalarlo al clero secular y regular las segundas. De las orgías, ha quedado sólo recuerdo en las crónicas, y de las donaciones perduran algunas iglesias explendidas, entre otras, esta de la Valenciana, (fig. 10), levantada por los propietarios de la célebre mina del mismo nombre.

Construida la iglesia en cantera roja, sobre la cima de una colina, y entre las ruinas miserables y silenciosas de uno de los minerales que han producido mayor cantidad de plata en el mundo, presenta un aspecto imponente.

La construcción obedeció sin duda a un plan perfecta-



Fig. 11. Iglesia de San Diego.—Guanajuato. (Apunte del Dr. Atl).

mente determinado—así lo revela la disposición general del templo y el armónico estilo de todas sus partes.

La iglesia está sin terminar, pero las partes concluidas son de un refinamiento que no tiene igual en las obras de este estilo en México. La portada de una suprema elegancia lineal, está labrada con la técnica de un orfebre, como



Fig. 12. Altar mayor de la Valenciana.

si un Benvenuto Cellini hubiese puesto todo su sentimiento y toda su sabiduría en cincelar una grande placa de metal. Está palpable en esta hermosa portada el deseo de llegar al límite del refinamiento, y se llegó, así como también se llegó a realizar una obra imponente, por su organización estructural, y por el material empleado, en el altar mayor, (fig. 12), de este templo, que produce, más que ninguno otro de este estilo, el efecto de estar fundido en oro puro,—la calidad y la cantidad de oro con que está revestida la madera, causan esa impresión. Los altares de la iglesia de Tepotzotlán, o de Regina, o de la Catedral de México, tienen el aspecto de cosas doradas y frágiles junto a esta obra realmente espléndida. Los colaterales, menos ricos, y de un dibujo más semejante al de los tipos de este estilo, son también muy bellos.

La portada lateral, (fig. 13), que ve al Oriente es de un dibujo muy original y muestra ciertas modificaciones a las formas generales usadas en las portadas ULTRA-BARROCAS.

SAN FELIPE DE JESUS, GUADALAJARA.—El Estado de Jalisco es pobre en arquitectura. Son pocas las iglesias

de los pueblos que poseen un interés artístico, pero en cambio, en la capital del Estado hay cinco templos de un muy grande interés arquitectónico y que presentan modalidades que los diferencían notablemente de las construcciones del Valle de México, o de Guanajuato. Estos templos son: San Felipe de Jesús, Sta. Mónica, San Francisco, Aranzazu y Analco. En los alrededores de la Ciudad existe, en ruinas, poseía grandes conocimientos arquitectónicos, elaboró.

Todas las investigaciones hechas para saber quien construyó este templo, me han resultado estériles, y es lamentable no poder consignar en estas páginas el nombre del que levantó esta soberbia construcción, una de las más importantes del Setecientos. Se distingue de las fábricas similares de ese periodo, por la simplicidad de su estructura, por la



Fig. 13. Portada lateral de la Valenciana.

la fachada del que fué templo de Sta. Cruz, curioso ejemplar de acumulación ornamental, de "estilo popular".

San Felipe de Jesús, (fig. 14) es una magnifica construcción de planta rectangular, de lineas simples y fuertes, edificada toda con sillares de una cantera color ocre, y completamente organizada bajo un plan preciso, por lo menos, todo el exterior del templo está hecho sobre ese plan, que "alguien", que sobriedad de su ornamentación, por el material con que está construida, pero obedece a los mismos principios fundamentales del ULTRA-BARROCO—planta rectangular, gran machón para sostener una torre enorme, portada que enfoca la máxima expresión decorativa del templo, contrafuertes laterales rematados por estipites, coronamiento cupular y ponderación de las formas ornamentales.

La hermosa portada, (fig. 16), se aparta del movimiento general del ULTRA-BARROCO—es más reposado, más simple, —y en vez de borrar la estructura, la acentúa. Esta decoración tiene un carácter más renacentista, o si se quiere más *plateresco*, y está hecha con una técnica que se aparta también de la manera de labrar la piedra en la mayoría de las iglesias de este estilo, acercándose, por su carácter italiano a la técnica de la Iglesia de Acolman. Al contrario de lo que se ve en la Catedral de Zacatecas, aquí no aparecen manos indígenas,—lo cual explicaría la mayor sencillez y *claridad* de la ornamentación.



Fig. 14. San Felipe de Jesús.—Guadalajara.

La torre, (fig. 15), de grandes proporciones—quiza excesivas, en volumen, para las dimensiones de la fachada,—está compuesta de un cuerpo cuadrangular y otro octagonal, coronado éste por un remate campaniforme. El cuerpo inferior recuerda algunas torres poblanas, pero sus proporciones son más nobles y su ornamentación más *arquitectural*. El cuerpo superior tiene también reminiscencias poblanas, muy especialmente en los entablamentos y cornisas. Está poco ligada con las líneas de la portada, y el arquitecto no pudo lograr el efecto de conjunto, que tal vez se propuso en cuanto a proporciones, por no existir delante del templo, espacio suficiente para abarcar toda la fábrica. Esta torre es uno de los más hermosos ejemplares entre los millares de campanarios ULTRA-BARROCOS.



Fig. 15. Torre de San Felipe (Fot. J. M. Lup).

Esta fábrica no tiene, ni la audacia, ni el ritmo ondulante, ni el policronismo de las iglesias ULTRA-BARROCO.

Del Valle de México o del Estado de Puebla—es menos mexicana que éstas, semejante a esos jóvenes que se educan en Europa y que vuelven a su país con resabios extraños, pero bien dotados de cultura.



Fig. 16. Portada de San Felipe. (Fot. J. M. Lup).

La portada revela estas influencias, y el carácter de toda la fábrica el sentido arbitrario y pintoresco, típico del Setecientos.

Es apreciable en el grabado de arriba, la estructura simple de la portada, y el fino labrado de la piedra.

Comparado con los templos similares italianos o españoles de la misma época, resulta este de San Felipe "reminiscente pero individual".



Fig. 17. Santa Mónica.—Guadalajara. (Fot. J. M. Lup).

SANTA MONICA. GUADALAJARA.—Todas las iglesias monjiles de México fueron construidas alineándolas a una calle, y presentan, invariablemente, como fachada, uno de los lados mayores del paralelógramo que forma su planta. Así se presentan, sin excepción, los templos monjiles de todo el país.

Las características de las hermosas puertas son estas: punto de vista de la disposición, son éstas: planta rectangular, dos puertas abiertas a la mitad de uno de los costados más largos del paralelógramo, aliniamiento rectilíneo en las calles de pueblos y ciudades, con las casas adyacentes. Esta singular disposición revela un cierto deseo de formar parte integrante, casi civil, con el resto de la población. Así ha sido dispuesta esta iglesia de Santa Mónica, (fig. 17), que es de una sola nave, y que tiene un aspecto de fortaleza. No rompe su sólida masa la rica y fuerte ornamentación de sus puertas y ventanas incrustadas entre los muros y los contrafuertes. La

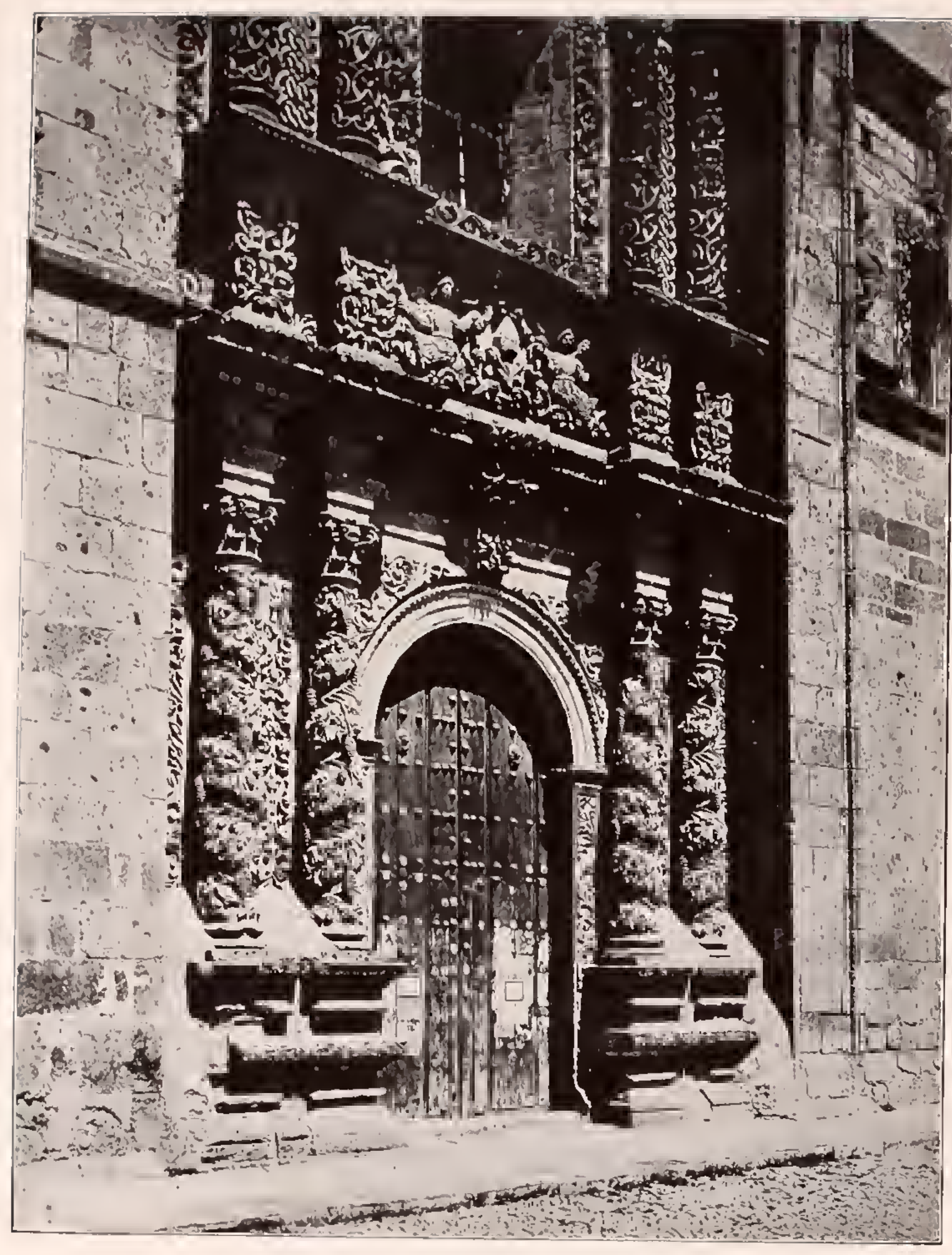


Fig. 18. Una de las puertas de Santa Mónica.

concepción general es austera, pero riquísima su ornamentación, especialmente en las puertas, (fig. 18), y ventanas.

Las características de las hermosas puestas son estas: fuertes líneas constructivas, vigorosa ornamentación, violencia de claro obscuro, grande habilidad técnica en el labrado de la piedra, transformación de la columna en el cuerpo superior, en un simple elemento ornamental, efectismo pictórico. Labradas en una cantera de color muy cálido—un ocre rojizo—las puertas de Sta. Mónica presentan un aspecto vigoroso y son, rigurosamente hablando, una obra de escultura que adorna la adusta construcción.

El conjunto del templo es de una vigorosa armonía que se deriva de los grandes paños lisos y del ritmo ornamental que partiendo de las puertas se extiende a las altas ventanas y remata enérgicamente en las cornisas y canales de los contrafuertes—bella obra cuyo autor ignorado era un grande artista.

CAPITULO III

LA ARQUITECTURA POPULAR



Iglesia del Barrio de Tlacoapa (Xochimilco). Oleo del niño Julián Morales. (Cortesía de la Secretaría de Educación)



Panorama de Puebla. Dibujo del Dr. Atl.

CAPITULO III

LA ARQUITECTURA POPULAR

El sentimiento popular representa, durante tres siglos de expansión católico-arquitectural, el coeficiente más importante en la parte constructiva y en la ornamental de la Arquitectura, y determina el carácter, no sólo de las pequeñas y modestas iglesias anónimas de las ciudades o de los pueblos, sino el de muy considerable número de grandes templos, aun de aquellos en los cuales intervino para su construcción, la sabiduría de consumados arquitectos.

En las suntuosas fachadas de la Catedral de Zacatecas, del Carmen de San Luis Potosí, de Santa Mónica en Guadalajara, de la Parroquia de Aguascalientes, de la Santísima en la ciudad de México y de otras muchas, está palpable el sentimiento de albañiles y canteros anónimos, así en la técnica de la piedra labrada como en el sentido general de la organización ornamental, como ya hemos visto en los volúmenes anteriores, al tratar de las cúpulas, de las iglesias del Valle de México y del Estado de Puebla. Pero el programa de este capítulo no encierra el estudio de las influencias populares en las grandes obras de Arquitectura: se ciñe exclusivamente a señalar algunos tipos de templos, de portadas, de torres, de cúpulas, anónimos e ingenuos, de los cuales está sembrado el territorio nacional, y que el lector ha pasado ya en revista ante las páginas de esta serie de Monografías.

Los humildes e ignorados maestros de obras y albañiles que levantaron y decoraron más de 8,000 iglesias, trabajaron sobre el mismo concepto arbitrario, ponderativo y pintoresco que guió a todos los *Barroquistas*, y sus fábricas tienen, aun las más humildes, ese sentido tan especial de la asimetría rítmica y del *bello pittorico*.

EL PROGRAMA.—Un programa técnico, rigurosamente arquitectónico, fundado sobre un plan general comprendiendo desde la planta hasta el coronamiento de la iglesia todos los elementos constitutivos del templo, no existe en esta Arquitectura Popular. El programa se reducía a levantar, sobre un paralelógramo, o sobre el trazo de una cruz latina elemental, sólidos muros, y a cerrarlos, casi siempre, con bóvedas de cañón. Una iglesia popular se distingue por estas características: carencia de un plan fijo—carencia de la cual se origina una constante necesidad de improvisación—planta generalmente rectangular, o de cruz latina; métodos constructivos elementales; asimetría de las masas; invariable tendencia a coronar el templo con una cúpula y a ornarlo con una sola torre, en algunos casos enormemente desproporcionada al tamaño de la iglesia y levantada sobre un machón; fachadas lisas que enfocan el interés decorativo de la portada. Vista en conjunto la Arquitectura Popular cabe dentro de estos lineamientos, de los cuales se apartan solamente algunas iglesias del centro y Sur de Michoacán, de gran parte de Jalisco y uno que otro tipo aislado en Oaxaca y en Morelos, los que no son cupulares.

EL ASPECTO.—Con sus cúpulas policromas y sus torres erizadas; con sus muros desnudos y sus fachadas abigarradas, las iglesias de los campos y de los pueblos forman grande armonía con el ambiente que las circunda, son como una condensación del paisaje, hecho de montañas floridas y azules o de cerros redondos cubiertos de hierba amarilla detrás de los cuales asoma algún volcán coronado de nieve.

Los millares de templos que forman la Arquitectura Popular, son un producto de la fe, y de un vigoroso sentimiento plástico.

Me ha parecido conveniente, para dar al lector una idea más precisa del carácter de las construcciones ULTRA-BARROCAS populares, recurrir a una serie de croquis y de reproducciones en color. Entre estas últimas, las tricromías que reproducen los cuadros pintados por los niños de las escuelas de Xochimilco, de Tlálpam y de Churubusco, llevarán al lector la más completa sensación del *bello pittorico* de la Arquitectura Popular. Estas tricromías, proporcionadas para esta obra por el Dr. J. M. Puig Casauranc, Secretario de Educación, constituyen las más hermosas ilustraciones de estas Monografías.



Fig. 19. Fot. Arq. Mochicho.

El convento del Carmen, en su mayor parte destruido, presenta, todavía, uno de los casos más típicos de irregularidad constructiva y de **asimetria policroma.**

La parte que puede verse en la fig. 19, revela, con bastante claridad, la disposición a que obligaron las necesidades conventuales—disposición que bien podría llamarse acumulativa—y que casi nunca tuvo en consideración, en las construcciones de esta especie, los principios de las disposiciones clásicas Barrocas.

Toda la fábrica de este convento, que fué uno de los más importantes en el Distrito Federal, tenía la misma característica constructiva de los muros de la reproducción adjunta, y por ella el lector podrá darse cuenta completa de cómo esos muros fueron construídos en toda la vasta extensión del Valle de México. Sobre ellos el decorador-arquitecto, generalmente un albañil o un maestro de obras, organizaba una exhornación sobre lineamientos derivados del Barroco, transformados a través de múltiples interpretaciones anteriores, desarrollando, gracias a la habilidad manual de los canteros, una obra casi siempre muy importante bajo el punto de vista de la técnica y de la plástica, como es fácil ver en la fig. 20, que representa el templo de Guadalupe de la Ciudad de Aguascalientes, y en la fig. 21 que reproduce la pequeña capilla del Landín, en Saltillo.

En la iglesia de Guadalupe, la ornamentación es exhuberante, y las formas estucturales, semejantes a las de los altares ultra-barrocso de las iglesias jesuítas, no es más que un simple pretexto para crear, o para desarrollar una serie de minuciosos labrados.

Alguien dijo, con mucha razón, "que la mayoría de las portadas del siglo XVIII eran altares sacados al exterior".

En la pequeña capilla del Landín, sobre un verdadero cubo de adobes, la portada dibuja un ritmo ornamental ascendente, muy bien organizado y hermoso. Las portadas de este tipo pertenecen a la última mitad del Setecientos, época en la cual los albañiles-decoradores habian encontrado ya formas muy originales, que multiplicaron extraordinariamente a través de todo el territorio nacional.

Existe otro tipo de construcciones populares, las cuales fueron el producto de un plan bien establecido, y que tenían, como principio, la organización lineal del exterior de la fábrica, como veremos más adelante.

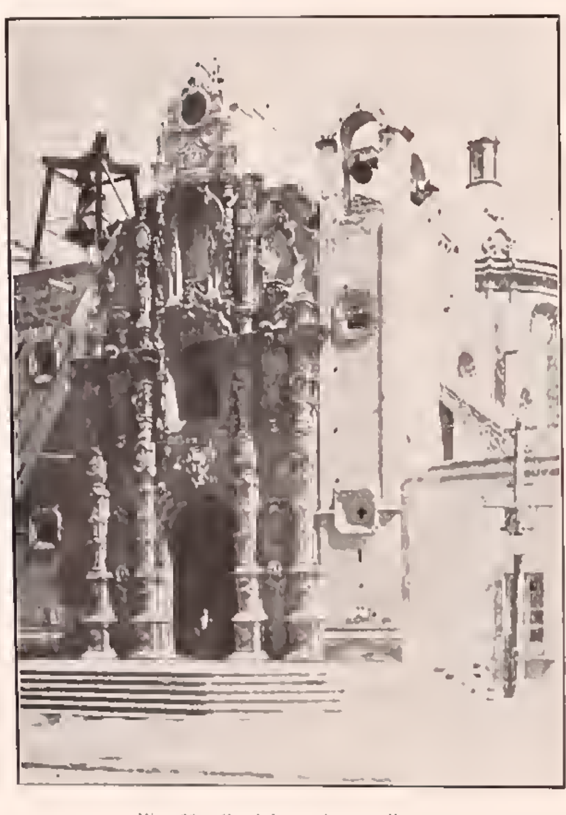


Fig. 20. Guadalupe, Aguascalientes.



Fig. 21.—Capilla del Landin.

Pretender englobar en una descripción las torres del Setecientos es absurdo, porque cada torre representa un tipo especial, y aunque hay series de torres que podrían caber dentro de una definición general, cada una, sin embargo, ostenta una modalidad diferente, que la convierte en una expresión individual.

Desde las modestas torres de las iglesias pueblerinas, hasta las magníficas de las grandes iglesias de la Meseta Central, la variedad es infinita. Torrecitas modestas pintadas de blanco, hechas por ignorados albañiles y que surgen sobre ásperos muros de tezontle en medio de una vegetación agresiva, como la torre de la fig. 22; tipos de campanarios de planta octagonal, a un solo cuerpo, no muy abundantes en la producción de este período, como el campanario de la parroquia de Mazapil, (fig. 23) construído en cantera rojiza y finamente labrado; torres a dos cuerpos, de planta cuadrangular, completamente desligados de la construcción, y colocados sobre un machón desnudo, como la torre de San Agustín en Atlixco, prototipo en su género (fig. 24). Esta clase de torres es muy común en el Estado de Puebla, y su organización revela una gran facilidad de composición y una notable armonía ornamental, pero en muchos casos, como en el presente, y sobre todo en los campana-



Fig. 23.—Parroquia de Mazapil.



Fig. 22.—Tipo de torrecita rural. Fot. J. A. Mullins.



Fig. 24. Torre de San Agustín, Atlixco.



Fig. 25. Tipo de Cúpula poblana. (Media naranja). Fot. Kahlo.

rios de la Colegiata de Tlaxcala, la torre parece rebasar, y en algunos casos rebasa linealmente del cubo de sustentación, y en algunas ocasiones produce un efecto de poca estabilidad.

La Cúpula popular, es, entre las cúpulas, el tipo más abundante y expone la tendencia general a simplificar las formas estructurales, y a producir un efecto de violento policromismo.

Al estudiar extensamente las Cúpulas en el Volumen I, hemos anotado sus características, y es fácil, después de leer ese estudio, y de analizar las reproducciones, llegar al convencimiento de la importancia artística de este miembro arquitectónico, que, conservando los principios fundamentales de la Cúpula italiana—planta cuadrangular, tambor octagonal—ha desarrollado, una serie de modalidades de un aspecto muy peculiar, inconfundible, pintoresco y revelador de una grande habilidad de trabajo.

De la Cúpula persa a la Cúpula mexicana, hay un ciclo que se cierra, después de recorrer una serie de admirables evoluciones, volviendo, en la fábrica mexicana, a adoptar fundamentalmente, los mismos principios constructivos persas, simples, elementales, y aceptando elementos de formas italianas, y un policromismo que puede dividirse en tres categorías: las Cúpulas pintadas de rojo; las decoradas con azulejos de diversos colores y las ornamentadas con dibujos multicolores, a semejanza de una pieza de porcelana.

Doy importancia al policromismo de las Cúpulas porque no solamente los mismos constructores se la dieron, sino porque hoy día, los mayordomos encargados de los templos, continuan concediendo un grande valor al hecho de que la Cúpula esté siempre resplandeciente. En el Estado de Puebla es donde esta tendencia es más marcada. He aquí un ejemplo entre muchos:

En el pueblito de Sta. María Tonantzintla, los vecinos se



San Baltazar Atlimeyaya, Puebla. (Dib. del Dr. Atl).

reunen una vez al año para designar, por mayoría de votos, a un albañil que decore la Cúpula. El elegido explica cómo va a realizar su trabajo, y una vez aceptado el proyecto verbal, se le deja en libertad de desarrollarlo a su antojo. Y el artista se



Fig. 26.—La Concepcion, San Miguel de Allende. (Dib. del Dr. Atl).

pone a trabajar sobre la linternilla y los gajos como si se tratara de pintar una estampa. Bajo estos procedimientos, las pequeñas iglesias pueblerinas ostentan siempre sus cúpulas renovadas, contrastando con el aspecto decadente del resto de la fábrica.

Son muy raros los templos de México, que no tienen cúpu-



Fig. 27.—El Carmen, Orizaba. (Dib. del Dr. Atl)



Fig. 28. Cúpula de la Catedral de Saltillo.

las y que están techados a dos aguas, como acontece en algunas regiones de Michoacán. Cuando al templo le falta este coronamiento, pierde inmediatamente su carácter de cosa esencialmente mexicana.

Si la clasificación de las torres por series de tipos es difícil, la de las Cúpulas lo es más. Su misma forma parece presentar más plasticidad al arte del constructor, pues, éste, generalmente, las ha hecho como se trabaja un objeto de barro. Centenares de cúpulas, algunas de muy considerables dimensiones, presentan, todavía, irregularidades y huellas semejantes a los que tienen las grandes vasijas de barro hechas con métodos primitivos.



Fig. 29.—El Carmen, Toluca. (Dib. del Dr. Atl)

Las siluetas de las grandes y pequeñas ciudades de México, se caracterizan por la abundancia de las cúpulas. Querétaro, Puebla, Atlixco, San Luis Potosí e innumerables pueblos, presentan aspectos extremadamente pintorescos con sus me-



Fig. 30.—Capilla Sn. Andrés, Puebla. (Dib. del Dr. Atl).

dias-naranjas polícromas, y revelan inmediatamente el origen exclusivamente religioso de las ciudades, y la enorme abundancia de las construcciones.



Fig. 31.—Cupulita en el ex-Convento de San Francisco. S. L. Potosí.

El número de cúpulas que yo anoté en las conclusiones del volumen I, es inexacto. Gracias a las investigaciones del Ing. Benítez y a los datos que yo he tomado personalmente, puedo afirmar, con la mayor exactitud, que el número de cúpulas en México pasa de 18,000, la mayor parte de las cuales, tienen un origen completamente popular.

El tipo de Cúpula que no se deriva de ese sentimiento, es muy escaso, y sus ejemplares pasan apenas de la media docena.



Fig. 32.— Costado N. de la Parroquia. Orizaba. (Dib. del Dr. Atl).



Fig. 33. Iglesia de Topilejo. (Dib. del Dr. Atl).

La Cúpula de la Concepción de San Miguel Allende, (fig. 26), inspirada en la Cúpula de los Inválidos en París, bastante bien construída, está fuera, completamente, del sentimiento que inspiró a los constructores populares y de las formas que éstos adoptaron.

Las cúpulas de la Ciudad de Orizaba, presentan un aspecto severo, en parte por la sobriedad de sus líneas y en parte porque la acción atmosférica las ha enegrecido totalmente.



Fig. 34. Capillitas cupulares. Xochimanca.

La Iglesia del Carmen, gayamente pintada de azul y blanco (fig 27) es típica de la región, con su gran masa movida y sus Cúpulas negruzcas.

La Cúpula de la Catedral de Saltillo, (fig. 28), se diferencía del resto de la construcción—en la cual intervinieron arquitectos titulados—en las curiosas formas de su exornación, extremadamente minuciosa y de un bello efecto.

Las Cúpulas del Estado de México se distinguen por su forma poco peraltada y por un sistema ornamental de orlas que coronan el tambor, como puede verse en el cróquis (fig. 29).

La Iglesia de Analco, en la Ciudad de Puebla, ostenta múltiples cúpulas, de las cuales ésta de la capilla de Jesús, adjunta al templo, es una de las más típicas y está colocada de manera de producir una sensación de ritmo ascendente, tendencia muy marcada en el estilo del Setecientos. (fig. 30).

En San Luis Potosí las cúpulas son muy abundantes en los templos y su uso se extendió tanto o más que en Puebla, en los corredores y en las escaleras de los conventos. Las de estos últimos lugares son obras de una grande simplicidad, como puede verse en la fig. 31.

La fig. 32 reproduce la Parroquia de Orizaba, cuyas naves están coronadas por dos cúpulas de muy distintas formas, a las cuales empequeñece la Cúpula de la Capilla adjunta al templo. (izquierda).

La fig. 33 reproduce un tipo muy interesante de iglesia popular, el templo de San Miguel en Topilejo, cuya Cúpula domina la construcción.

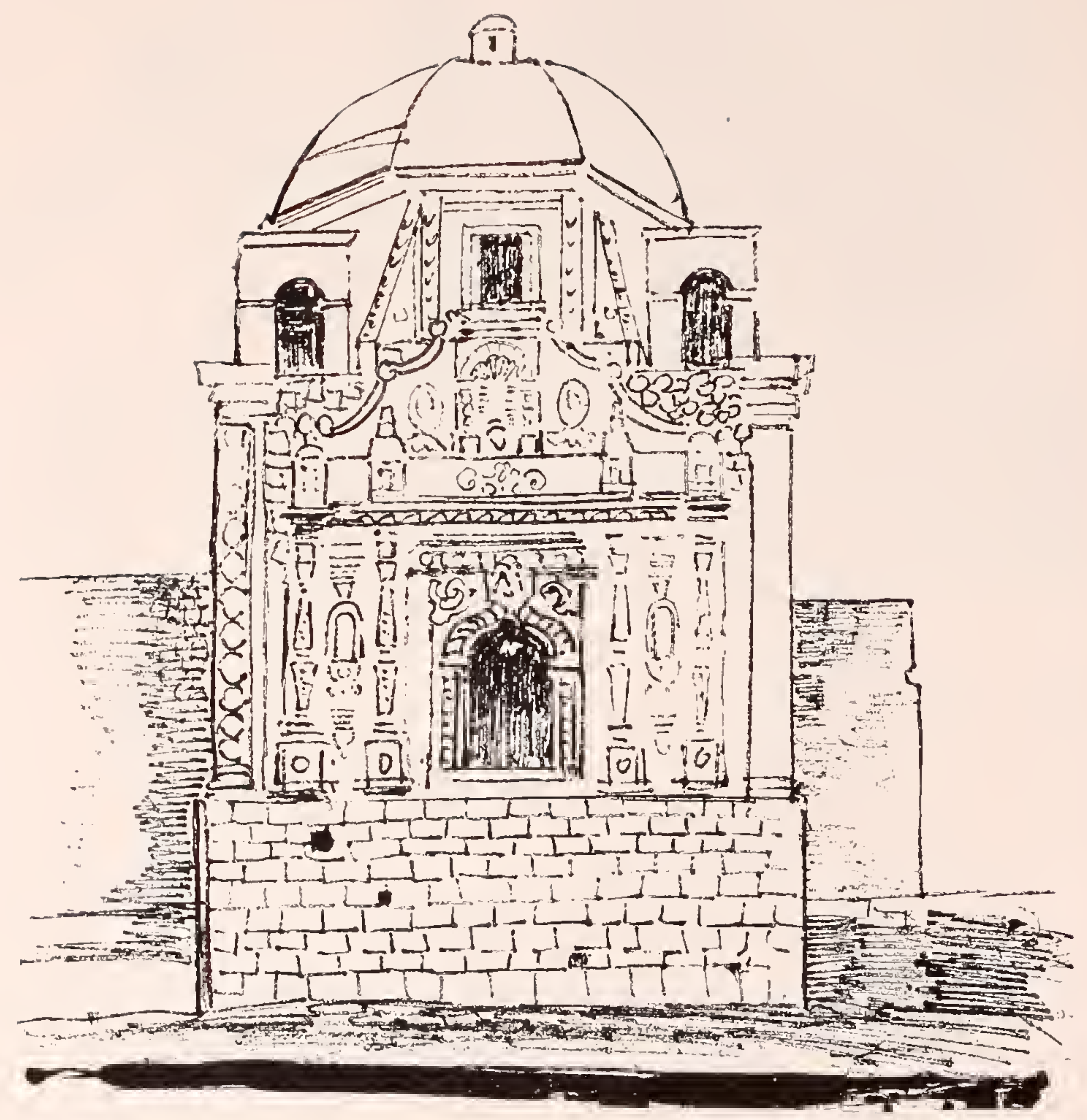


Fig. 35. Capilla cupular del Obispado, Monterrey. (Dib. del Dr. Atl).

La Capilla Cupular es un tipo de fábrica muy generalizado. Ya hemos dicho que es una construcción totalmente cubierta con una cúpula, pocas veces aislada, como esta del Obispado. (Fig. 35) en Monterrey, casi siempre adjunta a un templo, como las minúsculas capillitas de la figura 34, las más pequeñas en su género en la arquitectura popular. Entre éstas y las del Tercer Orden de Puebla, el número es enorme y las modalidades diversas. (Véase volúmen 1., págs 17 y 33).

La Capilla Cupular no existe en la arquitectura española. A México vino de los tipos italianos y se extendió extraordinariamente, presentando ejemplares bien organizados, pintorescos y muy originales.

En las pequeñas ciudades, en los pueblos y en los campos, los templos están casi siempre construídos dentro de un atrio, que en algunos casos alcanza enormes dimensiones. Este atrio sirvió, en un principio, no sólo para las ceremonias litúrgicas, sino como un lugar de reconcentración y de defensa. Hoy día sólo sirve como cementerio, y la mayor parte de estos recintos cerrados se encuentran en completo abandono, sembrados de viejas tumbas que duermen al amparo de añosos olivos. Son notables los atrios de Atzcapotzalco, de la Parroquia de Amecameca, de las iglesias de Cholula, de Tzinzunzan, etc.



Fig. 36.—Pórtico de la Merced. Toluca.

El emplazamiento de una iglesia, en un pueblo o en el campo, obedeció, en un principio, a necesidades no sólo religiosas y políticas, sino estratégicas.

En muchas ocasiones la iglesia se levantó sobre algunos antiguos templos indígenas y otras veces en el lugar más adecuado para la defensa; pero en todos los casos estaba rodeada de un perímetro rectangular—especie de muralla de carácter puramente defensivo—y que después se convirtió en un elemento ornamental.

Es posible que haya influido en la erección de los atrios mexicanos ciertas disposiciones de los templos indígenas, pero cualquiera que sea el origen de esas construcciones, ellas caracterizan de una manera muy singular, el espíritu que guió a los sacerdotes desde el primer momento en que se instalaron en tierras de México—espíritu de expansión, al mismo tiempo violento y definitivo, ambición organizada de controlar un amplio desarrollo futuro.

Importante, como hemos visto, bajo el aspecto artístico y constructivo la iglesia popular mexicana, sola o aislada, lo es mucho más, formando el centro de los atrios que la convierten en una expresión constructiva sui-genèris.

Con el atrio, el sacerdote controlaba, no sólo las ceremonias internas del culto, sino gran parte de la vida social; procesiones, danzas, grandes reuniones, y desde muy temprano el atrio se convirtió en el cementerio del pueblo y a él se llevaron muy especialmente en la vasta Altiplanicie Central, las plantas traídas de la Península, como el olivo y el ciprés.



Fig. 37. Atrio texcocano.

Las necesidades municipales unas veces—y la rapiña municipal otras—han ido destruyendo poco a poco estos perímetros. De los que hoy quedan, algunos son todavía muy importantes bajo el punto de vista de la disposición, del ornato y del **bello pittorico.** La mayor parte sirven, al mismo tiempo, de teatros para las danzas sagradas, de refugio de peregrinos, de campo santo, y en los pueblitos, es el corral público para las bestias caseras.

Ya he remarcado, en diversas ocasiones en el curso de estas Monografías, el rápido deterioro de la Arquitectura del Virreinato—debido a la mala construcción—y aquí puedo afirmar que con la sistemática desaparición de los atrios, la Arquitectura Religiosa Popular, perderá, desde luego, su admirable carácter de **amplitud comunal.**



Fig. 38. Atrio texcocano. Fot. J. A. Mullins.

El atrio tiene una, dos o tres entradas formadas por pórticos caprichosos, de variadas formas, y casi siempre la importancia de este ingreso monumental corresponde a la importancia material del templo o a la magnificencia de las ceremonias que en el atrio se desenvolvían.

En la fig. 36 se ve la entrada del pequeño atrio de la Iglesia Mercedaria de Toluca. En el fondo, la Cúpula de la Iglesia del Carmen.

En Texcoco y sus alrededores, los pórticos de los atrios son de la más grande variedad y presentan reminiscencias de innumerables estilos, fundidas en el sentimiento autóctono de la región.

Las figs. 37 y 38 reproducen pórticos de atrios texcocanos. Obsérvese en este último el fino labrado de la piedra y el carácter de los estucos hechos de mezcla, así como la torre y la cúpula del templo que se ve a través de los arcos muy característicos de la región.

En la Iglesia de Tepeaca, uno de los pórticos del atrio (fig. 39), hace contraste, por su humildad, con la grandiosidad del templo, y revela la ingenuidad de los constructores.



Fig. 39.- Pórtico en Tepeaca. Puebla.



Fig. 40. Los Dolores, Orizaba. (Dib. del Dr. Atl).

Si los cuerpos arquitectónicos, considerados aisladamente, tienen interés, y pueden ser admirados, por sí solos como elementos demostrativos de la cultura popular, los templos, en su conjunto, presentan una de las más importantes y bellas expresiones del arte nacional. Pueden dividirse en dos grandes categorías: las obras de acumulación, hechas por fragmentos, en distintas épocas y con distintos gustos, y las obras que obedecen a un pensamiento único, completamente desarrollado.

Pongamos algunos ejemplos de ambas producciones.

Iglesia de los Dolores, (fig. 40), Orizaba. Es un templo muy sencillo, a una sola nave, coronado con una cúpula a gajos y ornado con una torre de dos cuerpos de muy simples lineamientos. En este templo se instaló la imprenta que editaba el periódico más importante que se publicó durante la Revolución Constitucionalista, "La Vanguardia", y en cuya redación figuraron intelectuales y artistas de primera linea, como Luis Castillo Ledón, actual Director del Museo Nacional, Raziel Cabildo, profesor de Historia en la Escuela Nacional de Bellas Artes y José Clemente Orozco, el más grande de los pintores contemporáneos, y el grabador Ezequiel Tostado, en cuya casa se han hecho todos los grabados y tricromías de los seis Volúmenes de esta serie de Monografías.

La pequeña iglesia de Barrio Nuevo en Orizaba, (fig. 41), pintada en diversos tonos de rojo, tiene una silueta muy original, y aunque la cúpula no fué levantada, en la mente de los constructores estuvo el coronarla, con su media naranja, como a todas sus compañeras de la región, según lo indica la estructura interior de los muros.

La Iglesia de Sta. Gertrudis (fig. 42), muy bien organizada en sus formas estructurales, tiene sus líneas muy movidas y sus masas muy sólidas, las que están policromadas en blanco y azul y encierran una fachada muy teatral, policromada en



Fig. 41 Iglesia de Barrio Nuevo, Orizaba. (Dib. del Dr. Atl).



Fig. 42.—Santa Gertrudis, Orizaba. (Dib. del Dr. Atl).

rojo de distintos tonos. La cúpula, de tambor octagonal, está decorada con azulejos amarillos y azules.

Estas tres iglesias orizabeñas pertenecen al tipo de fábricas organizadas bajo un plan único.

En cambio, la iglesia del grabado inferior, (fig. 43), es un ejemplar de acumulación, de muy bizarro aspecto, toda pintada de blanco, excepción de la portada pintada con azules y rojos.

Una de las modalidades más salientes de las iglesias de Guanajuato, es la enormidad de sus torres. Aun aquellas que no fueron concluidas, revelan grandes proporciones. En Celaya, en Irapuato, en Silao, hay torres gigantescas, de un pésimo gusto clásico, obras de arquitectos salidos de la Escuela de Bellas Artes, las que no reproduzco por no pertenecer al estilo que nos ocupa.



Fig. 43. La Compañía, Orizaba. (Dib. del Dr. Atl).



Fig. 44.—La Parroquia. Salamanca. (Dib. del Dr. Atl).



Fig. 45.—Portada de la Parroquia. Salamanca. (Fot. J. R. Benítez).

Otra de las características salientes de los templos de esa región es la riqueza y la originalidad de muchas portadas.

La mayor parte de los templos guanajuatenses, con excepción de la Parroquia, no fueron nunca terminados.

La Parroquia de Salamanca es un curiosísimo ejemplar (fig. 44). Construida con grandes masas desnudas y coronada con una pequeña cúpula, ostenta en la fachada el primer cuerpo de una torre que hubiera sido descomunal y una portada (fig. 45), que es uno de los más genuinos tipos del sentimiento decorativo del pueblo, tanto por el carácter de los ornamentos cuanto por el espíritu que guió a los canteros que los labraron.

En la Iglesia de Cata (fig. 46), erigida en el mineral del mismo nombre, cerca de la ciudad de Guanajuato, es notable desde su situación topográfica hasta los retablos que conserva aún en su interior. La fábrica se levanta en un terreno muy accidentado, entre lomas cubiertas de arbustos y de cactus, mutilada y polícroma, ostentando fragmentos decorativos de una grande magnificencia, sobre todo en la portada y en el machón, dispuesto para sostener una gran torre y sobre el cual se improvisó un pequeño campanario.



Fig. 46. Iglesia de Cata. (Dib. del Dr. Atl).

La portada (fig. 47) es de un movimiento lineal extraordinario, está admirablemente labrada y se liga—cosa excepcional en las construcciones de esta època—a los machones de los dos lados, por medio de elementos decorativos. No contentos los constructores con la violencia de los efectos producidos por el claro obscuro de la ornamentación, policromaron las columnas con tonos de un ocre rojizo y los paños del fondo con un amarillo, acentuando los relieves centrales y algunas cornisas con tonos rosas y negros.

Esta Iglesia de Cata, probablemente organizada bajo un plan bien definido, se ha ido terminando con una cierta pobreza, como lo revelan, su interior y el pequeño campanario improvisado.

El Hospital de Irapuato (fig. 48), construido por los indígenas en 1663, es una de las primeras obras en las que se manifestó el sentimiento popular, muy especialmente en la fachada. La torre es posterior y de un estilo muy diferente al resto de la fábrica.

San Nicolás, en Silao (fig. 49) es una pequeña iglesia de lineamientos simples que acusa un plan preciso, bien determinado, lo mismo que la iglesia de San Miguel en San Luis Potosí, (fig. 50), grandiosa en sus lineamientos y organizada con grande amplitud decorativa.



Fig. 47.—Portada de la Iglesia de Cata.



Iglesia de Tlaxcala. San Luis Potosí.

La mayor parte de las iglesias de este tipo, están hechas por el esfuerzo pecuniario y artístico de los habitantes de un pueblo, o de un barrio de una ciudad, bajo la dirección



Fig. 48.—El Hospital. Irapuato. (Dib. del Dr. Atl).

espiritual del sacerdote. Se llamaba a los fieles, se les hablaba en nombre de la deidad a quien se iba a dedicar la iglesia—deidad que derramaría los más grandes beneficios sobre los feligreses—se escogía, por voto público a un maestro de obras,



Fig. 49.—San Nicolás. Silao. (Dib. del Dr. Atl).

el cual se encargaba de la dirección técnica de la fábrica; se cuotizaba a los ricos del lugar o con materiales o con dinero y se hacía trabajar a todo el mundo, hombres, mujeres y niños, en muchas ocasiones, y especialmente los domingos, al ritmo de cantos religiosos. Cientos, cuando no millares de personas, colaboraban en estas obras.

Hasta cerca de 1880 esta costumbre se siguió en todas las regiones del país, época en la cual, nuevas orientaciones acabaron con estos procedimientos.

En la iglesia de San Francisco en Tehuacán (Fig. 51) hay cierta influencia espiritual italiana muy perceptible. Esta influencia se advierte en muchas construcciones del Setecientos como en las capillas cupulares, y también es visible en las obras de los grandes arquitectos, especialmente en las que se construyeron en la última mitad del siglo XVIII.

La fig. 52 muestra un tipo de iglesia de Atlixco.

La Merced (fig. 53) en el Mineral del Mellado, Guanajuato, se yergue, ya un poco ruinosa, mostrando su cúpula a gajos, su torre blanca y su portada tallada como un bajo relieve.

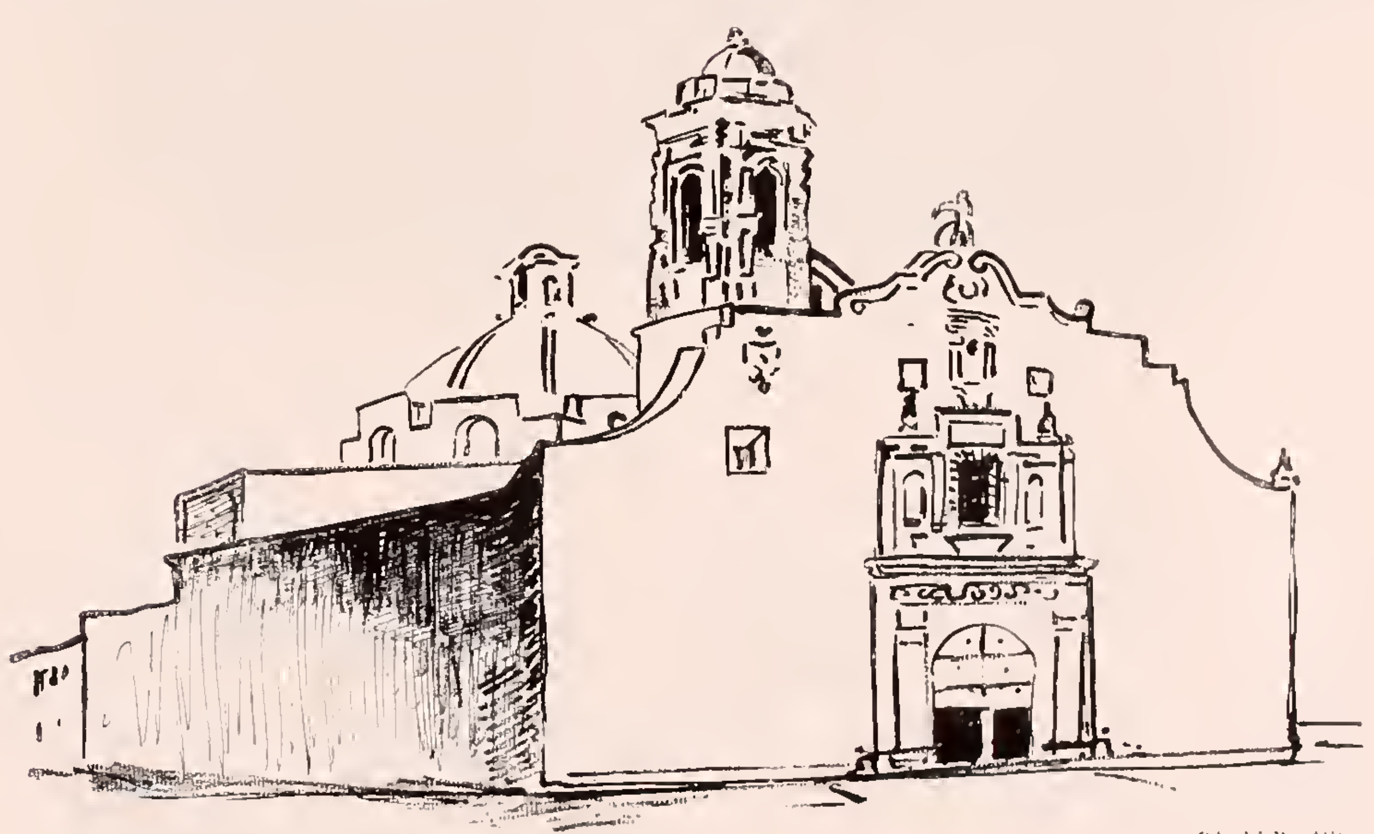


Fig. 50.—San Miguel San Luis Potosí. (Dib. del Dr. Atl).

La figura 54 representa la capilla adjunta a la Parroquia de Orizaba, (de la cual se vé la torre), con sus lineamientos



Fig. 51. San Francisco. Tehuacán.

movidos y su riqueza exhuberante, frecuente en el Estado de Veracruz.



Fig. 52. Iglesia conventual. Atlixco.

El tipo de las figuras 55 y 56 es escaso en México. Parece derivarse de construcciones francesas, más la imprescindible cúpula. Está erigida en el camino que conduce de Ozumba a Yecapixtla, en medio del campo.

La iglesia de Sta. Ursula (fig. 57) en el pueblo del mismo nombre, cerca de Tlalpam, construida por albañiles de la localidad, uno de los cuales, viejo de 90 años, vive todavía y se llama Avelino Valencia, fué el autor del campanario y de la cú-



Fig. 53. La Merced. El Mellado. Gto.



Fig. 54.—Capilla de la Parroquia. Orizaba.

pula, ésta última hecha exactamente como una olla de barro. Es un tipo casi familiar de iglesia campesina.



Fig. 55.—Capilla. Edo. de Morelos.

El templo de Teoloyucan (fig. 58), se alza a la vera de la calle mayor del pueblo, entre grandes murallas que indican la necesidad de la defensa.

Por su simplicidad y su elegancia, y porque en él están

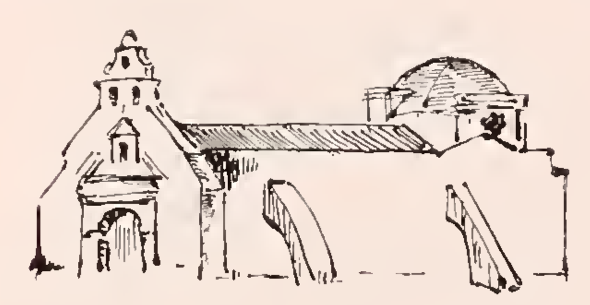


Fig. 56.—Capilla. Edo. de Morelos.

(Dibujos del Dr. Atl).



Capilla San Juan, Xochimilco. Oleo del niño Ezequiel Negrete. (Cortesía de la Sria. de Educación).



Fig. 57. Santa Ursula. Dto. Federal.



Fig. 58. Iglesia de Teoloyucan.

marcadas, de una manera elocuente, las formas de encontrar soluciones a los problemas constructivos, como lo revela la pequeña escalera que conduce a la torre, el templo de Tepalcatlalpam (Fig. 59) es una obra maestra de la arquitectura popular. La obra fué hecha por albañiles del mismo pueblo, de los cuales se conserva memoria y la tradición del arte de construir. Toda la fábrica es fuerte y gallarda y, por excepción, sin ornamentación. Toda está pintada en rojos de distintos tonos, y surge sobre las laderas abruptas del Ajusco, y delante del estupendo panorama del Valle de México, desde donde su ardiente policromismo, llama poderosamente la atención.

San Miguel (fig. 60), en el pueblo de Topilejo, es también una obra maestra de la Arquitectura Popular. Su osada silueta, grandiosa y movida y su policromismo, le dan una singular expresión de elocuencia autóctona. Se yergue enmedio de un atrio cuadrangular, asimétrica y armónica.



Fig. 59. Iglesia de Santiago Tepalcatlalpam.

(Dibujos del Dr. Atl).



Fig. 60. San Miguel, Topilejo. (Dib. del Dr. Atl).

La Concepción, en Tulpetlac (Fig. 61) es un pequeño templo muy bien organizado y acabado, con una hermosa torre y un aspecto pintoresco.

La fachada de la iglesia de San Luis (fig. 62) hecha de un estuco de mezcla policromado, representa un tipo de ornamentación **aplicada.**



Fig. 61.—La Concepción, Tulpetlac (Fot. Mullins).



Fig. 62. Portada de San Luis, Huexotla. (Fot. Mullins).



Capilla. Xochimilco. Acuarela.—Gelacio Zarco. (Cortesía de la Sría de Educación).



Fig. 63. Portada de San Francisco. Guadalajara.

San Francisco, en Guadalajara, es un templo, como todos los franciscanos, fundamentalmente noble. Su costado Oeste y su torre lo atestiguan.

Múltiples modificaciones ha sufrido, y mayores mutilaciones, en su complicado organismo, hasta quedar reducido a una gran nave y a varias capillas. La nave es magnífica de amplitud y de proporciones, pero afeada con innobles ornamentaciones.

De toda la construcción, la única parte que puede ser clasificada dentro de la denominación "Popular", es la portada —simple en sus lineamientos si se compara con la mayoría de las de su estilo—y cuyo relieve ha sido acentuado con una policromia de tonos rosas, blancos y ocres.

La Catedral de Aguascalientes, (fig. 64), una construcción heterogénea, erigida sin un plan fijo y con una serie de aditamentos que le dan un aspecto pintoresco. La portada (fig. 65), que es la parte ornamental más importante del templo, muestra un gusto indígena muy marcado en todos los detalles, especialmente en los paños del tercer cuerpo.

Un tipo de acumulación muy curioso lo constituyen las ruinas del templo de San Francisco en Sta. Cruz (fig. 66). Hay en la fachada ornamentos y columnas de los más diversos es-



Fig. 64. Catedral. Aguascalientes

tilos acomodados dentro de un triángulo cortado por los lineamientos rectos de las cornisas. La torre es una reproducción de la de San Francisco de Guadalajara.

Las iglesias que circundan la región del Lago de Pátzcuaro, y más al Sur, hasta Uruapan se singularizan por sus techos a dos aguas y con estas las únicas entre los millares de iglesias populares que carecen del bello cuerpo arquitectural que corona todos los templos mexicanos.

Generalmente estas construcciones conservan sólo un interés artístico en su parte exterior—todos los interiores han sido destruidos—y cuando alguno se ha renovado, ha sido para destruir la nobleza de los muros y los altares con decoraciones abominables.

En cambio, muchos de estos templos son, bajo el punto de vista constructivo, ejemplares únicos en la Arquitectura Popular. Están construidos con adobes; algunos tienen dimensiones muy considerables y datan de fines del siglo XVI. El adobe no fué empleado en la construcción religiosa sino muy al principio, cuando los primeros misioneros llegaron a las tierras de México e improvisaron pequeños oratorios o capillas. Pero la bondad del material en esa región de Pátzcuaro, indujo a los constructores a emplear adobes en obras de la magnitud de San Francisco, por ejemplo, y, posteriormente, se ha seguido usando ese material en diversas iglesias y en edificios públicos. Su conservación es perfecta, y es muy posible que su duración alcance mayor edad que la que podrían alcanzar muchas construcciones poblanas, que, construídas con piedra y mezcla, están ya empezando a arruinarse.



Fig. 65. Portada de la Catedral, Aguascalientes.

San Agustín en Pátzcuaro, (fig 67), empezando indudablemente a principios del Siglo XVII, muestra, en su parte ornamental y en sus líneas ondulantes del remate, del campanario y en la torre, las inconfundibles marcas del estilo ULTRA-BARROCO. Es una iglesia de grandes dimensiones, de techo a dos aguas—un ejemplar importante de Arquitectura Popular.

Algunos otros templos del Estado de Michoacán, más aba-



Capilla. Churubusco. Oleo.—Lucio Ramírez.



Fig. 66.—Ruinas de la Iglesia Franciscana Sta. Cruz. Jalisco.

jo de Morelia, casi todos a-cupulares, de techos a dos aguas, muestran un carácter muy italiano como el templo de San Francisco en Pátzcuaro, que parece inspirado en El Bautisterio o en San Apolinar-in-Clase. Está construido con adobes, no pertenece al ULTRA-BARROCO, y fué edificado a fines del siglo XVI, pero es de carácter completamente popular.

En mi afán de reproducir el mayor número posible de tipos populares, he adoptado dimensiones excesivamente pequeñas para los grabados de las páginas anteriores, pero he preferido que el lector, con esas reproducciones y las tricromías que forman el complemento de este capítulo, pueda apreciar más ampliamente el carácter de la Arquitectura Popular.

Esta, como se ha visto, adopta expresiones peculiares en cada región, y se distingue siempre por el uso de las masas movidas y por el aspecto pintoresco. Los casos de simplicidad lineal y de amplitud de masas desnudas, son raros, y se desprende, hasta en los más pequeños templos pueblerinos o rurales, un constante deseo de ostentación decorativa.

El maestro de obras y el albañil contemporáneos poseen las mismas cualidades de sus antecesores, grandes constructores de templos; pero ellas no han podido ser expuestas en forma personal porque las necesidades modernas y el trabajo ejecutado bajo la dirección de arquitectos o ingenieros titulados, ha disciplinado el sentimiento y la habilidad manual de estos trabajadores dentro del criterio que imponen las condiciones constructivas actuales. Pero aún dentro de esa disciplina pueden observarse las facultades de estos obreros que han ayudado a elevar las viviendas de los moradores del México actual bajo el imperio, (por lo menos hasta hace pocos años) de un gusto detestable y de un pésimo concepto de la comodidad y de la higiene.

Parece, sin embargo, que un renacimiento arquitectónico, brotante de las fuentes de la Arquitectura Colonial, se inicia bajo el empuje de algunos críticos inteligentes y del sentimiento de algunos jóvenes arquitectos. Esperemos con fé. La fuerza positiva de un pueblo iniciado, como el nuestro, en el arte de construir, tiende invariablemente a explicarse con elocuencia, muchas veces a pesar de las mismas dificultades. Esperemos—o, no sería mejor activar...?



Fig. 67. San Agustín, Pátzcuaro. (Dib. del Dr. Atl).

CAPITULO IV

EL ULTRA-BARROCO—SINTESIS DE CLASIFICACION

EL ULTRA-BARROCO—SINTESIS DE CLASIFICACION.

Si el siglo XVI fue el siglo de la importación artística europea y el XVII el esencialmente constructivo, el XVIII fue el siglo de la floración arquitectónica típicamente mexicana.

Las primeras cristalizaciones del sentimiento estético que se desarrolló prodigiosamente en el Setecientos, empezaron a manifestarse desde fines del siglo anterior, en obras de un carácter esencialmente ornamental, como en la portada de la Iglesia del Hospital de Irapuato, construída totalmente por los indígenas en 1670; en los altares de Regina, de la Ciudad de México, construidos en 1680 y en algunas decoraciones de interiores, altares, retablos, y en las primeras cúpulas de los Estados de Tlaxcala, Puebla y el Valle de México.

Enorme número de construcciones levantadas en el siglo anterior—la mayor parte de ellas amorfas—necesitaban una ornamentación. Sobre los muros lisos, exteriores e interiores, en fachadas, en campanarios y en cúpulas, floreció la fantasía de arquitectos, de incontables maestros de obras y de albañiles, que en el transcurso de ochenta años derramó por todo el país, potentes, extrañas y abundantísimas expresiones de un arte violento, mezcla de reminiscencias europeas y cristalizaciones completas de un sentimiento estético nuevo.

Los juicios sobre estas obras han sido emitidos por la mayor parte de los que se han ocupado de Arquitectura Colonial, sobre un criterio desajustado, y se han establecido clasificaciones que no corresponden a ninguna de las características de las obras juzgadas. Así, por ejemplo, el Ingeniero Alvarez llama "Plateresco" al Pocito de la Villa y Mariscal lo denomina "Churrigueresco"; al Carmen de San Angel lo poetiza Mariscal bajo el título de "matiz oriental"; al Carmen de San Luis Potosí, Baxter lo llama "estilo florido Plateresco y Churrigueresco", y a la Catedral de Zacatecas el mismo autor la bautiza con el nombre de "Barroco Español desarrollado del Plateresco"; a la fachada de Sta. Clara en Querétaro, Baxter la denomina "Churriguera y Rococó", y Alvarez, "Plateresco".

Las falsas apreciaciones y las divergencias de criterio obedecen al desconocimiento integral de la cosa juzgada. Si los autores arriba citados se hubiesen tomado la molestia de comparar los templos que clasificaron, con los tipos, con los estilos bajo cuyo amparo los colocaron, se hubieran convencido fácilmente de que estaban ante una manifestación nueva, diferente en concepción, y a la cual era necesario juzgar con un criterio nuevo.

Existe tanta diferencia *espiritual* y plástica entre las construcciones típicamente mexicanas del Setecientos y las obras a las cuales se pretende ligarlas las de la Escuela Salamantina—como la que existe entre el Barroco Español y el Italiano, quizá mayor.

La floración arquitectónica que está formada por los millares de iglesias construidas y ornamentadas en el siglo XVIII, es esencialmente Barroca y por su libertad, su audacia, su ostentación; pero va más alla de la exuberancia de las obras de ese estilo en la manera de organizar la estructura de la fábrica, en la violencia y en el vigor de la ornamentación y en la invariable tendencia al policromismo. Es la resultante de elementos constructivos del Barroco Italiano, del Barroco Español, de la ornamentación plateresca de las diversas modalidades de la Escuela Salamantina, de marcadísimas influencias del estilo Manuelino fundidas en el profundo sentimiento pintoresco indígena.

Al estudiar las iglesias del Setecientos, las he señalado

y las he juzgado por lo que son y no por lo que pretendemos que sean.

No he dudado ni un momento, después de un largo estudio comparativo entre nuestros templos y los italianos, los españoles y los portugueses, de la necesidad de englobarlos dentro de una denominación que corresponda a su verdadero "ser", y he creado el vocablo ULTRA-BARROCO para indicar que vienen del Barroco y que van más allá.

PARA CONCRETAR LA CLASIFICACION DE LOS TIPOS ULTRA-BARROCOS, voy a poner a continuación, una serie de ejemplos (1) dividiendo las obras en ocho grupos:

La Cúpula.
La Torre.
La Portada.
El Pórtico.
El Altar.
La Capilla cupular.
La construcción Proto-tipo.
La Arquitectura Popular.

CUPULAS ULTRA-BARROCAS.—Si se exceptúan la cúpula de Santo Domingo en Oaxaca, inspirada probablemente en tipos sicilianos o directamente en tipos orientales; las cúpulas del Carmen y San Francisco en Celaya, de la Concepción en San Miguel de Allende, de la Compañía en Guanajuato, inspiradas en tipos del renacimiento francés; la cúpula de Santa Teresa la Nueva en la Ciudad de México; la de Loreto en la misma ciudad; la de Santa Rosa en Querétaro; la de la Compañía en Puebla, y una o dos más, la inmensa mayoría de las cúpulas de México, es decir, muy cerca de diez mil cúpulas, pueden ser distinguidas a primera vista como tipos diferentes de las cúpulas españolas, acercándose, en algunos casos a tipo barroco italiano, pero siempre mostrando, tanto en su parte constructiva, como en su parte ornamental, grandes diferencias que obligan a denominarlas con un calificativo nuevo, que corresponda exactamente a sus características propias. La mayor parte de estas cúpulas forman, sobre los techos de las iglesias, verdaderos aditamentos en la construcción, y por eso han sido clasificadas aparte. Aquellas que constituyen un coronamiento lógico, en el sentido constructivo y en el sentido estético, de los templos del Setecientos, van incluídas en la serie de los PROTOTIPOS ULTRA-BARROCOS.

LAS TORRES ULTRA-BARROCAS.—La mayor parte de estas torres son—como la cúpula—un miembro aislado, es decir, que no está ligado, según el sentido clásico, con el resto del edificio.

Existe un gran número de iglesias en las grandes ciudades, en los campos y en los pueblos, en las cuales la Torre es el elemento ornamental de mayor importancia, y muchas veces pueden verse iglesias de muros desnudos con torres de rica ornamentación—verdaderas floraciones de piedra sobre la humildad del templo.

Para los millares que nos legó el Setecientos se necesitarían millares de descripciones. Cada ejemplar es diferente, pero todos obedecen, con escasísimas excepciones, desde las modestas torres pueblerinas de un solo cuerpo, coronadas con pequeños casquetes y pintadas de vivos colores, hasta las complicadas que se levantan sobre los grandes templos, a un mismo sentimiento estético.

Son muy raras las iglesias del Setecientos con dos torres. La mayoría ostenta una sola torre colocada invariablemente a un lado de la fachada y sobre un machón de planta cuadrangular, cuya forma conserva en su primer cuerpo, transformándose muy frecuentemente, en el segundo cuerpo, en octagonal y terminando con un casquete esférico, y algunas veces, con un remate campaniforme.

CIUDAD DE MEXICO.—TORRE DE LA IGLESIA DE SANTA REGINA (Volumen 3, pág. 18).

TORRE DE SAN PEDRO DE BELEM. (Volumen 3, pág. 21).

TORRE DE SAN HIPOLITO. (Volumen 3, pág. 29).

TORRE DE SAN FERNANDO. (Volumen 3, pág. 33).

TORRE DE LA SANTISIMA. (Volumen 3, pág. 45).

TORRE DE SANTO DOMINGO. (Volumen 3, pág. 61) ETC. ETC.

ESTADO DE MEXICO.—TORRE DE TEPOZOTLAN. (Volumen 3, pág. 81) ETC., ETC.

CIUDAD DE PUEBLA.—TORRE DE LA IGLESIA DE GUADALUPE. (Volumen 4, pág. 7).

TORRE DE BALVANERA. (Volumen 4, pág. 20).

TORRE DE SANTA CATARINA. (Volumen 4, pág. 39).

CHOLULA Y ALREDEDORES.—TORRE DE SAN PEDRO. (Volumen 4, pág. 65).

TORRE DE SANTA MARIA TONANTZINTLA. (Volumen 4, pág. 67).

TORRE DE SAN FRANCISCO ACATEPEC. (Volumen 4, pág. 79).

ATLIXCO.—TORRE DE LA MERCED. (Volumen 4, pág. 75).

GUANAJUATO (Estado de).—TORRE DE LA SOLEDAD IRAPUATO. (Volumen 6, pág. 81).

TORRE DE LA COMPAÑIA, GUANAJUATO. (Volumen 6, pág. 94).

TORRE DE SAN JUAN DE LOS REYES, GUANAJUATO. (Volumen 6, pág. 95).

TORRE DE LA VALENCIANA, GUANAJUATO. (Volumen 6, pág. 96).

GUADALAJARA.—TORRE DE SAN FELIPE. (Volumen 6, pág. 101) ETC., ETC.

PORTADAS ULTRA-BARROCAS.—En la mayor parte de las fachadas de los templos del Setecientos, la portada es el centro de atracción, el motivo ornamental por excelencia, pocas veces ligado por la estructura o por motivos ornamentales al resto de la construcción.

(1). Estos ejemplos son en reducido número y solo tienen por objeto determinar, entre centenares de obras, algunos tipos salientes que puedan servir de termino de comparacion

En algunas fábricas de estilos anteriores, como en la Iglesia de Regina en la ciudad de México, se han decorado las fachadas lisas con portadas ULTRA-BARROCAS **planas**, quiero decir, que no son tan abruptas como aquellas en que la fuerza del claro-obscuro constituye el principio fundamental de la ornamentación.

En la ciudad de Puebla existen portadas de un estilo que podría llamarse Herreriano, y a las cuales nada agregó el ULTRA-BARROCO, pero muy frecuentemente son un simple motivo central para la decoración total de la fachada, como en el templo de Guadalupe. (Vol. IV. pág. 7).

He aquí algunos ejemplos de portadas aisladas, es decir, de portadas que representan, por sí solas, el único elemento del templo que debe ser considerado bajo la denominación de ULTRA-BARROCO:

PUEBLA.—PORTADA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO. (Vol. IV. pág. 33).

PORTADA DE LOS REMEDIOS. (Vol. IV. pág. 41).

PORTADA DE XONACA.

TOLUCA.—PORTADA DE SAN JUAN DE DIOS.

PORTADA DE LA PARROQUIA.

OAXACA.—PORTADA DE SAN FRANCISCO.

SAN MIGUEL DE ALLENDE.—PORTADA DE SAN FRANCISCO. (probablemente obra de Lorenzo Rodríguez).

CIUDAD DE MEXICO.—PORTADA DE STA. CATALINA. (probablemente obra de Lorenzo Rodríguez). (Vol. III. pág. 16).

TACUBA, D. F.—PORTADA LATERAL DE LA PARROQUIA. (Vol. III. pág. 17).

ALTARES ULTRA-BARROCOS.—Las ornamentaciones de esta especie están clasificadas en el volumen V y los diversos tipos en él comprendidos bastan para determinar el caracter de esas decoraciones.

PORTICOS ULTRA-BARROCOS.—El pórtico es, en el atrio de las iglesias mexicanas la entrada monumental. Es, generalmente, un producto genuino de la Arquitectura Popular, a veces ingenuo, como en Tepeaca, a veces complicado y grandioso como en muchas iglesias del Estado de Puebla.

CAPILLAS CUPULARES ULTRA-BARROCAS.—Estas fábricas son entre las más típicas manifestaciones de la Arquitectura Mexicana. Están, casi siempre levantadas a un lado del templo principal, y comunicadas por un gran arco, y algunas veces por una puerta ricamente ornamentada. Los tipos de capillas cupulares aisladas, son apenas cuatro o cinco en el País. La del Obizpado en Monterrey, la de Amecameca, en el Estado de México, la de la Concepción Coepopan en la ciudad de México y la admirable del Pocito en la Villa de Guadalupe.

La Capilla Cupular es una construcción derivada directamente de tipos italianos, desconocida en arquitectura española, y cuyas características el lector puede encontrar en el Vol. I, págs. 17-35, y completar su juicio con los croquis y las explicaciones en el capítulo sobre la Arquitectura Popular.

Existen fábricas de esta especie desde el tamaño de un horno común para cocer loza, hasta el tipo grandi-elocuente de Tercer Orden en Puebla. (Vol. I, págs. 20-25).

PROTOTIPOS DE ULTRA-BARROCO.—Deben ser comprendidos en esta denominación las iglesias que fueron **organizadas sobre un plan definido y completo que comprendía el desarrollo integral de la fábrica desde la planta hasta la cruz de la cúpula.**

Es posible que algunos de estos templos hayan sido fundados en el siglo XVII, o tal vez en el anterior, pero de esa fundación solo pudo aprovecharse el sitio, o la planta rectangular, y en un solo caso—Capilla de la Concepción Coepopan—la planta octagonal.

Por otra parte, existen templos cuya construcción empezó en el siglo XVII, como San Fernando, en la Ciudad de México, o la Parroquia de Metepec, que conservan sus muros exteriores desnudos de ornamentación y que constituyen un ejemplo muy característico del aprovechamiento que los constructores del Setecientos hicieron de lo que empezaron sus antecesores. En fábricas de esta especie, el estilo típico del siglo XVIII floreció en la torre, o en la cúpula, o en la portada, o en los altares, y el conjunto de la construcción, más o menos importante, debe ser considerada como un producto del ULTRA-BARROCO, pero no como un prototipo.

Los tipos de acumulación, muy numerosos en el País, son casi siempre productos del sentimiento popular, y en algunos casos, mezcla de ese sentimiento y de la sabiduría escolástica de algunos arquitectos, como la Catedral de Aguascalientes.

Los prototipos del ULTRA-BARROCO, absurdamente calificados de churriguerescos, o de platerescos por todos los que han escrito sobre la Arquitectura Colonial, son, bajo todos conceptos, obras de una grande importancia que pueden elevarse, por su valor constructivo, por su caracter ornamental, por el sentimiento estético nuevo y vigoroso que aportan en el arte de la Arquitectura, a los más bellos templos Barrocos, Italianos o Españoles. Estas fábricas "son cosas nuevas".

Ni Churriguera, ni Pedro Rivera, ni Miguel de Figueroa, construyeron obras de la fuerza estructural, de la elocuencia decorativa, de la armonía polícroma, de la vigorosa y singular expresión plástica de estas iglesias mexicanas. He insistido con exceso señalando el error que constantemente se ha cometido confundiendo estas fábricas con los productos de la Escuela Salamantina, para creerme obligado a señalar nuevamente el imperdonable desatino de los señores Revilla, Mariscal, Baxter, Alvarez y otros—esos otros son arquitectos, ingenieros y artistas que siguen la huella de los escritores—al confundir las iglesias mexicanas del Setecientos con tipos de arquitectura europeas, y a obligar a los ignorantes a que crean que el Pocito de la Villa es una obra plateresca o el Sagrario, una obra churrigueresca.

He aquí una lista de templos que forman una categoría

nueva en el Arte de la Arquitectura, y que son **verdaderos prototipos** del ULTRA-BARROCO, cuyas características fundamentales han sido ya claramente definidas en el Volumen III, pág. 13 y en este Volumen págs. 87-104.

CIUDAD DE MEXICO.—La SANTISIMA. Arq. LORENZO RODRIGUEZ. (1786) Vol. III, págs. 36-47.

LA SANTA VERACRUZ. (1730) Vol. III, pág. 57.

STO. DOMINGO. (1754) Vol. III, págs. 59-63.

EL SAGRARIO. Arq. LORENZO RODRIGUEZ. (1768) Vol. III, págs. 64-77.

SALTO DEL AGUA. (1730) Vol. III, pág. 25.

LA ENSEÑANZA. (1778). Vol. III, págs. 48-55.

CAPILLA CUPULAR DE LA CONCEPCION COEPOPAN. Vol. I, pág. 19.

CAPILLA DE MANZANARES. (1770) Vol. III, pág. 26.

SAN HIPOLITO. (1777) Vol. III, pág. 28.

VILLA DE GUADALUPE.—El Pocito.—Arq. GUERRERO TORRES. (1791).

ESTADO DE MEXICO.—IGLESIA DE TEPOZOTLAN. Vol. III, págs. 78-95.

PARROQUIA DE CHALCO. Vol. III, pág. 15.

CIUDAD DE PUEBLA. GUADALUPE. Vol. IV., pág. 7.

BALVANERA. Vol. IV., pág. 20.

CAPILLA DEL PUENTE. Vol. IV, pág. 21.

CAPILLA DE TERCER ORDEN. Vol. I. págs. 20-25.

LA COMPAÑIA. Vol. IV, págs. 42-47.

CAPILLA DEL ROSARIO. Vol. IV, págs. 50-73.

LA MERCED. Vol. IV, pág. 11.

ESTADO DE PUEBLA. SAN FRANCISCO ACATEPEC. Vol. IV, págs. 73-83.

LA PARROQUIA. ATLIXCO. Vol. IV. pág. 28.

SAN LUIS POTOSI.—EL CARMEN. En este Vol. pág. 7, (exterior), Vol. V. págs. 78-81 (interior).

GUANAJUATO.— LA VALENCIANA. En este Vol. pág. 96.

PARROQUIA DE DOLORES HIDALGO.

TAXCO.—SAN SEBASTIAN Y SANTA PRISCA.

TLAXCALA.—LA COLEGIATA.

GUADALAJARA.—SAN FELIPE DE JESUS. En este Vol. págs. 101-102.

ZACATECAS.—Catedral. En este Vol. págs. 89-91.

Seleccionados con un criterio extremadamente riguroso, los templos de la lista que antecede son los más salientes entre las obras del Setecientos, pero hay algunos centenares más, que aunque erigidos bajo la acción del mismo sentimiento estético, no son tan completos como los anteriores.

LA ARQUITECTURA POPULAR.—En el capítulo dedicado a esta expresión plástica del Setecientos, el lector podrá encontrar el suficiente número de reproducciones y de notas para poder formarse una idea bastante completa del sentido artístico de los albañiles del siglo XVIII. (Págs. 105 y siguientes).

CONCLUSIONES

SOBRE EL ESTILO ULTRA-BARROCO

El ULTRA-BARROCO no es ni el producto híbrido de la mezcla de estilos europeos, ni puede ser clasificado bajo las denominaciones establecidas de Barroco, Churrigueresco o Plateresco, ni constituye tampoco un signo de decadencia. Esta Arquitectura es el principio de un renacimiento—un renacimiento lleno de contradicciones, de exaltación, de audacia,—un estilo nuevo que expone vigorosamente, en millares de iglesias, las torturas del espiritu, la fè bàrbara, los deseos de emancipación, la fuerza creadora y el sentimiento artístico de un pueblo en formación.

Es el ULTRA-BARROCO la primera expresión concreta de la nueva raza—ni española, ni azteca: mexicana—expresión producida bajo un formidable absolutismo religioso. Rota la cohesión espiritual, el país emancipado, sin unidad política, dividido en verdaderas castas, sin ideales sociales, sin derechos civiles y con todos los prejuicios y los vicios aportados y organizados por los dominadores vestidos de hierro y de sayal, se precipitó en un caos de confusiones sociales que aún perduran. La España conquistadora organizó solamente la Fé.

Por eso—porque España no hizo otra cosa en América que organizar la Fé—la nación se encontró, al buscar una ruta hacia la civilización, completamente desprovista de órganos capaces de hacerla marchar sin vacilaciones en el campo de la vida de pueblo libre.

Los Estados Unidos consolidaron su hegemonía espiritual, política y comercial al alba misma de su independencia. Pero en Estados Unidos existían los factores indispensables para esta gloriosa y formidable consolidación: derechos civiles, organizaciones civiles; fundamentales instituciones comerciales, obras de utilidad pública. La religión era una función secundaria, exclusivamente dominical.

En la Nueva España la vida entera estaba consagrada a las ceremonias del culto, a las procesiones, a las rogativas, a la penitencia, y a levantar iglesias. Quince mil se construyeron en dos siglos y medio! Toda la potencia del gobierno virreinal no fué sino una arma puesta en manos de la San Romana Iglesia. Los sacerdotes y los frailes de todas las órdenes habían invadido el país apoderándose de todas las conciencias, de toda la riqueza y de todas las energías. Consolidar la religión—esto fué el único objeto de la conquista. Todo lo demás fué secundario, estorboso, inútil.

El país, al despertar de la dominación se encontró sin derechos civiles, sin organizaciones civiles, sin ideales civiles, sin instituciones comerciales, sin caminos, sin puertos, sin obras de utilidad pública—pero sus generosos antepasados le habían legado quince mil iglesias! En ellas estaban sepultadas las fuerzas vivas de un pueblo durante doscientos cincuenta años.

Por eso—porque España solo organizó la Fé—México tuvo que enfrentarse de un golpe, al día siguiente de su emancipación, con todos los problemas que un pueblo civilizado tardaba siglos en plantear y resolver. Y ante la enormidad de la empresa surgió automáticamente el desequilibrio social y la desorganización profunda, existente durante el período colonial y sólo superficialmente recubierta con una desastrosa imposición religiosa, surgió en todo el territorio de lo que fué Nueva España como el verdadero y terrible resultado de la dominación española. Y durante un siglo las luchas se prolonga-

ron buscando un nuevo camino, y el pueblo no ha podido dejar otros testimonios de su grandeza, que su sangre.

Pero el TESTIGO—el Testigo eterno de la grandeza humana, el Arte—no aparece en ninguna parte. La carencia de ideas comunes, la falta de organización social, la pobreza y la falta de cultura intelectual impidieron que el Testigo surgiese. Un siglo entero pasó y las manifestaciones del Arte no aparecieron.

Pero apenas se han sentido los primeros movimientos de agrupación en este país tan violento y tan sentimental; apenas la República ha comenzado a surgir de la gran convulsión que la agitó de 1913 a 1918 haciendo germinar en su conciencia ideales nuevos y nuevas fuerzas espirituales, las primeras expresiones que revelan fuerza y grandeza han aparecido en el campo del Arte.

Estas manifestaciones no se encontrarán en el campo de la literatura, ni en el de la arquitectura—están visibles sólo en el arte de la pintura. Esta vez ha sido la pintura la primera en exponer, de una manera evidente, un vigoroso sentimiento artístico racial, que la arquitectura empezó a definir desde los últimos años del siglo XVII y que desenvolvió prodigiosamente durante el siglo XVIII.

El Arte se ha producido siempre impulsado por uno de éstos tres factores: las necesidades inmediatas e ineludibles del hombre—que ha dado origen a las artes populares—o por una acción comercial—la que ha determinado, desde los pueblos más antiguos hasta nuestros días una producción muy importante, entre otras el arte del retrato en Egipto, el cuadro de caballete en Grecia y en nuestros tiempos las obras de exposición—o bien por la voluntad del príncipe, de un faraón, de un pontífice, de un tirano, de un gobernante, en suma.

En la base de cada obra de arte existe una organización social, política, religiosa o comercial sobre la cual el Arte se funda, se desarrolla y resplandece.

Así en el Setecientos se desenvolvió en México la arquitectura bajo el impulso de un sentimiento religioso; así el movimiento artístico que se ha iniciado en México, (1914) es una resultante política de la Revolución y tiene, como única base, hasta este momento, la protección oficial.

Es indudable que las grandes conmociones sociales que han sacudido la República desde 1910, están produciendo la intensificación intelectual, ante cuya iniciación nos encontramos, y que el Gobierno ha impulsado. Los cuadros vibrantes que pintan los jóvenes alumnos de las escuelas establecidas al aire libre por Ramos Martínez; las decoraciones de Revueltas, de Leal, de Montenegro; las de Rivera, hechas en la Secretaría de Educación, y los grandiosos frescos, de Clemente Orozco ejecutados en la Preparatoria—las más vigorosas pinturas hechas en América desde antes de que América fuese América—todas estas obras con sus defectos y cualidades constituyen, después de un siglo de silencio, las primeras frases de un lenguaje que parecía olvidado desde que el ULTRA-BARROCO expresó con elocuencia bárbara el violento sentimiento artístico nacional.

Pero es justo confesar que fuera de ellas no existe ninguna otra manifestación que señale el despertar nacional.

Los nombres de la inmensa mayoría de los constructores del Setecientos son desconocidos. Anónimos albañiles y maestros de obras, anónimos canteros y ebanistas se adelantaron un siglo a la proclamación de la Independencia con la formidable afirmación de un sentimiento nuevo, esencialmente mexicano. Sus obras han sido vituperadas, confundidas, y se ha necesitado más de un siglo para llegar a comprender que ellas forman una admirable manifestación de arte—cristalización americana intermedia entre un Teocali azteca y un Rascacielos neoyorkino.

Dr. Atl.

I. NUESTRAS IGLESIAS PARROQUIALES

II. LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS COMO MANIFESTACIONES SOCIOLOGICAS

III. DATOS ESTADISTICOS.

Por el Ing. J. R. BENITEZ

I.

NUESTRAS IGLESIAS PARROQUIALES

Los etnólogos partidarios de la teoría de Heekel que aseguran que a la quinta o sexta generación, toda influencia biológica ha desaparecido, y antes que ésta, la herencia mental se ha nulificado, en algunas ocasiones tienen que dudar de esa teoría, especialmente al tratarse de la mentalidad hereditaria de la que Gustavo Le Bon, al hablarnos de los caracteres morales e intelectuales del alma colectiva nos dice: ellos representan su vida en el pasado, la herencia de sus abuelos y los móviles de su conducta. (1).

Este pensamiento, rechazado por unos y aceptado por otros, parece estar manifiesto en ese producto étnico de doble efecto que resultó de la unión de conquistadores y vencidos en la Nueva España, el MESTIZO, en quien vemos durante los tres siglos de la dominación, de manera sostenida la herencia de un mecanismo ideológico siempre igual: la ambición de ser representantes de la autoridad, humana o divina, tanto dá, pero autoridad al fín.

De ahí el invariable deseo del mestizo de enfundarse en la "chupa" del corchete, de lucir la carrujada golilla del alguacil o vestir la blanca sobrepelliz, en la casi imposibilidad de tocarse, en aquellos tiempos, con la mitra del pastor de almas.

Quienes lograban realizar tales ilusiones, ayudados por la influencia del medio, de la educación, la instrucción, el medio político y el medio religioso de aquellos tiempos, se sentían directores infatuados de las clases productoras y maestros de las clases laborantes.

Estas, durante la Colonia, se habían habituado a ver en cualquier representante del Virrey, fuese encomendero, alcalde, esbirro o simple genizaro, la representación del superhombre, de la misma manera que el prelado y el párroco eran para las clases iletradas de la Nueva España, es decir para la mayoría aplastante, especie de microdioses.

Es por esto por lo que la máxima entre todas las fuerzas mayores que aparecieron en aquellas sociedades, la representaban los Obispos-Virreyes.

Pero, aunque los prelados eran la más pura representación de una serie de misterios metafísicos, como vivían alejados de las castas y sólo de vez en cuando aparecían entre ellas envueltos en nubes de incienso y clamor de campanas, no se les tenía la confianza que a los párrocos, que a los señores curas, que los habían atado con la cuerda de la fé, que perdonaban siempre sus faltas y a quienes habían perdido la verguenza de confesar sus pecados.

Y sobre todo esto, eran ellos, los curas, los que llevaban el Viático a la hora de la última tragedia; eran ellos, de quienes recibían instrucciones para poder llegar con toda felicidad al otro extremo de ese negro y largo túnel que hay que atravesar para desembarcar en la otra vida; eran ellos en fín, los únicos capacitados para dárles un sueño sin pesadillas en el otro mundo.

Esta es la razón por lo que el párroco representó durante el Virreinato una fuerza social mucho más eficiente que la de los obispos y autoridades de la Colonia. Los curas servían de ejes para los movimientos colectivos; fiestas reales, procesiones, juras y patronatos; toda clase de manifestaciones giraban en torno de ellos. El padre cura durante tres siglos, fué entre nosotros el punto de convergencia de todas las volunta-

(1).—Lois Psicologiques de l'Evolution des Peuples.

des sin distingos y el sistema parroquial imperante, el canevá más bien tejido para la administración social y económica, comenzó en nuestro país antes que naciera el primer mestizo, es decir, cuando todavía Moctezuma Xocoyotzin, el orgulloso hijo de Axayacatl, Sumo Sacerdote de la raza azteca, ignoraba que Francisco Hernández de Córdoba había descubierto la Península de Yucatán (Marzo 3 de 1517) y bajo la advocación de la Virgen de los Remedios, había edificado, en la tierra que es hoy nuestra Patria la primera capilla con el pomposo nombre de Parroquia. (2).

Y así comenzó el esfuerzo constructivo de los edificios religiosos, que con el nombre de iglesias parroquiales se fundaban en todas partes; hacia el Norte y hacia el Sur y de Oriente a Occidente, por los hijos de Asís, que con su admirable energía, llegaron hasta Santa Fé, en Nuevo México, territorio que adquirió para España en 1589 don Juan de Oñate. Siguieron a los Hermanos del Cordón los terribles Dominicos, que por Oaxaca y Chiapas hicieron las fundaciones parroquiales más bien administradas y más bien edificadas geográficamente de la naciente Nueva España. Vinieron después los agustinos, los religiosos más capacitados y más iniciados en las bellezas arquitectónicas, que llevaron su administración parroquial hasta las costas de Guerrero y Michoacán y después los hijos de Loyola, aventurándose en los ignotos territorios de Sinaloa, Sonora y ambas Californias fundando fuentes bautismales que más tarde adquirían la categoría de parroquias; y éstas y las otras órdenes religiosas que vinieron más tarde, ayudadas por la clerecía, cubrieron todo nuestro territorio de iglesias siempre adosadas con la indispensable casa cural.

La construcción parroquial que humildemente había principiado en 1517 con el descubrimiento de la Península de Yucatán, en 1820, ya en la agonía del Gobierno Virreinal, fundaba en el pueblo de Santa María Ayoquesco o Ayocusco del Estado de Oaxaca, la última iglesia parroquial de la época de la Dominación, con la que se completaba el número de 1,031 MIL TREINTA Y UN templos de esta categoría con valor de $10.190.818, cantidad que hoy, dado el valor adquisitivo actual, representa $67.938.661.

La densidad parroquial de la Nueva España en 1813, era de 4,085 habitantes por parroquia. En 1867, poco antes de la caída de Maximiliano, época en que el número de parroquias llegó al máximo (1,235), la densidad fué de 7,079 y en la actualidad esa densidad es de 13,416 habitantes por curato.

El mínimo del número de parroquias se tuvo al triunfo de la República, cuando las Leyes de Reforma clausuraron treinta curatos y ciento cuarenta y cuatro conventos que hacían veces de parroquias.

Los curatos que existían en el territorio que se anexó Estados Unidos en 1848 fueron cuatro: Bahía del Espíritu Santo, Béjar, Santa Fé y Paso del Norte.

En la actualidad, el máximo de parroquias con relación al número de habitantes por kilómetro cuadrado y densidad por igual superficie, corresponde al Estado de Puebla—7,135 habitantes por kilómetro cuadrado y 32,73, de densidad—y el mínimo, por idénticas relaciones, corresponde a Baja California—26,136 habitantes por kilómetro cuadrado y 0.35 de densidad.

La parroquia, sociológicamente, representa el factor más interesante de nuestra vida colectiva durante tres siglos y medio.

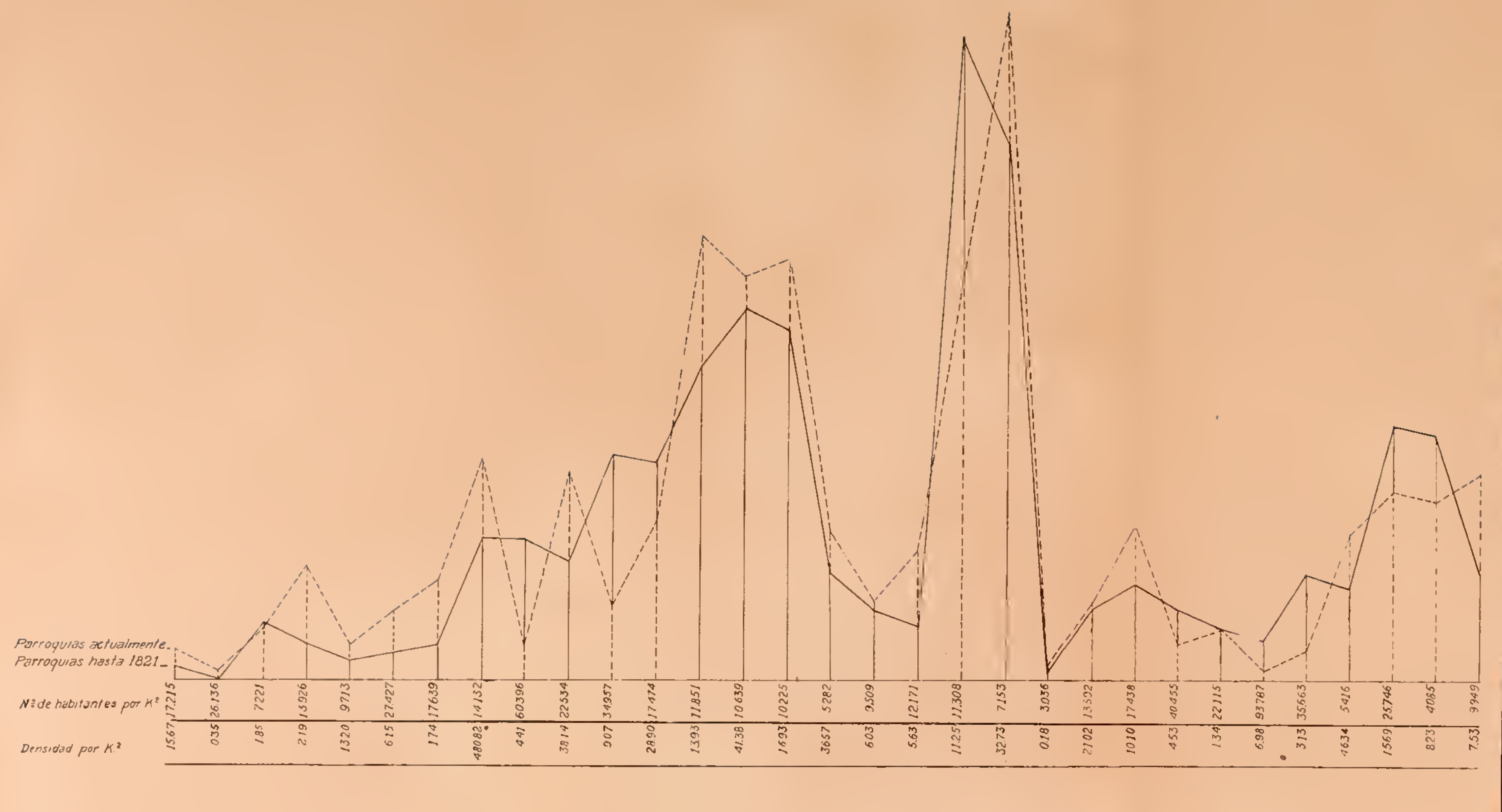
Sus archivos, en su mayor parte destruidos por nuestra vida de tumulto, que pacientemente se habían formado en los "Cuadrantes" de las parroquias representaron la historia de nuestra existencia de 300 años de obediencia y de medio siglo de rebeldía.

En los infolios, subscritos por curas y bachilleres, se registraron todos los actos de nuestra vida social desde el bautismo simbólico y la unión matrimonial, hasta la fosa del eterno descanso.

Por eso, y si el atavismo es un hecho, en nuestros rancios vicios y virtudes de conjunto, debemos buscar alguna reminiscencia en el sistema parroquial.

(2).—A. G. Cubas.


CONTRIBVCION AL ESTUDIO DE LAS CONSTRUCCIONES
RELIGIOSAS DEL ING. JOSE R. BENITEZ..
1925.
CATEDRALES, PARROQVIAS
Y MISIONES DE LA
NVEVA ESPAÑA.
1517–1821
En el territorio de Alta California se fundaron las siguientes Misiones: S. Antonio de Padua, S. Barbara, S Buenaventura, S. Carlos, S Clara, S. Cruz, S Diego, S. Fernando, S Francisco y S Gabriel, encomendadas al Colegio Apostolico de S. Fernando de México.
Unida á la Baja California, formo un solo territorio cuya capital fué la Misión de Loreto situada, en la Micipalidad de Comondú el Viejo, Distrito Sur, fundada en 1698 por D. Juan Caballero Osis.
D. Juan de Oñate tomó posesion del territorio de Nuevo Mexico a nombre de España, el 30 de Abril de 1589.
Las Misiones que se edificaron en su territorio fueron: Abiquin, Acoma, Alburquerque, Santa Ana, Belen, Cañada, Santa Clara, Cinchiti, S Domingo, S. Felipe, S. Ildefonso, Isleta, James, S Juan de los Caballos. Laguna. Nambe, Pecos, Pejuaque, Pienries, Sandia. Taos, Tenique, Zia, Zuñi, que pertenecia a la Conversion de S Pablo de Nuevo México y San Lorenzo del Real, Senecu, Socorro y la Isleta, que dependieron de la Custodio del Paso del Norte.
Santa Fé
Paso del Norte
El territorio de Texas, durante el Virreinato, pertenecio á la Intendencia de San Luis Potosi, formando despues de 1821 el Estado de su nombre. La exploracion de su territorio y la edificacion de sus Misiones se comenzaron á mitad del Siglo XVII. Esas Misiones que estuvieron administradas por el Colegio Apóstólico de Zacatecas fueron: Espala, S José Aguayo, Nacodoches, Refugio y Salcedo.
Bejar
Bahia
LUGAR EN QUE SE ESTABLECIO EL PRIMER OBISPADO SEGÚN CÉDULA DE 13 DE NOV. DE 1518.
LIMITE DE LAS PRINCIPALES CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS EN EL AÑO DE 1600 SEGÚN EL AUTOR DE ESTE ESTUDIO
LIMITE DE LA EVANGELIZACION HASTA 1548 SEGUN DON MANUEL OROZCO Y BERRA



	Nº de habitantes por K²	Densidad por K²
Aguascalientes	17.215	15.67
Baja California	26.136	035
Campeche	7221	1.85
Coahuila	13.926	219
Colima	9713	1320
Chiapas	27.427	615
Chihuahua	17639	174
Distrito Federal	14.132	48082
Durango	60396	441
Guanajuato	22534	3814
Guerrero	34.957	907
Hidalgo	17.474	28.90
Jalisco	11.851	1393
Mexico	10639	41.38
Michoacán	10225	1693
Morelos	5282	3657
Nayarit	9.509	603
Nuevo León	12.171	5.63
Oaxaca	11.308	11.25
Pueabla	7.153	32.73
Quintana Roo	3.036	0.18
Querétaro	13.592	2102
S.L. Potosí	17.438	1010
Sinaloa	40.455	453
Sonora	22.115	134
Tabasco	93.787	6.98
Tamaulipas	35.663	313
Tlaxcala	5416	4634
Veracruz	25.746	1569
Yucatán	4085	823
Zacatecas	9949	7.53

POLIGONALES REFERENTES A LAS PARROQUIAS.

VALORACION.

Valor material del terreno y fabrica exclusivamente, de las 9 Catedrales que figuran en esta Carta más la Colegiata de Guadalupe, hasta antes de 1810	$ 9.914.503	
Valor calculado para las anteriores actualmente		67.696.120
Valor material del terreno y fabrica de 904 Parroquias, antes de 1810	$ 7.875.914	
Valor calculado para las anteriores actualmente		52.506.000
Valor de 227 templos administrados por las Ordenes Religiosas Regulares, que sirvieron de Curatos durante el Virreinato	$ 2.314.904	
Valor calculado para las anteriores actualmente		15.432.661
TOTALES	$ 20.105.321	135.529.460

POLIGONALES.

Las poligonales se refieren al numero de Parroquias que existian en la Nueva España y las que hay actualmente en la República á la escala de 0.001 = 1 Parroquia, relacionadas con las densidades de la Poblacion y número de habitantes.

NOTAS.

La densidad parroquial de la Nueva España en 1813, era de 4.085 hab. por parroquia. En 1867, poco antes de la caida de Maximiliano, epoca en que el número de Parroquias llegó al máximo (1235), la densidad fue de 7.079 y en la actualidad es de 13416 habitantes por curato.

El mínimo del número de Parroquias se tuvo al triunfo de la República, cuando las Leyes de Reforma clausuraron 30 Curatos y 144 Conventos que hacian veces de Parroquias.

Las Parroquias que existian en el territorio que se anexo a Estados Unidos en 1848 fueron 4. Bahia del Espiritù Santo, Bejar, Santa Fè y Paso del Norte.

José R. Benítez
México Agto 15/925

II.

LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS COMO MANIFESTACIONES SOCIOLOGICAS.

La conquista hecha por España de la raza aborígen y de nuestro suelo, para quienes quieran meterse en el intrincado laberinto de la Ciencia Social llamada Sociología por Augusto Compte, necesita estudiarla según dos prismas diferentes: uno, el que presente al movimiento sociológico bajo el punto de vista de la ocupación militar del territorio; otro, el que muestre el cambio de las ideas metafísicas de todo el almario que cayó al golpe rudo del conquistador.

El primero de estos movimientos, estuvo encomendado a los bravos súbditos del hijo de Felipe el Hermoso y Juana la Loca, audaces castellanos que "ataron un sol a la crin de sus corceles"; y si ese sol, andando el tiempo se eclipsó para la corona peninsular, no fué por falta de previsión de los Conquistadores cuando hicieron la cimentación de su obra gigantezca, sino debido a las leyes ineludibles de la Historia, inmunes al milagro de la excepción que años y años estuvieron atisbando un momento sociológico propicio para cumplirse, momento sociológico que de no haberse presentado durante la invasión del Gran Corso a la Península, habría llegado con la Guerra extranjera en Africa o con la civil del Carlismo, pero llegado al fín.

La conquista, mirada al través del prisma exclusivamente militar, fué inmisericordiosa y brutal, pero posiblemente justificable si hacemos su proceso con el criterio medioeval que sustentaba el Derecho Público de aquellos siglos, no sólo en la España del Siglo de Oro, sino de todo el Viejo Mundo, y más justificaremos las atrocidades de los hombres blancos que llegaron por Oriente si pensamos que en aquellos lejanos días "Dios, era el Dios de los cristianos, pero no el padre común de los santos y de los infieles."

El movimiento sociológico que dilató las fronteras de España a través del Atlántico, en nuestros días, es ya absolutamente nulo y sólo lo mencionamos para recordar cosas añejas idas para siempre. Las leyes ineludibles de la Historia se cumplieron al fin de tres centurias, y la obra de esfuerzo, de lágrimas y sangre de los conquistadores, quedó aplastada en una década que duró la guerra de emancipación, que nos volvió lo que nos había quitado España conquistadora: la Independencia, la Libertad Política y la Libertad Moral, cosas que sólo alcanzan las sociedades, cuando en su vida colectiva logran estigmatizar lo que les daña y conservar lo que les beneficia, haciendo brotar del fondo de sus tradiciones perfeccionadas y enaltecidas la fecunda floración de sus ideales.

Pero para la conquista de Nueva España, Carlos V, el rey guerrero y Felipe II el rey artista, no sólo emplearon adargas y mosquetes, arcabuces y culebrinas, si que también otras armas tanto más terribles cuanto que no infundían aquel temor pánico que hacía huír como mejor defensa, a la raza cobriza: las armas espirituales que no esgrimían los altivos guerreros de adarga al brazo y cimera altiva, ni intransigentes adelantados de plumón en el chambergo, simiente de la nobleza neo-hispánica, ni alguaciles de erectos birretes y pelucones piramidales ni tan siquiera esbirros y corchetes de encarrujadas golillas, sino mansos y humildes religiosos, admirable falange de misioneros que sin conocer la capacidad ni el entendimiento de la raza indígena, a la vera de la desolación inevitable

en toda guerra de ocupación territorial, iban arrancando las ideas metafísicas de los conquistados, hundiendo la idolatría y sembrando una nueva fé, realizando, de esta manera, una especie de obra de alquimista con el fetichismo nacido en manantiales étnicos que se pierden en el cómputo de los tiempos.

En el vilateralismo de la Conquista el prisma que muestra el resultado que alcanzaron en nuestro suelo y desde nuestros aborígenes quienes transplantaron al Nuevo Mundo el Arbol del Cristianismo, es más digno de ser estudiado por los sociólogos e investigadores que aquel que representa únicamente la dominación mecánica de la raza, tanto más cuanto que los evangelizadores no sólo arraigaban una creencia que, más o menos adulterada, todavía perdura en nuestras masas, sino que al mismo tiempo salvaron a la Conquista bélica al domar los bríos de las castas sojuzgadas, sin lo que la ocupación militar del territorio hubiera sido un problema insoluble para un puñado de hombres, perdidos en una inmensa zona pletórica de odios y cuyos moradores de continuo alentaban en sus psiquis de conjunto, los anhelos de venganza, a manera de caricia soñada con histeria dogmática.

Y después, mientras los conquistadores militares dieron por terminada su obra con la incautación de la tierra y la libertad de los conquistados y se limitaron, tras del huracán de barbarie que habían desencadenado, a hacer guardia de honor a la Justicia Ordenancista que en forma de humanitarias Leyes de Indias, en enorme monumento de pergamino cruzaban el mar para pregonarse en la Colonia a tambor batiente, cuyo texto no entendían los aborígenes por carencia de luces legislativas o ignorancia en el lenguaje del pregón, los otros conquistadores de manso corazón, y hábito raído, desde lo alto de improvisados púlpitos en Tenochtitlán, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo, con el invento de Fray Jacobo Tastera, pugnaban por hacer comprender a la multitud atada al carro de la nueva civilización, la plegaria cristiana que llena de viveza y colorido a manera de códice imponía el deber solemne y grave de perdonar las deudas y ésto, en los precisos momentos en que la raza se sentía envuelta en la pesadumbre de ver perdido para siempre todo alto pensamiento y toda acción heroica.

Desde entonces a la sombra de un ideal religioso que no entendían, pero al que se plegaban en medio de su pena, por encima de las crueldades sufridas, brincando sobre tradiciones y paradojas, el indio, infeliz, quebrando la corteza de sus bríos altaneros, se abrió las venas para que le inyectasen la nueva fé que extinguiría hasta el último girón del ideal pagano.

La raza de bronce, rotas las alas y vendados los ojos, cayó de lo alto de los Teocallis, para vivir después, al azar durante siglos.

* * *

El Virreinato, consecuencia inmediata de la Conquista militar, presenta en sus principios tres fractores sociológicos importantes: Primero. El indígena sojuzgado, cuya psiquis acababa de recibir un brusco cambio de orientación; las millonadas de esos seres no se consideraban en aquel tiempo sino en calidad de fuerza bruta que se hierra, energía mecánica, sujeta en todo instante a la acción directa del látigo del encomendero.

Segundo. El cortesano, aventurero en su mayoría, y el Conquistador, héroe por fuerza. Uno y otro insaciables de holgura, de títulos y de privilegios; administradores de la cosa pública; eternos infatuados de los patronatos; defensores acérrimos del llamado derecho de esclavitud y amos y señores de horca y cuchillo, cuyas aspiraciones no eran otras que las de sentirse caballeros feudales de la Edad Media, y,

Tercero. Los hombres de hábito y cerquillo, que con el fuego de la fé siempre encendido, sólo tenían por ideal el de hacer perdurar el dogma como verdad absoluta y como ley única y suprema.

Los indios subyugados, los cortesanos y conquistadores ambiciosos y los representantes de la nueva fé, formaron nuestra primera estratificación social; estratos de instinto y añoranza; estratos de ideal y codicia y estratos de sentimientos y ambición.

Estas tres capas de nuestra geología social, estos tres elementos primordiales, estos tres embriones, no tenían funciones de inteligencia mancomunadas, ligas comunes ni recíproco encadenamiento; sólo la idea religiosa, el sentimiento teocrático y las aleaciones metafísicas, eran iguales para todos, aunque sentidas e interpretadas de distinta manera. Y como el medio religioso era en aquellos lejanos días la única puerta común para el orgullo nobiliario, el misticismo evangélico, y la superstición del indígena, para dignificar ese sólo eslabón que unía aspiraciones siempre distanciadas, la dinámica sociológica reclamó todo el esfuerzo de la ciencia y el arte, para sacar de la tierra conquistada la expresión de la fé, hecha piedra, hecha blok, que en hacinamientos magníficos han llegado hasta nosotros, luciendo esos extraños hechizos de los pensamientos que son flor de luz y que, mutilados, envejecidos, maltrechos por las vicisitudes de nuestra vida de tumulto todavía lucen y evocan con su sello de gravedad y grandeza las cosas viejas de los viejos tiempos.

Así fué como nació en la Nueva España la construcción religiosa, como necesidad sociológica. Por eso apareció desde sus comienzos, llena de actividad, de energía y de belleza y por eso también, mediante una aceleración constructiva de 2.5, cuarenta años después de la toma de Tenochtitlán ya había en el Virreinato algo más de 1 200 construcciones religiosas de todas clases y categorías, desde el humilladero que democráticamente igualaba al hombre de Estado con el último paria, hasta los soberbios monumentos monacales, tales como los de Huejotzingo, Tepeaca, Acolmán, Tula, Yuririapúndaro, etc., que son manifestaciones absolutas, efectivas, de la unión de todas las actividades mentales y esfuerzos colectivos de las capas sociales de nuestro país en el siglo XVI.

Cuando sin prejuicios de ningún género una mentalidad iniciada en la Ciencia Social, se pone frente a frente de una de esas manifestaciones de grandeza de la época inmediata a la Conquista militar, en medio de la seducción y atractivo que rodea a toda obra de refinamiento de arte y de ciencia, podrá estimar la contribución que cada una de las clases sociales de otrora puso en la obra, desde la insolvencia moral y el estoi-

cismo del indio dominado, y el orgullo, sutileza y valor del aventurero venido a más por obra aladinesca, hasta el genio, talento, iniciativa, firmeza y serenidad del conquistador espiritual, del místico, que supo unir todos los fragmentos y las disposiciones de un almario para engrandecer el ideal religioso que se creía entonces libre de toda evolución, libre de toda revolución, libre de toda mudanza.

Apenas enrumbadas las actividades constructivas religiosas en la Nueva España, la aceleración que en los primeros cuarenta años del Virreinato era de 2.5 subió a 3.9 en la segunda mitad del siglo, por lo, que cuarenta años más tarde, es decir, en el de 1600 no eran menos de 3,100 construcciones religiosas las que estaban esparcidas aquí y allá, desde el tercio inferior de nuestros actuales Estados fronterizos del norte, hasta el sur de Oaxaca, y de oriente a occidente, de Océano a Océano, en cuya inmensa superficie, medio siglo después —1650—habiendo ascendido la aceleración constructiva a 4.0 el número de construcciones aproximadamente alcanzó la cantidad de 3,550.

Hacia esa época, es decir, a mediados del siglo XVII, las condiciones sociales de la Nueva España no eran las mismas que las que habían prevalecido durante el siglo de la Conquista. Efectivamente: la raza indígena comenzaba a tener cierta personalidad en sus pueblos; los cacicazgos, representación de fuerza y poder se habían multiplicado entre los nativos. El fiero conquistador había desaparecido, y, aunque seguía siendo representado entre la nobleza por sus descendientes ya éstos, en su calidad de criollos amaban a la tierra cuna y la acometividad, defecto dominante entre los hombres del siglo XVI, se había morigerado grandemente.

Con relación a la casta religiosa, el cambio sociológico también se había hecho sentir, pues que un gran porcentil de frailes y seculares eran criollos o mestizos y sólo las altas gerarquías y dignidades de la Iglesia estaban a cargo de los peninsulares. El medio social religioso era el que representaba en aquella época mayores intereses, tanto morales como materiales. Los primeros por tener, sin distingos, controladas todas las formas de la vida social, desde el bautismo hasta la extremaunción y la segunda por haber acaparado una gran porción de la riqueza del Virreinato, acaparamiento que perjudicaba grandemente a la propiedad privada, puesto que, como la Iglesia no pagaba ninguna clase de contribuciones por sus muebles e inmuebles, eran las clases productoras las que tenían que soportar los recargos en calidad de contribuyentes para balancear la falta de contribución de los edificios destinados al dogma.

Desde el principio de la Conquista, la clerecía, colectivamente, demostró tener una fuerza mucho más inteligente, mucho más disciplinada, mucho más capaz y definida que la de los hombres de acción que, como conquistadores primero, como Audiencias después y durante el Virreinato posteriormente, administraron la Nueva España, pero que, de todos modos, estando sujetos a las marejadas y vaivenes de la política peninsular, se preocupaban mucho menos de la sociología que privaba en las posesiones de la Católica Majestad en últra-mar.

No sucedía lo mismo con la casta de los eclesiásticos que desde un principio se sintió en las tierras conquistadas como un poder firme, actuando dentro de otro variable, y como este grupo, por razón de su papel y actuación social, conocía más y mejor que los hombres del gobierno el idioma nativo, el corazón, la moral, los hábitos y las tendencias de las masas, fueron los hombres de cerquillo los que formaron el alma de la Nueva España, alma enferma de melancolía, hastiada de ética religiosa, de ideas limitadas, de ideales limitados también; una gran familia de obscurecidos, en fin.

Nunca como a mediados del siglo XVII, frailes y curas llegaron a cimas más elevadas. Pobres y ricos nobles y vulgares buscaban un entroncamiento con ellos de amistad o parentezco; todas las casas del Virreynato abrían para ellos sus puertas de par en par y en las cabeceras de las mesas ocupaban los mejores sitiales. Toda resolución por íntima o grave que fuese, habría de consultarse con el Cura o Religioso y la ausencia de tales personajes embrollaba las actividades domésticas y la vida colectiva de la feligresía.

El Virreynato de entonces, era un reflejo absoluto, fidedigno de la península. España tenía entonces 9,000 conventos y 70,000 frailes, 32,000 de ellos domínicos y franciscanos; sólo los obispados de Pamplona y Calahora representaban 24,000 clérigos seculares y entre frailes, monjas, eclesiásticos, ermitaños y hermanos de la Orden de Terceros, estaba la cuarta parte de todo el pueblo español.

El Ayuntamiento de México en 1644, en atención a la cantidad de conventos que estaban en construcción o ya terminados en el Virreynato, así como por las grandes cantidades de dinero que se habían invertido en su construcción y el enorme número de personas de uno y otro sexo que se destinaban al estado eclesiástico, pidió al Rey Felipe IV "que no se fundasen más conventos de monjas y religiosos, siendo demasiado el número de las primeras y mayor el de las criadas que tenían; que se limitasen las haciendas de los conventos de religiosos y se les prohibiese el adquirirlas de nuevo, lamentándose que la mayor parte de la propiedad, estaba por dotación y compras, en poder de los religiosos y que si no se ponía remedio en ello, en breve serían dueños de todo; que no se enviasen religiosos de España y se encargase a los Obispos que no ordenasen más clérigos que los que había, pues, dice, se contaban más de 6,000 en todos los Obispados sin ocupación alguna ordenados a títulos de tenues capellanías"...............................

Esta súplica del Cabildo de la muy noble y muy Leal Ciudad de México, no fué la primera ni la última; ya anteriormente se había solicitado cosa igual al Consejo de Castilla y después a las Cortes Reunidas en Madrid, pero en todas ocasiones, tales solicitudes ni siquiera se tomaban en consideración. (Consultas del Consejo de Castilla 1619.—Cortes de Madrid, 1632). Así de respetable era el poder material y el poder moral eclesiástico de aquellos tiempos. Poder moral, porque, como ya lo dijimos antes, la clerecía controlaba todas las energías sociales; poder material, porque su riqueza "no bajaba ciertamente de la mitad del valor total de los bienes raíces del país". (Alaman).

Y, cuando se es así de poderoso y se tiene un excedente de 6,000 clérigos en los obispados sin ocupación ninguna; cuando los donantes y fundadores andaban por todas partes con repletas escarcelas, y cuando al pueblo sólo se le había dejado

libertad para sus manifestaciones espirituales por medio del arte y en él se había progresado, especialmente en la arquitectura que superó siempre y con mucho en la Nueva España a la literatura, la pintura y la escultura ¿qué podría hacer aquella sociedad sino recintos religiosos de todas clases y categorías?

El período constructivo de la segunda mitad del siglo XVII es legendario, es romancesco: ¡6,000 edificaciones religiosas en 50 años!

Bien puede vanagloriarse el clero de aquellos días de su fobia constructiva; bien puede vanagloriarse de ser todo un cuerpo infectado de enfermedad que Nietzsche divinizó en todos sus libros: la megalomanía. Bien pueden decir los constructores de entonces que el movimiento económico que ocasionaron con su trajín de medio siglo, en gran parte motivó la acuñación que el arzobispo-virrey Payo de Ribera hizo de las primeras monedas de oro (1675).

Los conventos e iglesias de Balvanera, Capuchinas, San Agustín, Santísima, San Bernardo, San Felipe Neri, San Miguel y muchas más de la ciudad de México, van a la descubierta de ese desfile de construcciones del siglo XVII. El barroquismo imperante con sus manifestaciones estéticas de equilibrio y elegancia, parecía esponjarse en todos sentidos con avidez triunfante.

La fuerza social del clero llegaba en aquellos momentos a su máximo: iniciaba diez construcciones cada mes; envió con sólo un capitán y cinco soldados a los jesuítas para que fuesen a hacer la conquista espiritual de California (1696), tierra lejana de que tomaron posesión a nombre de Dios y de Dn. Carlos II, y los canónigos de la Metropolitana, el 8 de junio de 1962, dominaban, con sólo exhibir al Divinísimo, a los amotinados tlaltelolcas que habían incendiado el Palacio y obligado al Virrey a refugiarse en Sn. Francisco. Nadie mejor que frailes y seculares en el siglo XVII en Nueva España, pudieron estampar, más justificadamente en las banderas de la iglesia el trágico apotegma de Gumplowicz: "sin dominadores, no hay civilización".

Pero estos dominadores, colectivamente se entiende, ¡cuántos se habían alejado de aquellos nobilísimos Gante, Zumárraga y Veracruz, cuyas vidas no fué otra cosa que una serie de trabajos heróicos iniciados en la escuela de San José de Los Naturales, llamada después del Convento Grande de San Francisco. (1524), proseguidos en el Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlaltelolco (1536) y en el de San Juan de Letrán y culminados en la Universidad de México (1553) el más grande y respetable de los establecimientos educativos de la América en aquellos tiempos, en cuyo torno giraban los colegios de Santa María de Todos Los Santos, San Pedro y San Pablo, San Gregorio, San Miguel y San Bernardo, fundados a iniciativa de clérigos y seculares del siglo XVI.

Pero los hombres de la centuria siguiente, llenos de fortuna, infatuados con su poder y su grandeza, orgullosos de vivir una vida de bostezo, de estómago harto, no quisieron o no supieron comprender cuál era la misión sociológica que deberían de haber acometido en aquellos excepcionales momentos, que como ningunos en nuestra historia social, fueron propicios para enrumbar certeramente una obra trascendental de futurismo—como dicen hoy los catalanes—y en vez de iniciar al pasivo almario de la Nueva España—por lo pasivo, especie de rebaño gris—en el camino de la cordura que convierte en instintos normales todos los principios éticos, no economizaron ningún esfuerzo de su poderío en grabar fuertemente, indeleblemente, en todo lo que estaba llamado a ser guía y mentor del alma multitud, las teorías semi-providencialistas del Canónigo de Metz. Desde entonces "El tratado del Conocimiento de Dios y de sí mismo, la Política sacada de la Escritura Sagrada y el Discurso sobre la Historia Universal" (1670) formaron la legislación intransigente y única aplicable como método sociológico en el Virreynato.

El "bossuetismo" culminó en nuestra patria al mismo tiempo que la fiebre de la Construcción Religiosa. Esta sacrificó inmensas energías en aras del Arte Religioso.—Arte máximo entre los mayores del Virreynato,—empobreció al pueblo, y le distrajo de otras muchas atenciones; aquel amalgamó en el espíritu popular y aún en ciertas clases directoras, ideas y sentimientos encontrados que desde entonces y a través de nuestras sociedades, se vienen refugiando en la penumbra, en perjuicio de nosotros mismos.

Pero, como el instinto de vivir es superior a todos los sistemas teológicos y a todas las leyes sociales, las clases productoras y las clases laborantes del Virreynato, cuando comprendieron que aquel derecho produciría más o menos tarde un estrago económico que tendría que pagarse de todas maneras, a pesar de todos los esfuerzos que se hacían tendentes a continuar por aquel camino de despilfarros constructivos a nombre de la religión, para seguir en aquella carrera desenfrenada, a pesar de todo, las capellanías, los donadores, protectores y limosnas, fueron escaseando de tal manera que el período de 1700 a 1750 sólo representa con aceleración de 2.0, 1,300 edificaciones y éstas sólo eregidas en las ciudades o poblaciones de importancia. Las sociedades pueblerinas, fueron las primeras en sentir el malestar de los despilfarros; ellas fueron las primeras en abandonar los campos de la fanfarronería que pretendía edificar en todas partes, mayor número de templos para Dios, que casas para los hombres.

Respecto a la segunda mitad de ese siglo (1750-1800) tanto por la secularización de muchos curatos ordenada por las mitras, cosa que desagradó a los feligreses, así como por las fuertes remisiones en metálico enviadas por el Virreynato a la Península con motivo de los transtornos políticos de Europa y especialmente por la orientación que los revolucionarios franceses comenzaron a imprimir en el mundo a fines del siglo XVIII, fueron causa de que la construcción religiosa en la Nueva España, aún disminuyera mucho más que en el medio siglo anterior y que en todas las épocas desde la Conquista, pues su aceleración sólo fué de 0.6 que corresponde a un total de cuatrocientas construcciones en 50 años.

En la alborada del siglo inmediato, del Siglo de las Luces, en lo que tan impropiamente llamamos Colonia, el número de edificaciones religiosas desparramadas en todo el territorio de nuestra actual República y lo que perdimos con motivo de la Guerra con Estados Unidos, alcanzaba la cifra de 13 200 aproximadamente.

La iglesia, con su enorme poder social continuaba intole-

rante; los arbitrajes en los asuntos sociales, los fallaba siempre dentro del criterio absolutamente "bossuetista".

La monarquía de Fernando VII bamboleaba en la Península; España resistía heróicamente la guerra contra Francia, sangrándose como vena de coloso; las colonias enviaban a Cadiz la mayor suma posible de elementos para repeler la invasión y la más completa desorientación reinaba en las posesiones españolas de América.

El espíritu constructivo religioso afectado por tantos trastornos y desembolsos, apenas si daban muestras de vida. La aceleración constructiva de esos años puede ser representada por 0.1 (un décimo).

En tales condiciones sociales y políticas, estalla nueva Guerra de Independencia y con ella el primer conflicto espiritual en los insurgentes.

Estos querían vivir otra vida; buscaban un acomodo, un cambio cualesquiera fuera de los rutinarios principios que se les había predicado durante tantos años. No pretendían seguramente una felicidad completa; pretendían, como Schopenhauer, cambiar de dolor, suprimir el Virreynato como representación de un Gobierno que no era propio; pero a tales pretensiones la Iglesia contestó inspirándose en el eterno "bossuetismo", que la Monarquía era una expresión de la Voluntad Divina.

La insurgencia ante tal actitud quedó desorientada, pero mucho más la Iglesia que no se dió cuenta que la rebeldía amenazante, no sólo era la masa armada, si que también el "conjunto de ideas y sentimientos que constituye la fuerza de un pueblo", que dice Le Bon.

El error del clero en no comprender que el Estado puede vivir sin Monarquía, lo colocó en el campo opuesto a los insurgentes, quienes, estigmatizados por el tradicionalismo, al sentirse fuera de la comunión de sus mayores, enardecidos, incendiaron los templos y saquearon sus riquezas.

Los mejores retablos y obras de arte que representaban en la Mesa Central el engrandecimiento del clero durante tres siglos, se convirtieron en cenizas por la tea insurgente.

El pueblo, ebrio de gloria y de dolor a la vez, desdeñó la maldición del tradicionalismo representado en aquellos momentos en que el fuego consumía los retablos de los templos, más bien por el clero que por el propio Virreynato.

Las teorías semi-providencialistas del Mitrado de Metz, estímulo principal de las construcciones religiosas en la Nueva España, acababan de ser arrebatadas por la Soberana Masa, quien desde ese momento tuvo que seguir un camino sociológico diferente del que hasta entonces había seguido; camino que nosotros no podremos definir de manera absoluta, pero que nos parece muy semejante al de los métodos que imaginaron Laurent y Rochold, por lo que se pretende conformar a la Fé, al mismo tiempo que justificar la violencia de las cosas humanas sin la intervención divina ni la inmanencia de Dios.

Con el movimiento de la Independencia nació seguramente un sistema sociológico hijo de la necesidad y del tiempo y entonces el almario de la primera mitad del siglo XIX, tomó modalidades que no andaban muy del brazo con las construcciones religiosas, dado que desde 1800 a 1858, apenas si se cuenta un centenar de iglesias y capillas edificadas en todo ese tiempo.

Los métodos sociológicos que, como hemos dicho, suponemos encajados en los de Laurent y Rochold, impelieron a nuestro país a dar un paso franco contra el tradicionalismo que seguía siendo intransigente dentro de su "bossuetismo"; y al efecto, en 1834 los ideales progresistas declararon laica la instrucción pública creando un plan de estudios de acuerdo con los adelantos de la ciencia y la pedagogía; quitaron al Clero la coación civil tanto para el diezmo como para los votos monásticos, dejando en libertad a los religiosos para que abandonaran los conventos; restituyeron a la Nación los Fueros del Patronato, suprimieron la Universidad y el Colegio de Santos que se habían estancado en los sistemas de enseñanza y filosofías del Siglo de la Conquista y prepararon, finalmente, con la llamada Ley del Caso, las de la Reforma que vendrían más tarde a completar la obra de transformación social, dolorosa si se quiere, pero necesaria, reforma que incuestionablemente comenzó a sentirse desde el Decreto expedido por el Vicepresidente Gómez Farías el 2 de febrero de 1847, que enajenaba los bienes del Clero para habilitarse de fondos la Nación para hacer frente a los gastos de la injusta guerra con los Estados Unidos.

El tradicionalismo, sin pensar siquiera en el objeto a que se destinaba el producto de la enajenación de sus inmuebles protestó en forma violenta pronunciándose contra el Gobierno de la República, organizando el motín de los **polkos**, que fué el grave error de la Iglesia pues que tal proceder fué objeto de toda clase de censuras.

Sin embargo de eso, si la clerecía hubiese comprendido su error y aceptado sobre todo los métodos sociológicos que habían triunfado con la Guerra de Independencia, y no pensar ya en movimientos imposibles de reacción, seguramente que la Iglesia, aunque ya no con el esplendor de otrora, podría haber seguido en vida de conjunto social y político, como sucede en algunos países cuya historia es muy semejante a la nuestra y por lo que nos permitimos hacer esta conjetura.

Pero el tradicionalismo no sólo rehusó las modalidades de la primera mitad del siglo XIX, sino que firme en la filosofía de 1650, se declaró enemigo de todos los que no aceptaban las ideas pretéritas, norma inviolable de su conducta.

Una vez que el Clero se equivocó, no quiso pensar en la Teoría de Bourdeau, plagio de la Ley de gravitación universal que dice que: "El progreso parece que se efectúa en razón directa de la suma de las mejoras y descubrimientos ya realizados e inversa de los obstáculos que se oponen a su difusión", teoría que se confirmó en nuestro país al verse atacado en los métodos sociológicos adoptados desde raíz de la Guerra de Independencia; y entonces en acción contra la reacción, ya no consideró adecuados los sistemas de Laurent y Rochold y aceptó, seguramente, los propuestos en el Progreso Continuo de Condorsset, dentro de los que llevó a término el movimiento social de la Reforma.

El sistema nuevamente aceptado para la mecánica sociológica, acabó con los viejos cánones de la vida política religiosa que había privado desde la conquista; la Reforma declaró nacionales los bienes religiosos del Clero; el poder social

y moral de tradicionalismo, había sufrido un fuerte descalabro y su poder político había claudicado definitivamente.

Y como el mundo es mundo, aún tratándose de la Iglesia, en cuanto ésta quedó caída y su grandeza hecha desastre, el pueblo ya no acudió como en otros tiempos llevando las limosnas, los materiales de construción o el esfuerzo personal para elevar nuevos recintos religiosos como en los viejos tiempos lo había hecho siempre a cambio de bendiciones e indulgencias.

La atonía constructiva vino acentuándose de día en día y desde la Reforma hay un verdadero estancamiento, como se comprende por el número de iglesias que existen en construcción y sin poderse terminar.

Es que la Mecánica sociológica, movida por los conceptos de Condorsset, mató en México las grandes actividades constructiva de orden religioso.



Estados	Población	Número de edificios religiosos	Densidad Absoluta de la Población	Máxima y Mínima de la Densidad de las construcciones con relación a la Población		Máxima y Mínima de la Densidad de la Población		Densidad Absoluta de las construcciones con relación a la Población	Clasificaciones: Catedrales	Parroquias	Iglesias	Capillas	Oratorios	En Construc.	Sin culto	Funciones Geométricas (Oppermann) ∢: a² de Pob	πr² de Cons
Aguascalientes	120 511	66	[illegible]	655	2041	6.1	27.5	1369	1	7	16	37	5	2	-	402 045	10 50
Baja California	52 273	19	[illegible]	1771	1932	0.1	0.6	1032	-	2	13	14	-	-	-	130 916	6 00
Campeche	81 161	192	[illegible]	403	741	0.42	10.90	435	1	12	40	86	48	12	-	297 661	16 00
Coahuila	362 192	116	2.1	2184	7960	1.2	7.2	3121	1	20	15	63	5	6	-	1 154 235	12 25
Colima	77 704	112	[illegible]	508	1218	4.7	23.2	693	1	8	10	21	9	7	56	270 006	12 00
Chiapas	438 843	326	[illegible]	283	6915	3.1	14.4	1346	1	16	128	181	-	-	-	1 413 990	20 50
Chihuahua	405 707	255	[illegible]	383	2483	[illegible]	[illegible]	1597	1	23	98	123	9	1	-	1 307 199	10 00
Distrito Federal	721 753	309	[illegible]	400	2577	40.6	6031	2343	2	51	62	159	3	3	5	2 304 062	19 75
Durango	483 175	199	[illegible]	947	4113	0.97	7.10	2503	1	8	127	51	10	1	1	1 540 374	16 00
Guanajuato	1 081 651	1362	30.4	235	2783	6.2	113.2	793	1	51	176	1052	55	12	15	3 443 636	57 50
Guerrero	594 278	433	9.1	394	4791	1.35	29.6	1641	-	17	89	316	11	-	-	1 894 871	23 00
Hidalgo	646 551	780	[illegible]	242	3965	16.9	45.6	813	1	36	149	306	149	9	52	2 060 125	32 00
Jalisco	1 208 815	[illegible]	[illegible]	740	3291	4.64	95.47	1627	1	102	199	389	41	10	-	3 848 939	30 75
México	989 510	1477	[illegible]	312	1242	15.7	131.2	670	-	93	375	800	174	27	0	3 149 801	60 50
Michoacán	981 880	598	[illegible]	1051	4919	2.92	100.09	650	2	97	135	350	4	9	1	3 163 206	27 75
Morelos	179 594	303	[illegible]	533	990	27.5	48.8	591	1	34	56	198	6	2	6	590 370	19 75
Nayarit	171 173	96	5.03	1174	3212	1.46	10.50	1183	1	16	5	70	2	-	-	573 854	11 25
Nuevo León	365 150	100	[illegible]	571	18399	0.78	256.5	3651	1	30	53	10	2	4	-	1 166 377	11 50
Oaxaca	1 040 398	1350	11.25	483	2684	3.2	19.5	766	3	93	740	495	1	17	1	3 308 177	57 00
Puebla	1 101 600	1400	[illegible]	376	1446	12.95	487.0	915	1	154	538	671	0	23	5	3 505 856	38 25
Querétaro	244 663	261	[illegible]	836	1592	11.7	33.1	937	1	18	43	180	13	2	4	797 276	18 25
Quintana Roo	9 109	6	0.18	0	359	0.1	0.5	1518	-	3	1	2	-	-	-	38 896	2 75
San Luis Potosí	627 800	322	[illegible]	1506	4161	2.3	28.0	1949	1	36	51	227	4	3	-	2 010 858	20 25
Sinaloa	323 642	124	[illegible]	1066	7213	2.1	13.4	2610	1	8	33	70	9	3	-	1 046 663	12 75
Sonora	265 383	104	[illegible]	1239	9932	0.2	3.5	2551	1	12	49	38	2	2	-	863 267	11 50
Tabasco	187 574	85	[illegible]	913	5183	0.6	34.0	2206	1	2	67	10	3	[illegible]	-	615 252	10 50
Tamaulipas	249 641	46	[illegible]	4432	6616	2.2	6.0	5435	1	7	19	19	-	-	-	812 655	7 50
Tlaxcala	184 171	312	[illegible]	331	718	24.76	112.92	590	-	34	117	154	-	7	-	594 084	19 75
Veracruz	1 132 859	429	[illegible]	1285	8278	3.77	68.73	2640	2	53	107	245	5	6	11	3 608 692	[illegible]
Yucatán	339 113	423	[illegible]	513	1044	4.95	25.94	801	1	42	128	185	59	8	-	1 096 676	13 25
Zacatecas	477 556	375	[illegible]	746	2950	1.01	19.10	1273	1	37	42	281	9	5	-	1 531 853	22 25
	15 160 369	12737							31	1130	3701	6901	646	183	165		

III.

RESUMEN POR ESTADOS DE LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS EXISTENTES EN LA REPUBLICA, SEGUN ESTADISTICA DEL ING. J. R. BENITEZ.

AGUASCALIENTES.—88 Construcciones.
1 Cat.—7 Parroq.—16 Igls.—57 Cap.—5 Orat.—2 en const.

BAJA CALIFORNIA.—29 Construcciones.
2 Parroq.—13 Igls.—14 Cap.

CAMPECHE.—199 Construcciones.
1 Cat.—12 Parroq.—40 Igls.—86 Cap.—48 Orat.—12 en const.

COAHUILA.—116 Construcciones.
1 Cat.—26 Parroq.—15 Igls.—63 Cap.—5 Orat.—6 en const.

COLIMA.—112 Construcciones.
1 Cat.—8 Parroq.—10 Igls.—21 Cap.—9 Orat.—7 en const. 56.—S/Culto.

CHIAPAS.—326 Construcciones.
1 Cat.—16 Parroq.—128 Igls.—181 Cap.

CHIHUAHUA.—255 Construcciones.
1 Cat.—23 Parroq.—98 Igls.—123 Cap.—9 Orat.—I en construcción.

DISTRITO FEDERAL.—305 Construcciones.
2 Cat.—51 Parroq.—82 Igls.—159 Cap.—3 Orat.—3 en const.—5 S Culto.

DURANGO.—199 Construcciones.
1 Cat.—8 Parroq.—127 Igls.—51 Cap.—10 Orat.—1 en const.—1 S. Culto.

GUANAJUATO.—1,362 Construcciones.
1 Cat.—51 Parroq.—176 Igls.—1,052 Cap.—55 Orat.—12 en const.—15 S. Culto.

GUERRERO.—433 Construcciones.
17 Parroq.—89 Igls.—316 Cap.—11 Orat.

HIDALGO.—780 Construcciones.
1 Cat.—36 Parroq.—149 Igls.—384 Cap.—149 Orat.—9 en const.—52 S Culto.

JALISCO.—742 Construcciones.
1 Cat.—102 Parroq.—199 Igls.—389 Cap. 41 Orat.—10 en const.

MEXICO, (Edo).—1,477 Construcciones.
93 Parroq.—375 Igls.—800 Cap.—174 Orat.—27 en const. —8 S. Culto.

MICHOACAN.—598 Construcciones.
2 Cat.—97 Parroq.—135 Igls.—350 Cap.—4 Orat.—9 en const.—1 S/Culto.

MORELOS.—303 Construcciones.
1 Cat.—34 Parroq.—56 Igls.—198 Cap.—6 Orat.— 2 en const.—6 S/Culto.

NAYARIT.—96 Construcciones.
1 Cat.—18 Parroq.—5 Igls.—70 Cap.—2 Orat.

NUEVO LEON.—100 Construcciones.
I Cat.—30 Parroq.—53 Igls.—10 Cap.—2 Orat.—4 en construcción.

OAXACA.—1,350 Construcciones.
3 Cat.—93 Parroq.—740 Igls.—495 Cap.—1 Orat.—17 en const.—1 S/ Culto.

PUEBLA.—1,400 Construcciones.
1 Cat.—154 Parroq.—538 Igls.—671 Cap.—8 Orat. 23 en const.—5 S/ Culto.

QUERETARO.—261 Construcciones.
1 Cat.—18 Parroq.—43 Igls.—180 Cap.—13 Orat.—2 en const.—4 S/ Culto.

QUINTANA ROO.—6 Construcciones.
3 Parroq.—1 Igls.—2 Cap.

SAN LUIS POTOSI.—322 Construcciones.
1 Cat.—36 Parroq.—51 Igls.—227 Cap.—4 Orat.—3 en const.

SINALOA.—124 Construcciones.
1 Cat.—8 Parroq.—33 Igls.—70 Cap.—9 Orat.—3 en construcción.

SONORA.—104 Construcciones.
1 Cat.—12 Parroq.—49 Igls.—38 Cap.—2 Orat.—2 en const.

TABASCO.—85 Construcciones.
1 Cat.—2 Parroq.—67 Igls.—10 Cap.—3 Orat.—2 en const.

TAMAULIPAS.—46 Construcciones.
1 Cat.—7 Parroq.—19 Igls.—19 Cap.

TLAXCALA.—312 Construcciones.
34 Parroq.—117 Igls.—154 Cap.—7 en const.

VERACRUZ.—429 Construcciones.
2 Cat.— 53 Parroq.—107 Igls.—245 Cap.—5 Orat.—6 en const.—11 S/ Culto.

YUCATAN.—423 Construcciones.
1 Cat.—42 Parroq.—128 Igls.—185 Cap.—59 Orat.—8 en const.

ZACATECAS.—375 Construcciones.
1 Cat.—37 Parroq.—42 Igls.—281 Cap.—9 Orat.—5 en const.

TOTAL.—12,757 Construcciones.
31 Cat.—1,130 Parroq.—3,701 Igls.—6,901 Cap.—646 Orat.—183 en construcción.—165 S/ Culto.

(1). De las treinta y cinco catedrales existentes en el país, solo aparecen en la poligonal treinta y una, porque cuatro están establecidas en iglesias parroquiales, que ya figuran en la columna correspondiente.

LISTA DE LAS CONSTRUCCIONES RELIGIOSAS POR ESTADOS. SEGUN DATOS OFICIALES.

AGUASCALIENTES.—34 Construcciones.
8 Parroq.—22 Igls. 4 Cap.

BAJA CALIFORNIA.—17 Construcciones.
12 Igls.—5 Cap.

CAMPECHE.—41 Construcciones.
1 Cat.—1 Parroq.—38 Igls.—1 Cap.

COAHUILA.—74 Construcciones.
9 Parroq.—46 Igls.—19 Cap.

COLIMA.—26 Construcciones.
1 Cat.—1 Parroq.—10 Igls.—1 Cap.

CHIAPAS.—174 Construcciones.
1 Cat.—6 Parroq.—143 Igls.—24 Cap.

CHIHUAHUA.—223 Construcciones.
1 Cat.—15 Parroq. 152 Igls.—55 Cap.

DISTRITO FEDERAL.—346 Construcciones.
2 Cat.—38 Parroq.—139 Igls.—167 Cap.

DURANGO.—169 Construcciones.
1 Cat.—14 Parroq.—49 Igls.—75 Cap.

GUANAJUATO.—340 Construcciones.
1 Cat.—42 Parroq.—162 Igls.—135 Cap.

GUERRERO.—364 Construcciones.
1 Cat.—55 Parroq.—190 Igls.—118 Cap.

HIDALGO.—531 Construcciones.
1 Cat.—37 Parroq.—236 Igls.—257 Cap.

JALISCO.—596 Construcciones.
2 Cat.—93 Parroq.—212 Igls.—289 Cap.

MEXICO, (Edo.).—1,136 Construcciones.
75 Parroq.—419 Igls.—642 Cap.

MICHOACAN.—511 Construcciones.
1 Cat.—95 Parroq.—164 Igls.—251 Cap.

MORELOS.—270 Construcciones.
1 Cat.—24 Parroq.—75 Igls.—170 Cap.

NAYARIT.—55 Construcciones.
1 Cat.—5 Parroq.—25 Igls. 24 Cap.

NUEVO LEON.—84 Construcciones.
1 Cat.—12 Parroq.—37 Igls.—34 Cap.

OAXACA.—1 072 Construcciones.
1 Cat.—10 Parroq.—1,054 Igls.—7 Cap.

PUEBLA.—1,112 Construcciones.
1 Cat.—96 Parroq.—664 Igls.—351 Cap.

QUERETARO.—120 Construcciones.
1 Cat.—10 Parroq.—42 Igls.—67 Cap.

QUINTANA ROO.—4 Construcciones.
2 Parroq.—2 Igls.

SAN LUIS POTOSI.—115 Construcciones.
1 Cat.—12 Parroq.—77 Igls.—25 Cap.

SINALOA.—101 Construcciones.
1 Cat.—1 Parroq.—46 Igls.—53 Cap.

SONORA.—101 Construcciones.
2 Cat.—5 Parroq.—77 Igls.—8 Cap.

TABASCO.—78 Construcciones.
1 Cat.—3 Parroq.—71 Igls.—3 Cap.

TAMAULIPAS.—451 Construcciones.
2 Parroq.—35 Igls.—8 Cap.

TLAXCALA.—189 Construcciones.
29 Parroq.—94 Igls.—66 Cap.

VERACRUZ.—279 Construcciones.
1 Cat.—48 Parroq.—131 Igls.—99 Cap.

YUCATAN.—288 Construcciones.
1 Cat.—17 Parroq.—222 Igls.—48 Cap.

ZACATECAS.—142 Construcciones.
1 Cap.—28 Parroq.—42 Igls.—71 Cap.

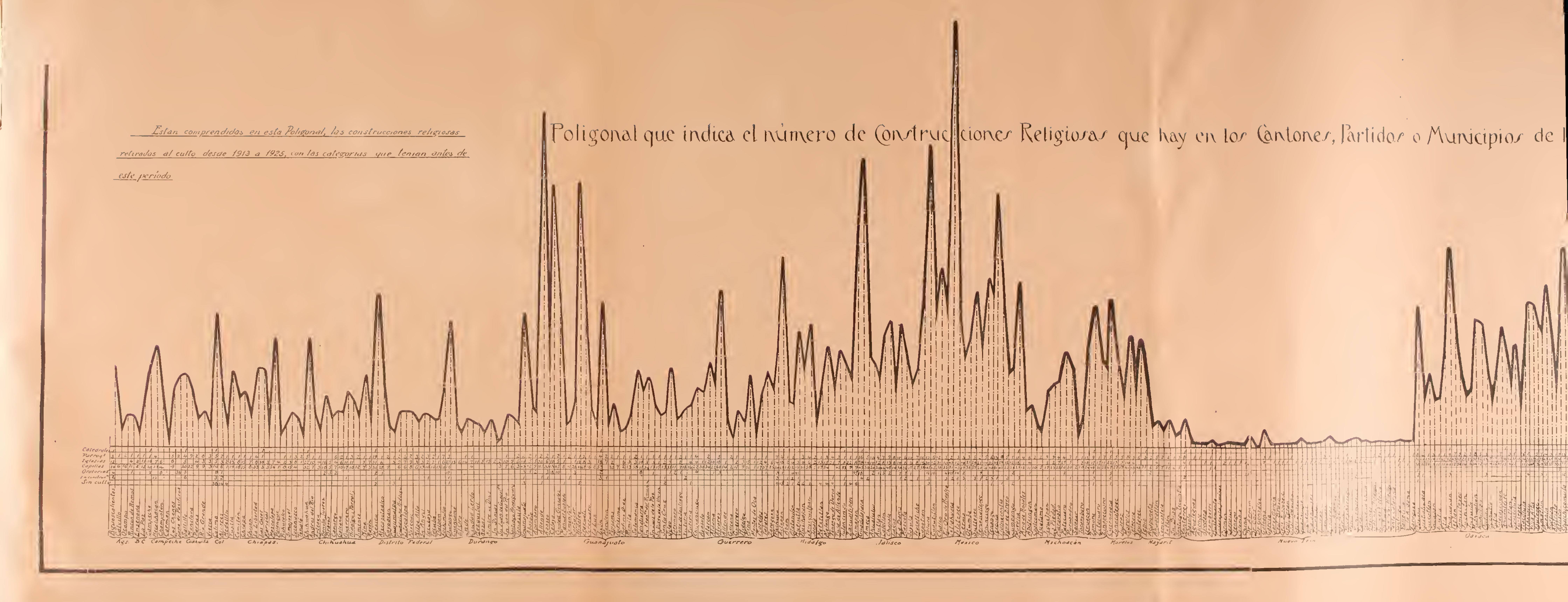
TOTAL.—8,617 Construcciones.
27 Cat.—823 Parroq.—4,688 Igls.—3,079 Cap.

RESUMEN.

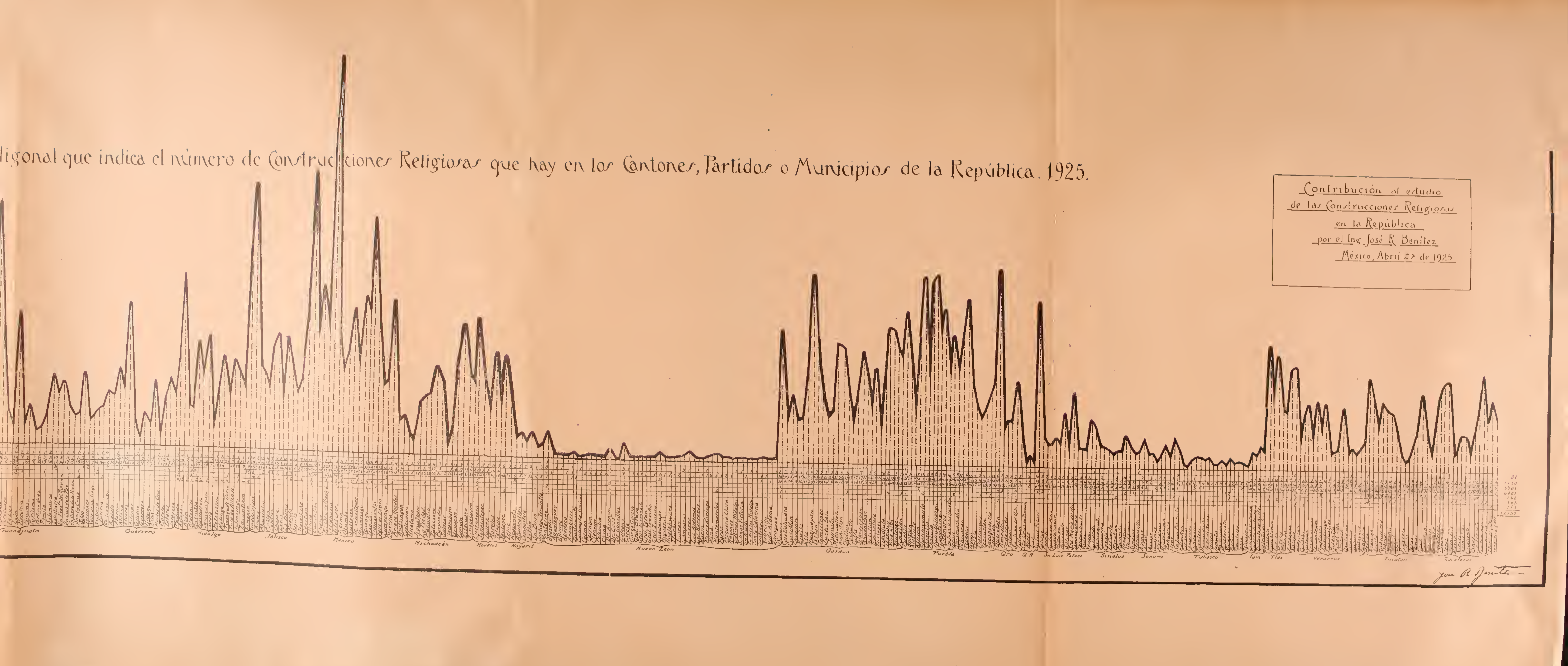
Construc. Relig. que se clasifican en la Poligonal que aparece a continuación (1)....................	12,757
Construc. Relig. que presenta la Curva que figura en la pág. 77 de este volumen....................	13,723
Construc. Relig. desaparecidas por causa del tiempo y de las Leyes de Reforma....................	966
Construc. Relig. registradas por las Oficinas del Gobierno de la República.......................	8,616
Construc. Relig. que por consiguiente falta de registrarse en las Listas Oficiales..................	4,140

(1). De las treinta y cinco Catedrales que existen en el país, sólo figuran en la Poligonal treinta y una, en virtud de que cuatro de ellas, están establecidas en iglesias parroquiales, que ya figuran en la columna respectiva.

Ing. JOSE R. BENITEZ.



Estan comprendidas en esta Poligonal, las construcciones religiosas retiradas al culto desde 1913 a 1925, con las categorías que tenían antes de este período
Poligonal que indica el número de Construcciones Religiosas que hay en los Cantones, Partidos o Municipios de l
Catedrales
Parroqs
Iglesias
Capillas
Oratorios
Sin culto
Ags.
B C
Campeche
Coahuila
Col
Chiapas.
Chihuahua
Distrito Federal
Durango
Guanajuato
Guerrero
Hidalgo
Jalisco
Mexico
Michoacán
Morelos
Nayarit
Oaxaca



ligonal que indica el número de Construcciones Religiosas que hay en los Cantones, Partidos o Municipios de la República. 1925.
Contribución al estudio
de las Construcciones Religiosas
en la República
por el Ing. José R. Benítez
México, Abril 27 de 1925
Guanajuato
Guerrero
Hidalgo
Jalisco
Mexico
Michoacán
Morelos
Nayarit
Nuevo Leon
Oaxaca
Puebla
Qro
Q.R
Sn Luis Potosi
Sinaloa
Sonora
Tabasco
Tam
Tlax
Veracruz
Yucatan
Zacatecas
José R. Benítez

LA ARQUITECTURA EN EL SIGLO XIX

Por el DR. ATL.

LA ARQUITECTURA EN EL SIGLO XIX.

Empleadas, en su totalidad, las riquezas y las energías de la Nueva España en difundir, sostener y organizar la Fé Católica, la Colonia se encontró, al terminar el siglo XVIII, sumida en un verdadero estado de agotamiento que tuvo como consecuencia inmediata, en el campo de la Arquitectura, la paralización del espíritu constructivo que había caracterizado toda esa centuria, y la anterior.

A partir de 1800 hasta 1870, y como consecuencia de la Guerra de Independencia, de la Invasión Americana y de las Leyes de Reforma, se paralizó, casi por completo, la construcción de fábricas religiosas en todo el país. La aceleración constructiva que había sido en 1670 de 10, (mensual) y en 1730 de 2, (mensual), descendió a 0.1 de 1800 a 1870.

A partir de esa fecha, y no obstante haber pasado el país por épocas de grandes revueltas civiles, se notó un ligero ascenso en la curva constructiva, 0.8, cifra que se mantuvo hasta 1910, para descender luego a 0.1 hasta 1925. (1).

Durante todo el siglo XIX las obras de la Arquitectura que se produjeron en el país, a más escasas, no tuvieron, sino por excepción, verdadera importancia artística, y la mayor parte de ellas fueron derivadas del neo-clasicismo, muy en boga entonces en Europa.

La cúpula continuó siendo la expresión máxima de la Arquitectura mexicana. La obra maestra del siglo XIX, fué una cúpula, la de la Capilla del Hospicio, en la ciudad de Guadalajara, del arquitecto Gómez. (fig. 1).

La capilla es una simple construcción de planta en cruz griega, coronada por una media naranja sostenida por dieciséis columnas—una obra dibujada con grande espiritu, con audacia—y que revela un constructor de primer orden. Es una cúpula muy original, y tal vez única en su género por su forma y por los elementos constructivos de que está compuesta.

(1) Los datos estadísticos están tomados de la curva del Ing. Benítez. Pág. 77.

El Ing. Gómez la levantó en 1835. Es fama que en uno de tantos sitios que sufrió la ciudad de Guadalajara, los cañones de quién sabe qué general derribaron tres de las columnas que sostenían el casquete, sin que la cúpula sufriese en su estabilidad.



Fig. 1.- Cúpula del Hospicio. -Guadalajara.

Pero fuera de esta obra, y dentro de la producción arquitectónica profesional, la Arquitectura del siglo XIX, mezquina en los comienzos de esa centuria, se vuelve fría, insípida y escolástica hasta 1925. La mayor parte de los constructores copiaban de los libros de las bibliotecas los elementos que habían de servirles para hacer esas iglesias, realmente

abominables, que se han erigido en Aguascalientes, en Salamanca y en la ciudad de México, o las reformas a los viejos templos coloniales, como ha acontecido en Guadalajara y en casi todas las ciudades de la República. Los templos más importantes están construidos dentro de un estilo libresco—erudito—frío, y algunos tienen ciertas cualidades de organización estructural como La Sagrada Familia de la ciudad de México.

Es necesario volver a las expresiones populares para encontrar algunas obras de interés artístico. Entre éstas pueden citarse la iglesia Parroquial en San Miguel Allende, y la iglesia de San Antonio en la ciudad de Aguascalientes, ambas obras de modestos albañiles.

Fuera de estos templos, la mayor parte de los construídos en esta centuria, son el producto de ese espíritu mercantil, político y semi-religioso de la Compañía de Jesús, obras a veces ostentatorias, pero de un gusto detestable, como la iglesia del Hospital de Salamanca, inspirada en templos italianos (en su interior) y el templo de San Felipe en la ciudad de México, de una frialdad, de almacén vacío y de un gusto decorativo de calcomanía alemana.

Así como la energía constructiva, reflejó en 1600 la pujanza y la riqueza de la Colonia, su exclusivismo religioso y la carencia total de otros ideales que no fuesen los impuestos por la Clerecía dominadora, y el espíritu decorativo y fecundo del siglo XVIII, revela las condiciones de un principio de cohesión racial y un grande sentimiento plástico, así el siglo XIX y los primeros años del siglo XX, reflejan el estado de rápido empobrecimiento del México independiente, y la grande depresión sufrida por el país como consecuencia de la pésima administración colonial que había sido servidora exclusiva de la Iglesia, muestra la imperdonable imprevisión gubernativa en el campo de la organización comercial, agrícola, social y política de la Nación.

El siglo XIX marca la decadencia del Arte de la Arquitectura religiosa—decadencia que se prolonga hasta la fecha—1927.

Hoy, las actividades constructivas convergen hacia otros fines: las obras de utilidad pública y *la casa*. En ambas manifestaciones es donde la crítica del futuro encontrará los elementos para juzgar la Arquitectura de nuestra época—las expresiones meramente religiosas no volverán a tener jamás la importancia que el pasado nos muestra, y se presentarán, en los siglos venideros, como formas esporádicas.

Dr. Atl.

EPILOGO.

Estas monografías, editadas por la Secretaría de Hacienda, empezadas por iniciativa del señor Ing. A. J. Pani, durante el desempeño de su cargo de Secretario, y terminadas por el señor D. Luis Montes de Oca, al hacerse cargo de la Jefatura de la misma Secretaría de Hacienda, están hechas como las iglesias que describen—sin un plan fijo—pero con vigor y con un espíritu nuevo,

—tienen un carácter fundamentalmente crítico

—una finalidad bien clara: determinar con precisión, y lógicamente, el valor de los componentes plásticos de los diversos tipos que forman la Arquitectura levantada durante el Virreinato

—encierran errores y contradicciones—que los críticos venideros corregirán

—les falta la exposición gráfica y crítica de diversos monumentos importantes—

—pero es el único trabajo en el cual puede encontrarse una clasificación racional de la arquitectura post-azteca.

En los seis volúmenes que componen esta Serie, están definidos y clasificados los tipos que forman nuestro estilo nacional—el ULTRA-BARROCO.

Este último Volumen resume el criterio, amplía la información gráfica y crítica, y corrije los errores contenidos en los Volúmenes anteriores.

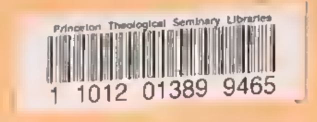
La Secretaría de Hacienda ha tenido como miras principales, al llevar a cabo esta Edición, demostrar la importancia del sentimiento artístico del pueblo de México y realizar una obra de un grande valor educativo—Ambas cosas, las ha conseguido.

México, septiembre de 1927.

Dr. Atl.

INDICE DE LAS MONOGRAFIAS.

INDICE DEL VOLUMEN VI.


Princeton Theological Seminary Libraries
1 1012 01389 9465